



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO



Ministerio de Cultura y Educación

OBRAS Y ACCIONES
de GOBIERNO

2015

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Para el Modelo Formoseño, la educación "... constituye una verdadera herramienta de liberación..." cuyas bases pedagógicas se fundamentan en el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y en una perspectiva eco-cognitiva-socio afectiva, que busca comprender el mundo que habitamos, promoviendo la integración y el cuidado del ambiente en el cual vivimos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes así como de las habilidades de comunicación y de vinculación con el otro, la construcción de saberes y de valores, en un entramado entre lo concreto y lo abstracto.

Estas ideas fuerza son las que han impulsado uno de los hechos más trascendentes que se concretó durante el año 2.015, este fue la segunda edición del Congreso Pedagógico Provincial "De las Políticas Públicas a las prácticas áulicas: Mediaciones docentes para más y mejores aprendizajes", como instancia de profundización de la Política Educativa y sus alcances.

El evento que convocó a más de 9.000 docentes de toda la Provincia tuvo como objetivo favorecer la construcción de conocimientos y el desarrollo profesional docente. Se presentaron más de 350 ponencias en las cuales los disertantes, reflexionaron sobre sus experiencias áulicas en las que desarrollaron en forma efectiva metodologías y secuencias didácticas concebidas desde el enfoque de desarrollo de capacidades. La socialización de estas experiencias escolares en el ámbito del Congreso, constituye un valioso insumo para infundir una renovada dinámica al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El cambio del paradigma enciclopedista impulsado por el Ministerio de Cultura y Educación, hacia el enfoque pedagógico basado en el desarrollo de capacidades, comenzó en el año 2.012 con los Lineamientos Pedagógicos establecidos en la Resolución Ministerial N° 314/12 y no puede estar separado de la Escolarización Plena. Por este motivo, otro de los ejes centrales durante este tiempo ha sido trabajar en forma sostenida en la disminución de los índices de repitencia escolar y en el acompañamiento de las trayectorias escolares. Cuando se prioriza la inclusión y la permanencia de los niños en la escuela es necesario generar una serie de estrategias pedagógicas que permitan sostener la escolaridad de los alumnos que transitan las instituciones escolares. Las acciones desplegadas mostraron una notable disminución de la repitencia en el nivel primario del 9,42% en el 2.009 al 2,47% actual. También es dable destacar el incremento de la Promoción Total en el Nivel Primario que aumentó del 88,23% en 2.009 al 96,07% en 2015. En el Nivel Secundario, el incremento en la Tasa de Promoción Efectiva es del 79,74% con relación al 78,22% del 2.009 y la Tasa de Repitencia disminuyó de 11,18% a 8,74% en 2.015.

Al mismo tiempo, también se puso en evidencia un destacado mejoramiento en los niveles de desempeño de las cuatro áreas del conocimiento, Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales que se tradujeron en los resultados del Operativo Nacional de Evaluación - ONE 2.013 del Nivel Primario, los cuales, se conocieron a mediados del 2.015. Al igual que lo que ocurriera en el Nivel Secundario, al comparar los resultados con relación a los obtenidos en el año 2.010 se advierten significativas diferencias.

Evaluación ONE 2.010 – 2.013

Áreas de conocimiento	Grado	Diferencia en Niveles de Desempeño Medio - Alto		
		Total país	Total región	Formosa
Ciencias Sociales	3er grado	2,8,	2	13,3
	6to grado	0,2	-1,2	7,8
Lengua	3er grado	1,4	3,6	11,2
	6to grado	0,3	0,6	4,7
Ciencias Naturales	3er grado	1,8	5,7	9,9
	6to grado	2,9	-1,2	8,2
Matemática	3er grado	0,4	2	4
	6to grado	0,1	-0,6	4,8

El desempeño superior de los estudiantes formoseños, con relación a los valores obtenidos por la Región NE y el total del país, hablan del mejoramiento en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes formoseños y del impacto positivo de la transformación pedagógica llevada adelante por el Gobierno de la Provincia plasmada en la nueva Ley de Educación N° 1.613 y en numerosas medidas normativas tendientes a consolidar el cambio del paradigma educativo basado en el Enfoque de Desarrollo de Capacidades.

Otro aspecto destacable ha sido sin dudas, la finalización de la Primera cohorte de egresados de la Especialización Técnica en Instalaciones Nucleares (ETIN) única en todo el país, merced a un Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la Provincia y el Instituto Balseiro, en virtud del cual, se proveyó de equipamiento e insumos para los laboratorios de física, química y aplicaciones nucleares. Egresaron de la primera cohorte 22 estudiantes, quienes presentaron y defendieron un trabajo final de aplicaciones de tecnología nuclear, a procesos productivos regionales y locales. Recientemente se inició el desarrollo de la segunda cohorte de ETIN y la primera cohorte de la Especialización Técnica en Instalaciones de Medicina Nuclear, en la cual pueden inscribirse estudiantes egresados de cualquier escuela de educación secundaria de la provincia.

Una de las obligaciones del Estado Provincial en materia de Lineamientos Generales de la Política Educativa es el establecimiento de los Planes Generales de estudio y los Lineamientos Curriculares relativos a los distintos niveles y modalidades de enseñanza.¹ La nueva Ley General de Educación N° 1.613, establece la estructura y organización de los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en consonancia con la normativa nacional vigente. En este marco, el Ministerio de Cultura y Educación, emprendió durante este año, una ardua y compleja tarea de revisión y adecuación de los actuales Diseños Curriculares del Nivel Inicial y de E.G.B 1,2,3 y Polimodal, para elaborar los Nuevos Diseños Curriculares de la Provincia de Formosa, correspondientes a los Niveles Inicial, Primario, Secundario y de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, promoviendo una mayor variedad y actualización de los formatos pedagógicos, de los saberes y de las estrategias de enseñanza, en el marco del Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena.

En el área de la Subsecretaría de Cultura, durante el año 2.015, se concretó la inauguración oficial de la Sede NEA de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica que funciona en el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". La enseñanza impartida en esta escuela es de carácter libre y gratuito, siendo sus profesores, los docentes que enseñan en la sede Centro con asiento en Buenos Aires.

También se avanzó en la digitalización de la sala del Cine Teatro Italia -Espacio INCAA, incorporándose el sistema 3 D y sonido Dolby 7.1. El acto inaugural contó con la presencia del Señor Gobernador de la Provincia de Formosa Dr. Gildo Insfrán, la Ministra de Cultura de la Nación, Teresa Parodi y la Presidenta del INCAA, Lucrecia Cardozo, en teleconferencia con la Sra. Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Es importante señalar, además, que durante este año, culminó el rodaje de 4 películas en nuestro territorio formoseño, poniendo en relieve las potencialidades y la belleza natural de nuestra provincia, situando a Formosa como un espacio de locación para el cine nacional e internacional.

- "La Inocencia de la Araña" - de Sebastián Caulier.
- "Los Dioses del Agua" - de Pablo Cesar.
- "Zama" - en co-producción con otros países dirigida por Lucrecia Martel.
- "Ibarreta el Ultimo Explorador" - dirigida por el realizador clorindense, Alfredo Rodríguez.

Resulta necesario destacar el desarrollo de Políticas y Estrategias para fortalecer las Industrias Culturales de la provincia y la región, así como de los 7 (siete) sectores culturales relacionados con la Gastronomía, la producción de Videojuegos, Audiovisuales, la Música, el Diseño, Editoriales y las Artes Escénicas; a través de la participación en foros, seminarios, encuentros provinciales, nacionales (MICA PRODUCE – MICA 2015) e internacionales (MICPY – Encarnación - Paraguay).

Son significativos los avances en la planificación y el diseño, para la puesta en marcha del "Mercado de Industrias Culturales de Formosa". Un proyecto sin antecedentes e innovador con propuestas de políticas para su impulso y desarrollo, con proyección para unos 5.200 beneficiarios correspondientes a los 7 sectores culturales de nuestra provincia, interior y capital.

Otro de los aspectos importantes del año 2015 es la inversión desplegada en materia de construcción y refacción de establecimientos educativos en todo el territorio provincial que totalizaron 52 unidades educativas de distintos niveles inauguradas tanto en capital como en el interior provincial. En el período 2012-2015 se han puesto en marcha 267 obras y desde el año 1995 se han construido 1200 establecimientos educativos.

¹Ley General de Educación N° 1.613, en el Título 3º- Cap. I – De las Obligaciones del Estado, en el Art. 3º, incisos a) y e)

Escuelas Construidas y en Ejecución Periodo 2012 - 2015

Clasificadas por Nivel Educativo

Total por Nivel	OBRAS TERMINADAS							Total General
	Inicial	Primaria	Secundaria	Secundaria Técnica	Superior	Especial	Educación Permanente	
	61	73	26	6	1	3	3	173

Total por Nivel	OBRAS EN EJECUCIÓN							Total General
	Inicial	Primaria	Secundaria	Secundaria Técnica	Superior	Especial	Educación Permanente	
	22	39	21	6	3	1	2	94

Fuente: Publicaciones Obras y Acciones de Gobierno 2012-2015

DETALLE CUALITATIVO DE LÍNEAS DE ACCIÓN EJECUTADAS DURANTE EL CICLO LECTIVO 2015

En el marco de estas Líneas Prioritarias de Política Educativa, se describirán las acciones desarrolladas por los diferentes niveles educativos y las modalidades tendientes a fortalecer y afianzar la inclusión educativa, ampliando y mejorando las condiciones de acceso permanencia y egreso de los estudiantes.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

La Dirección de Planeamiento Educativo, área de apoyo técnico a las Direcciones de Nivel y Modalidades, Planes y Programas del Ministerio de Cultura y Educación, realizó desde sus diferentes Departamentos las siguientes acciones:

DEPARTAMENTO CURRÍCULO Y ORIENTACIÓN

Es el que entiende en la elaboración y propuesta de programas de mejoramiento curricular en articulación con los equipos técnicos de las Direcciones de Nivel, Modalidades y Departamentos del Sistema Educativo Provincial.

• **Análisis documental e informes:** En este sentido, se efectuó el análisis técnico y la producción de informes de más de 215 expedientes generados por el trámite de las distintas necesidades institucionales tanto del sistema como de otros organismos externos, entre ellos, Universidades, Asociaciones Civiles y Organizaciones Libres del Pueblo, velando por la adecuada aplicación normativa, la pertinencia, viabilidad y oportunidad de los Planes, Proyectos, Programas y Propuestas presentados.

• **Diseños Curriculares de Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Este Departamento tuvo a su cargo la Coordinación Pedagógica de la Comisión de trabajo responsable de la revisión de los actuales Diseños Curriculares de Nivel Inicial y de E.G.B. 1,2,3 y Educación Polimodal para la elaboración de los nuevos documentos curriculares preliminares, correspondientes a los Niveles Inicial, Primario, Secundario y de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, del Sistema Educativo Provincial a fin de adecuarlos a la normativa nacional vigente establecida en la Ley de Educación N° 26.206 y los Acuerdos Federales suscriptos en el seno del Consejo Federal de Educación.

La Comisión que asumió esta insigne tarea estuvo integrada por 40 personas de todos los Niveles y de la Modalidad de Educación Permanente, trabajó arduamente desde el mes de junio hasta diciembre, en la elaboración y redacción de los Nuevos Diseños Curriculares de la Provincia de Formosa cuyos ejes estructurantes son las capacidades básicas definidas en la Resolución N° 314/12 a las que se suman, las capacidades específicas de cada espacio curricular. Todo ello, en el marco de la transformación y la nueva institucionalidad de la educación formoseña acorde a los nuevos tiempos y desafíos que plantea el siglo XXI.

• **Educación Sexual Integral:** En este Departamento también se implementa el Programa Educación Sexual Integral, el cual concretó las siguientes líneas de acción:

- La realización de jornadas de reflexión y monitoreo de la aplicación de los saberes de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas, con un total de 570 docentes asistentes a seis jornadas.

- Acciones de asistencia técnica institucional a directivos y docentes en las siguientes sedes:

o Formosa Capital: 2 encuentros.

o Clorinda: 1 encuentro.

o Pirané: 1 encuentro

o Las Lomitas: 1 encuentro.

o San Martín Dos: 1 encuentro.

o Totalizando: 600 docentes aproximadamente.

- Constitución de la Mesa Interministerial para articular acciones con los Ministerios de:

o Desarrollo Humano: Dirección de Prestaciones de Salud.

o La Comunidad: Subsecretaría de Infancia Adolescencia y Familia.

o Jefatura de Gabinete de Ministros: Subsecretaría de Derechos Humanos.

o Secretaría de la Mujer.

o Sociedad Argentina de Pediatría Filial Formosa.

o Ministerio de Cultura y Educación: Dirección de Planeamiento Educativo, Programa ESI, Modalidad de Contexto de Encierro, Modalidad EIB, SeTIC.

o Elaboración del documento provincial: “*La ESI en Contexto de Encierro*”, en articulación con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, y docentes de la Modalidad Educación en Contexto de Encierro. Para ello, se han realizado tres talleres con docentes de la Modalidad ECE, totalizando 60 docentes asistentes.

o Participación en Encuentros Federales realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Jornadas Federales de Violencia contra las Mujeres: la escuela como escenario de derechos. Con la concurrencia de 4 unidades educativas representando a la jurisdicción.

- Jornada Federal para la presentación del Documento “*Voces de la Escuela*”.

o Realización de las Jornadas Provinciales de ESI: “*Experiencias Institucionales para compartir*”, los días 14 y 15 de octubre, con la selección de 49 unidades educativas, las cuales compartieron sus experiencias en doce rondas en simultáneo, con una asistencia de 900 docentes en las dos jornadas.

o Elaboración del Calendario Escolar 2015 en coordinación con Direcciones de Nivel y Departamentos del Ministerio de Cultura y Educación.

Departamento Carta Escolar y Estadística Educativa

Organización del Relevamiento Educativo Provincial Onda Inicial, con el envío y recepción de los instrumentos a las Delegaciones Zonales, Niveles de educación y Departamentos educativos y posterior realización de las tareas de procesamiento, consistencia y consolidación de los datos.

En el segundo semestre se implementó el Relevamiento Anual 2.015 (R.A.), ejecutándose las siguientes tareas:

- Distribución de los cuadernillos estadísticos para cada tipo y nivel de educación a las delegaciones zonales, direcciones de niveles y departamentos educativos.
- Recepción de los cuadernillos con los datos solicitados.
- Control de consistencias.
- Verificación y consolidación de la información relevada.

Realización de Talleres zonales de capacitación “Corrección y Repliegue de los instrumentos de captación de datos” en las Delegaciones Zonales, entre los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del corriente año con la participación de establecimientos dependiente del nivel inicial, primario, secundario y superior.

A partir del 2.013, en el marco del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente Resolución CFE Nº 188/12, se inició el RA- WEB, Sistema de Información Digital Educativa que utiliza la carga Web. A partir de una prueba piloto que se concretó con los establecimientos secundarios y de nivel superior de la ciudad capital y de Clorinda, se fue avanzando hasta que en el año 2.015 la jurisdicción pudo completar el total del universo de las unidades educativas incluyendo a los establecimientos educativos del nivel secundario y superior de gestión estatal y privada y Centros de Desarrollo Infantil dependiente del Ministerio de la Comunidad.

- Trabajo conjunto con la UPSTI, la Dirección de Coordinación del Personal Docentes, equipo técnico de Secundaria y la Asociación Todos pueden estudiar, para efectuar los ajustes correspondientes en el Sistema Nominal de Títulos con el objetivo de que la impresión de los analíticos salga directamente desde el establecimiento educativo con los datos del Sistema. Todo ello en el marco del desarrollo del software del Sistema Digital de Gestión Escolar en el cual, la Dirección de Planeamiento Educativo en forma conjunta con la Asociación Todos pueden estudiar y la UPSTI, estuvo trabajando desde el año 2.012.

Otras tareas específicas que desempeñó la Unidad de Estadística son:

- Monitoreo y tutoría a equipos directivos de la encuesta on-line “Ampliación de Jornada Escolar en el Nivel Primario”.
- Análisis de la oferta y demanda educativa con la elaboración de informes cuantitativos y cualitativos de los establecimientos educativos.
- Informes estadísticos para el Operativo “Por Nuestra Gente Todo” e inauguraciones de infraestructuras escolares.

Desde la Unidad de Costos dependiente de este Departamento, se gestionaron las solicitudes que demandan erogación en el presupuesto educativo según proyección de matrícula al año 2.015, cumplimentando las siguientes tareas:

- Análisis, revisión y control de las solicitudes realizadas por las diversas Direcciones y/o Delegaciones Zonales, referidas a la viabilidad o no de los pedidos de creaciones de cargos u horas cátedra por Promoción, Desdoblamiento y Coberturas, atendiendo a las necesidades del Sistema Educativo Provincial.
- Elaboración del informe técnico y estimación presupuestaria en aquellos casos que la novedad implique la habilitación de cargos y/u horas cátedras, para posterior tramitación de la Aptitud Presupuestaria (Resultan comprendidos trámites de asignaciones, reasignaciones y similares que conlleven modificaciones en el conceptos de condicionamiento de trabajo).
- Solicitud del Código Identificatorio Presupuestario.
- Elaboración de Proyecto de Resolución referido a la Aptitud presupuestaria aprobada en el marco de la Resolución Conjunta Nº 04/09 Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y el Ministerio de Cultura y Educación.
- Recepción, registro y salida de Expedientes.

Desde el área Mapa Educativo se realizaron las siguientes tareas:

- Actualización de la capa de ubicación geográfica referenciada de unidades educativas para la Infraestructura de Datos Espaciales de la provincia de Formosa.
- Impresión de Mapas para distintas áreas del gobierno provincial.

- Mapas de localización de Escuelas correspondientes a inauguraciones.
- Mapas de ubicación geográfica de las escuelas correspondiente al Programa “Por Nuestra Gente Todo”.
- Mapas de ubicación de escuelas correspondientes a la documentación que debe elevar la Programación Educativa de los distintos establecimientos escolares, a los Organismos ejecutores (Ministerio de Obras y Servicios Públicos y UCAP)
- Mapa de establecimientos educativos para la Modalidad Intercultural Bilingüe (EIB).

Unidad de Evaluación

Durante el corriente año en la Unidad de Evaluación se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de los “Documentos Pedagógicos para la Orientación en Ciencias Naturales en la Educación Secundaria”.
- Participación en reuniones de articulación y diseño de los Lineamientos Curriculares de la Orientación Ciencias Naturales en las asignaturas Física y Química.
- “Operativo de Evaluación Pisa 2015”.

Aplicación de la prueba PISA que se llevó a cabo el día 2 de septiembre del corriente año en las siguientes unidades escolares:

- EPES EIB N° 9 - Colonia Laguna Gobernador - Laishí.
- EPES N°20 - Dr. Nicolás Avellaneda Villa Escolar - Laishí.
- EPES N°52 - Centro Polivalente de Arte-Formosa.
- ISFDCYT - Félix Atilio Cabrera Formosa
- EPES N°61- Formosa.
- EPET N°3 – Pirané.

Participación reuniones de articulación y aprobación de las Tecnicaturas en Salud propiciadas por el Ministerio de Desarrollo Humano en el marco de la “*Comisión Interministerial entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Ministerio de Cultura y Educación*” Resolución N° 966/14.

Unidad de Programación Educativa

Como área de apoyo técnico a todos los niveles y modalidades, la Unidad de Programación Educativa desarrolló durante el año 2.015 sus tareas, con el fin de optimizar los recursos para lograr satisfacer las demandas edilicias educativas a través de una planificación estratégica, para garantizar mejores condiciones de trabajo a los docentes, alumnos y comunidad; mejorando la calidad educativa en todas las instituciones de la provincia.

Tareas Específicas Realizadas:

- Relevamiento de las necesidades básicas de los establecimientos educativos que aseguren condiciones dignas de habitabilidad y adecuación de los espacios educativos para alcanzar las condiciones físicas necesarias para la implementación de la Ley de Educación Nacional.
- Se determinó e identificó la localización geográfica de la Unidades de Análisis Territorial, correspondientes a los establecimientos propuestos para intervención edilicia.
- Se priorizaron las obras a ejecutar y se elevó la solicitud con su correspondiente programación educativa en cada caso, para ser incluidas en los proyectos financiados con recursos del Ministerio de Educación de la Nación, avalado por la máxima autoridad educativa de la Provincia.
- Se realizaron los informes técnicos solicitados, con el fin de ser remitidos a la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia para su inclusión en el plan de obras.

- Se gestionó antes los organismos pertinentes la titularidad dominial de los inmuebles en los cuales se ejecutarán las obras, así como de los terrenos donde se implanten las futuras construcciones.
- Se determinó programas de necesidades en función a los espacios pedagógicos necesarios para el desarrollo de los proyectos pedagógicos, como así también de espacios requeridos para otras áreas (gestión y administración, apoyo y extensión, acceso y circulación, servicio, etc.).
- Se trabajó en todos los casos coordinadamente con los niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia.

Fueron presentados informes técnicos con programas de necesidades de las siguientes unidades educativas, solicitando su incorporación a los planes de obras a los organismos de:

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos	<p><i>.Delegación Zonal Bermejo:</i> EPEP N° 468.</p> <p><i>.Delegación Zonal Clorinda:</i> JIN N° 27 – EPEP N° 241</p> <p><i>.Delegación Zonal Formosa:</i> EPEP de Frontera N°2 - EPEP N° 396 - EPEP N° 3- EPES N° 30 - NEP Y FP N° 1 - ISFD de Educación Física – Centro de Educación Física – Escuela Privada San José Obrero.</p> <p><i>.Delegación Zonal Laishi:</i> Escuela Especial N° 1 Anexo 4.</p> <p><i>.Delegación Zonal Las Lomitas:</i> EPEP N° 95 Anexo 1- EPEP N° 531 – JIN N° 10.</p> <p><i>.Delegación Zonal Matacos:</i> Escuela Agro técnica Provincial N° 11.</p> <p><i>.Delegación Zonal Patiño:</i> EPEP N° 295 – JIN N° 38 – EPEP N° 73 – JIN N° 26 – EPEP N° 299 – JIN 18- CBSR.</p> <p><i>.Delegación Zonal Pilagás:</i> EPEP N°279 – JIN N° 30 – EPEP N° 339 – JIN N° 29.</p> <p><i>.Delegación Zonal Pilcomayo:</i> EPES N° 16.</p> <p><i>.Delegación Zonal Pirané:</i> EPEP N° 158 – NEP Y FP N° 39 – EPET N° 3 – EPEP N°247- JIN N° 26 – CBSR- EPEP N° 104 – JIN 26 – Escuela Agro técnica Provincial N° 8- EPEP N° 526.</p> <p><i>.Delegación Zonal Ramón Lista:</i> EPEP N° 383 – JIN N° 15- EPEP N° 272 – JIN a crearse – EPEP N° 437 – EPEP N° 471</p> <p><i>.Delegación Zonal Rio Muerto:</i> EPEP N° 449 ANEXO 1 – JIN N° 36.</p>
Unidad Central de Administración de Programas y Proyectos	<p><i>.Delegación Zonal General Belgrano:</i> EPEP N° 347 – JIN N° 14 – CBSR.</p> <p><i>.Delegación Zonal Clorinda:</i> EPEP DE FRONTERA N° 11 – JIN 27 – CBSR.</p> <p><i>.Delegación Zonal Patiño:</i> EPET N° 6.</p> <p><i>.Delegación Zonal Villafañe:</i> EPEP N° 234 – JIN 16 – CBSR.</p>

Se realizaron informes estadísticos para inauguraciones de edificios así como también para el desarrollo del Programa por Nuestra Gente Todo de las correspondientes unidades educativas:

Informes Estadísticos para Inauguraciones	<p>EPEP N°10 – EPEP N°11-EPEP N° 15- EPEP N° 18-EPEP N° 25- EPEP N° 36 – EPEP N° 52- EPEP N° 53- EPEP N° 79-EPEP N° 93- EPEP N° 111- EPEP N° 120- EPEP N° 122- EPEP N°136- EPEP N°137- EPEP N°157- EPEP N° 170 EPEP N° 181- EPEP N°199- EPEP N°252- EPEP N° 295- EPEP N°303- EPEP N°311- EPEP N° 318- EPEP N°319- EPEP N°389- EPEP N°402- EPEP N°409 EPEP N°448- EPEP N°449- EPEP N°451- EPEP N°459- EPEP N°500 EPEP N°510- EPEP N°511- EPEP N°539- EPEP DE FRONTERA N°4-CBSR EPEP N°429- EPES N°1- EPES N°11- EPES N°36- EPES N°40- EPES N°51- EPES N°54- EPES N°60- EPES N°63-ESCUELA ESPECIAL N° 2 – ESCUELA ESPECIAL N° 23- JIN N° 44- JIN N° 44 ANEXO.</p>
Informes Estadísticos para el Programa por Nuestra Gente Todo	<p>EPEP N° 32 – EPEP N° 43- EPEP N° 52- EPEP N° 68- EPEP N°77- EPEP N°77 ANEXO- EPEP N° 105- EPEP N°182- EPEP N°201- EPEP N°203- EPEP N°290 EPEP N°305- EPEP N°305 ANEXO- EPEP N°373- EPEP N°396- EPEP N°399- EPEP N° 407-EPEP N°501- EPEP N°525- EPEP N°532- EPES N°33- EPES N°56 EPES N°70- JIN 43</p>

Regularización dominial de terrenos

<i>Instituto de Colonización y Tierras Fiscales</i> Solicitud de ubicación geográfica, antecedentes de dominio e instrumento legal de reserva	EPEP 206, EPEP 286, EPEP 349, EPEP 94, EPEP 330, EPEP 214, EPEP 171, EPEP 299, EPEP 127, EPEP 303, EPEP 508 A1, EPEP 339, EPEP 451, EPEP F/5 A2, EPEP 459, EPEP 73, EPEP 13, EPEP 393, EPEP 305.
<i>Dirección General del Catastro Territorial</i> Solicitud de Datos Catastrales	EPEP 226, EPEP 226A, EPEP 202, EPEP 205, EPEP 121, EPEP 105, EPEP 77, EPEP 191, EPEP 196, EPEP 211, EPEP 536.
<i>Instituto de Comunidades Aborígenes</i> Solicitud de Informe de Dominio.	EPEP 160, EPEP 95 A1, EPEP 111, EPEP 421A.

Área Asesoría

El Área Asesoría, sistematizó la presentación pedagógica del “*Plan de Apoyo a la Educación Obligatoria 2.015*”, documento en el cual se determinan las estrategias y líneas de acción por nivel educativo, modalidades y acciones transversales que se implementarán en el marco de las políticas educativas nacionales y provinciales.

Se trabajó también en el compilado de información de cada uno de los niveles y modalidades para elevar el Informe de Gestión 2.014, que se cerró y presentó en enero de 2.015, a fin de dar cumplimiento con lo solicitado por el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, organismo encargado de coordinar el Informe Anual de Gobierno.

Se completaron documentos tales como:

1. La matriz de seguimiento de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa-DINIECE, en función de las acciones ejecutadas por cada uno de los niveles, modalidades y coordinaciones con el propósito de recuperar acciones significativas para la jurisdicción buscando el mejoramiento continuo de la educación.
2. La grilla de seguimiento jurisdiccional con el detalle de acciones ejecutadas y no ejecutadas.
3. La planilla enviada por la Dirección Nacional de Gestión Educativa Plan Jurisdiccional de Niveles y Modalidades en la cual se consignan las acciones ejecutadas y se justifica, en caso de diferencias, los desvíos de planificación.

Esta área ministerial también participó con la Dirección de Planeamiento Educativo en la Coordinación Pedagógica del Segundo Congreso Pedagógico Provincial “*De Las Políticas Públicas A Las Prácticas Áulicas: Mediaciones docentes para más y mejores aprendizajes*”. El mismo se comenzó a gestar desde los primeros días del mes de abril, por solicitud del Sr. Ministro. Se organizó y ejecutó el Acto de Lanzamiento, las invitaciones, la organización logística a través de diversas comisiones de trabajo, la recepción de trabajos-ponencias institucionales y posterior distribución a los niveles para su consideración. Se trabajó en forma coordinada con la Coordinación de Apoyo Logístico integrado por la Dirección de Administración y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales. Se concretó con éxito el Segundo Congreso Pedagógico Provincial con la presencia el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán, el Ministro de Educación de la Nación Dr. Alberto Sileoni y autoridades locales. La concurrencia fue de 9.400 docentes de los diferentes niveles educativos de toda la provincia, de la región y de la República del Paraguay.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

La Educación Inicial constituye la primera unidad pedagógica del Sistema Educativo Provincial cuyo objetivo es brindar una formación integral a los niños y niñas considerados como personas de derechos y sujetos activos. En esta perspectiva, el proceso pedagógico promueve el desarrollo de las capacidades propias de esta etapa, abarcando los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos.

- . El Proyecto “*De cero a siempre*”, de carácter interjurisdiccional, se lleva adelante en forma conjunta con el Ministerio de la Comunidad para la atención educativa de los niños y niñas desde los 45 días hasta los 4 años, priorizando los sectores de mayor vulnerabilidad. Se realizaron reuniones de trabajo con los responsables de los Centros de Desarrollo Infantil y Jardines de Infantes de Gestión Privada, a fin de avanzar en la redacción de un documento que profundice distintos aspectos de la estimulación temprana.
- . “*Unidos por nuestros niños*” es considerado un proyecto fortalecedor tanto para el Nivel Inicial como para la Modalidad de Educación Especial ya que constituye una herramienta que facilita la inclusión de los niños/as y que ha contado durante el transcurso del año, con un equipo intersectorial conformado por distintos perfiles profesionales como ser, una Psicóloga, una Trabajadora Social y una Psicopedagoga integrantes del Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SETIC). Este Equipo tuvo a su cargo la asistencia técnica del Sub-proyecto: “*Atención a la diversidad en el Nivel Inicial de Formosa*”, cuyo eje es una pedagogía de la diversidad.
- . El Proyecto “*Aprender, jugar y crear*”, llevado a cabo en articulación con la Modalidad de Educación Artística, permitió incorporar la riqueza de los lenguajes artísticos desde temprana edad.
- . La “*Feria de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología*” en sus tres instancias permitió iniciar a los niños en el pensamiento científico-tecnológico y desarrollar habilidades incipientes relacionadas con la investigación. En esta actividad se destacaron en la Instancia Nacional los trabajos presentados por el JIN N°44.
- . El Proyecto “*El juego en el Nivel Inicial, su Enseñanza y el Desarrollo de Capacidades en los Niños pequeños*”, llevado a cabo por profesionales del área, está destinado a la formación de docentes y equipos directivos, con el propósito de contribuir al desarrollo de propuestas de enseñanza basadas en juegos de construcción, dramáticos y reglados, rescatando el valor de los mismos en el desarrollo de capacidades.
- . El Programa “*Plan Provincial de Formación Docente Permanente*” 1º año Segunda Cohorte, enmarcado en el Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” ejecutó el trayecto formativo para Equipos Directivos y formación a formadores (capacitadores) con resultados favorables y positivos, demostrados a través de las capacitaciones institucionales llevadas a cabo en cada unidad educativa como también en los recorridos didácticos estipulados por calendario escolar.
- . También se concretó el “*Trayecto de Formación para Docentes de Educación Intercultural Bilingüe en la Educación Inicial*” 2da cohorte; el Taller “*Lenguajes, Cultura y Enseñanza*” para la producción de estrategias pedagógicas en clave intercultural para la educación inicial y el lanzamiento de kits de libros específicos, en la localidad de Laguna Blanca, en coordinación con el Instituto Pedagógico Provincial.
- . El Proyecto “*Una nueva mirada desde el desarrollo de capacidades*” en línea con la política pedagógica provincial se propone profundizar una educación de pertinencia, relevancia, calidad y equidad para lograr una escolarización plena. En esta acción se concretaron siete encuentros en capital y localidades del interior.
- . La participación del Nivel en el “*Congreso Pedagógico Provincial: de las políticas públicas a las prácticas áulicas: mediaciones docentes para más y mejores aprendizajes*” fue muy activa y se expresó en la presentación de 33 experiencias docentes que abordaron la aplicación del Enfoque de Desarrollo de Capacidades en el aula y las articulaciones que sobre esta temática llevaron a cabo con sus pares.
- . En el marco del *Programa Educación Sexual Integral*, se ha brindado asistencia técnica a unidades escolares del interior provincial fortaleciendo aquellas experiencias válidas para la extensión del tratamiento de estos temas con la comunidad familiar. Cabe destacar la participación que tuvo el Nivel Inicial en las Jornadas Provinciales “*Experiencias institucionales para compartir*” que se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad los días 14 y 15 de Octubre del año 2015.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria busca garantizar a niños y niñas, el acceso a saberes y capacidades que les permita participar de manera plena, en la vida familiar, escolar y comunitaria.

En concordancia con los objetivos estratégicos de la Política Educativa Provincial y Nacional, desde la Dirección de Educación Primaria se implementaron durante el presente ciclo lectivo 2.015, diferentes líneas de acción pertenecientes al Plan Jurisdiccional del Nivel Primario.

Entre ellas, se mejoraron las condiciones de infraestructura edilicia, la provisión de materiales didácticos y el acompañamiento a la trayectoria pedagógica de los alumnos de las escuelas primarias.

Las Líneas de Acción de Educación Primaria estuvieron centradas en los procesos pedagógicos que se detallan a continuación:

- Reflexión sobre las metodologías de enseñanza que faciliten una escolarización plena.
- Los saberes organizados curricularmente, de modo que garantice el desarrollo de capacidades de los alumnos.
- El desarrollo de la formación docente, en su etapa inicial a través de la capacitación permanente.

De este modo se concretaron las siguientes acciones:

- Programa Provincial de Promoción y Progresión Asistida.
- Ampliación de la Jornada Escolar.
- Plan Matemática para Todos.
- Plan Ciencias Naturales para Todos.
- Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.
- Plan: Leer con Todos.
- Proyecto de Ciencias Sociales.
- Articulación: Construyendo lazos entre el nivel primario y secundario.
- Optimizando la organización escolar.
- Educación Sexual Integral.
- Programa Integral por la Igualdad Educativa.

A través de la ejecución de estas Líneas se han logrado mejoras cualitativas y cuantitativas en los aprendizajes de nuestros alumnos tales como: La reducción del índice de repitencia y el incremento en un 98% del índice de promoción de los alumnos, con buen rendimiento en sus aprendizajes.

Cabe señalar, que en los resultados del Operativo Nacional de Evaluación la Jurisdicción obtuvo en las 4 áreas – Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales - un buen rendimiento que se encuentra muy por encima de las medias nacionales. Similares comportamientos se registran en 6º grado, la mejora es consistente en todas las áreas y ciclos, que significa una tendencia firme y definitiva de mejoramiento integral.

Línea de acción: Promoción y Progresión Asistida

La metodología de Promoción y Progresión Asistida, implementada en la Provincia de Formosa desde el año 2.006 y consolidada en 2.012 por las Resoluciones N° 314/12 y N° 316/12 del Ministerio de Cultura y Educación, tiene como objetivos lograr el mejoramiento de

la calidad y profundidad de los aprendizajes; proteger la regularidad de los itinerarios escolares y promover un clima escolar solidario y productivo. En este marco, se han concretado:

- Cursos de Formación Metodológica para capacitar a docentes de toda la provincia. Actualmente existe una oferta de 12 cursos que abarcan el Primero y Segundo Ciclo en las áreas de Lengua y Matemática, y contempla las opciones de Plurigrado y escuelas de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.
- Acompañamiento a los docentes a través del asesoramiento situado, acción que se materializa con visitas a las escuelas de Referentes y Capacitadores del Equipo Técnico del Programa.
- Relevamiento de información mediante el registro y procesamiento de evidencias, a través de la observación sistemática de cuadernos de Lengua y Matemática de los estudiantes.
- Se logró una notable disminución en los índices de repitencia:
 - La repitencia total del Nivel Primario pasó del 11,7 % en 2.006 al 2,47 % en 2.015.
 - La Promoción total del Nivel Primario aumentó del 86,9 % en 2.006 al 96,07% en 2.015.
- Se logró la equiparación de las matrículas del 1ro y 6to grado, pasando de 17.891 alumnos para 1er grado y 12.290 para 6to grado, en 2.006 (-5691) a 10.902 estudiantes para 1er grado y 11.803 para 6to grado en 2.014 (+901).

Estos datos indican una tendencia a igualar la cantidad de ingresantes y los que egresan en el nivel primario. La disminución de la matrícula total deriva de la disminución de la repitencia y la sobreedad. Esto evidencia un mejoramiento de la eficiencia del sistema, que actualmente contiene mayor cantidad de estudiantes en la edad teórica correspondiente a cada grado y ciclo.

- Se implementó un sistema de monitoreo a través del registro de evidencias observadas en cuadernos de Lengua y Matemática en el Primer Ciclo. Este sistema brinda información relevante y concreta para el asesoramiento situado de los docentes.
- Además de los indicadores cuantitativos, los resultados del Operativo de Evaluación de la Calidad Educativa (ONE) mostraron una notable mejoría para Formosa.

El Ministerio de Educación de la Nación informó sobre los resultados de las evaluaciones tomadas en el Nivel Primario en escuelas de todo el país en el año 2.013. Esta información muestra excelentes resultados de los estudiantes formoseños de 3º y 6º grado.

Para el caso de 3º grado, el porcentaje de alumnos con rendimientos medios y altos creció un 14% en relación con la anterior medición realizada en 2010. En las 4 áreas – Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales - los rendimientos se encuentran muy por encima de las respectivas medias nacionales. Similares comportamientos se registran en 6º grado.

Línea de acción: Ampliación de la Jornada Escolar

En el presente Ciclo Lectivo, se suman a la propuesta pedagógica de Jornada Ampliada, 16 escuelas primarias más, haciendo un total de 56 escuelas en toda la provincia. De este modo el dispositivo se organizó en seis sedes: Formosa, Clorinda, Fontana, Palo Santo, Pilcomayo, Laguna Blanca y El Espinillo.

Desde la Dirección de Educación Primaria, el Equipo Técnico diseñó e implementó el dispositivo de capacitación destinado a Supervisores, Directores y docentes. Los encuentros de capacitación se organizaron en dos grandes momentos: el primero sobre fundamentos pedagógicos de la propuesta y un segundo momento de talleres rotativos en simultáneo sobre las diferentes áreas curriculares: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales, Formación Ética; Ciencias Sociales, y Aulas Digitales Móviles.

En las instituciones educativas, se reubicaron 129 cargos docentes para las horas destinadas a la ampliación de la Jornada. Un total de 1.997 niños que ampliaron la jornada escolar en toda la provincia desde sus inicios y hasta el presente ciclo lectivo.

Las 56 escuelas presentan distintos grados de avance, entre ellas, 10 de la cohorte 2.013, han participado por sus experiencias pedagógicas innovadoras en el Congreso Nacional de Escuelas de Jornada Ampliada. El Equipo de Capacitadores ha participado de los

5 Encuentros Nacionales de Capacitación y se ha cumplido con el cronograma previsto de capacitación en cada etapa.

Línea de acción: Plan Matemática para Todos

Durante el año 2.015 se continuó el trabajo en las escuelas con las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Realización de 1 Encuentro Provincial, a cargo de la Tutora Regional Magister Edith Gorostegui y contó con la participación del Referente, Capacitadoras y Acompañantes Didácticos.
- Se llevaron a cabo 2 Encuentros de Núcleo para 4to, 5to y 6to grado, en las 6 sedes: Capital, Clorinda, Pirané, El Espinillo, Laguna Blanca y Güemes/ Belgrano. Totalizando 12 Encuentros en la provincia.
- Visitas de acompañamiento y asesoramiento a las escuelas, con una frecuencia de 15/20 días.
- Implementación del dispositivo de Seguimiento y Evaluación de los Aprendizajes 2.015, en el mes de Octubre.
- Cantidad de escuelas involucradas: 64 una en capital y cinco sedes en el interior (Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Gral. Güemes, Pirané).
- Cantidad de docentes beneficiados: 500 docentes de Segundo Ciclo (4°, 5° y 6° grado).
- Cantidad de alumnos beneficiados: 11.350 alumnos aproximadamente.

Fecha de lanzamiento del dispositivo en la jurisdicción: El proyecto comenzó su implementación efectiva en octubre de 2.013, con la llegada a las escuelas de los Acompañantes Didácticos y la realización de un encuentro de Zonal y de Núcleo en cada sede.

En el año 2.014 y 2.015 se dio continuidad al trabajo iniciado en el 2.013.

Acciones llevadas a cabo: Asistencia a 2 Encuentros Nacionales.

Visitas de acompañamiento y asesoramiento a las escuelas, con una frecuencia de 15/20 días.

- Cantidad de capacitadores Acompañante Didácticos. 9 Acompañantes didácticos: 2 de la Delegación de Capital, 1 de la Delegación Laishí, 1 de la Delegación Villaña, 1 de la Delegación Matacos, 1 de la delegación Clorinda, 2 de la Delegación Pirané, 1 de la Delegación Patiño.
- Cantidad de escuelas por Acompañante Didáctico: Cada Acompañante tiene a su cargo entre 4 y 11 escuelas.
- Cantidad de escuelas involucradas: 64 escuelas en las sedes de 1 en capital y 8 sedes en el interior (Clorinda, Riacho He Hé, Pirané, El Colorado, Ibarreta, Juárez, Villaña, Laishí).
- Realización de 15 Encuentros Zonales y de Núcleo, en las 8 sedes. Los encuentros están a cargo de los Acompañantes Didácticos y la Referente
- Cantidad de docentes involucrados: 550 docentes de Segundo ciclo (4°, 5° y 6° grado).
- Cantidad de alumnos que se vieron beneficiados por esta capacitación: 11.500 alumnos.

Línea de acción: Plan Ciencias Naturales para todos

El presente Plan comenzó su implementación efectiva en octubre del año 2.013, con la llegada a las escuelas de los Acompañantes Didácticos y la realización de un encuentro Zonal y de Núcleo en cada sede.

En el año 2.014 y 2.015 se dio continuidad al trabajo iniciado en el 2.013.

Acciones llevadas a cabo:

- Asistencia a 2 Encuentros Nacionales.
- Realización de 1 Encuentro Provincial, con participación del Referente y Acompañantes Didácticos. Se llevaron a cabo 2 Encuentros Zonales y de Núcleo, en las 8 sedes.
- Totalizando 15 Encuentros a cargo de los Acompañantes Didácticos, con la participación de la Referente en todos los encuentros.
- Visitas de acompañamiento y asesoramiento a las escuelas, con una frecuencia de 15/20 días.
- Cantidad de capacitadores AD: 9 Acompañantes didácticos, 2 de la Delegación de Capital, 1 de la Delegación Laishí, 1 de la Delegación Villafañe, 1 de la Delegación Matacos, 1 de la delegación Clorinda, 2 de la Delegación Pirané, 1 Departamento Patiño.
- Cantidad de escuelas involucradas: 64 escuelas en las sedes de: una en capital y ocho sedes en el interior Clorinda, Riacho Hé Hé, Pirané, El Colorado, Ibarreta, Juárez, Villafañe, Laishí.
- Cantidad de docentes involucrados: 513 docentes de Segundo ciclo (4°, 5° y 6° grado).
- Cantidad de alumnos aprox. que se vieron beneficiados por esta capacitación: (aquí se calcula en función de los grados de segundo ciclo y los docentes afectados) 11.000 alumnos aproximadamente.
- Porcentaje aproximado de asistencia de los docentes a la capacitación 90% de asistencia a los encuentros de núcleo, aproximadamente.

Línea de acción: Acompañamiento a las trayectorias escolares

Las escuelas beneficiadas fueron 38 en total, pertenecientes a las localidades de: Güemes, Pirané, Palo Santo y Formosa (capital). Participaron de las capacitaciones en total: 158 docentes. Se realizaron 9 encuentros de capacitación, tres en cada sede, para Supervisores, Directores y docentes de 3ero a 6to grado; realizados en las tres sedes: Pirané, Güemes y Formosa. Se formaron grupos de fortalecimiento en las cuatro áreas curriculares, en las 38 unidades escolares y participaron de la experiencia 714 niños.

Sedes:

- Escuelas de El Colorado (12 escuelas), Pirané (14 escuelas) y en Formosa (20 escuelas), más 17 escuelas con Centros de Actividades Infantiles. En total son 66 escuelas.
- Nueve encuentros de capacitación, tres en cada sede, para Supervisores, Directores y docentes de 3ero a 6to grado; realizados en las tres sedes: Pirané, El Colorado y Formosa (capital) a cargo del Equipo Técnico de la Dirección de Educación Primaria (DEP), destinados a docentes en las cuatro áreas curriculares: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, con los materiales de la colección Piedra Libre.
- Se formaron en las escuelas participantes dos grupos de fortalecimiento y aceleración en los que participaron: un total de 231 docentes a cargo de los grupos y 2.252 alumnos.

Escuelas	Cantidad de Docentes	Cantidad de Alumnos
Formosa	151 docentes	1.331 alumnos
Pirané	43 docentes	359 alumnos
Palo Santo	12 docentes	209 alumnos
El Colorado	25 docentes	353 alumnos
Total	231 docentes	2.252 alumnos

- Escuelas Participantes: 66 Escuelas (49 escuelas primarias de capital e interior y 17 escuelas con Centro de Actividades Infantiles).
- Cantidad de docentes capacitados: 231 docentes en las cuatro sedes.
- Cantidad de alumnos: 2.252 alumnos participaron de la propuesta y 31 estudiantes en las experiencias de aceleración.

En el ciclo lectivo 2.013 y 2.014 se decide focalizar la experiencia en dos nuevas Delegaciones zonales con índices de sobre edad: Laishí y Pilcomayo. Se conforman entonces tres sedes: Formosa (Círculo 5), Laishí y Pilcomayo. La distribución de escuelas se prevé de la siguiente manera:

- Formosa (capital) 16 escuelas.
- Laishí: 20 escuelas.
- Pilcomayo: 18 escuelas.

-Total: 54 escuelas

Escuelas	Cantidad de Docentes	Cantidad de alumnos
Formosa	136 docentes	408 alumnos
Pilcomayo	46 docentes	230 alumnos
Laishí	138 docentes	325 alumnos
Total	321 docentes	963 alumnos

Se realizaron 9 encuentros de capacitación docente: Tres en cada sede.

En el ciclo lectivo 2.015 se trabajó en tres sedes: Formosa (Jurisdicción Norte), Laishí y Pilcomayo. La distribución de escuelas se prevé de la siguiente manera:

- Formosa (capital) 17 escuelas CAI.
- Laishí: 2 escuelas CAI.
- Pilcomayo: 25 escuelas.
- Total: 44 escuelas.

Están incluidos 618 niños en grupos de fortalecimiento, 46 niños en aceleración y participaron de la propuesta 92 docentes en toda la provincia. Los docentes continúan con el trabajo intensivo hasta la finalización del ciclo lectivo.

Línea de acción: Plan Intensivo de Apoyo a la Lectura “Para Leer con Todo”

El Plan intensivo de apoyo a la lectura “Para Leer con Todo” durante el presente año 2.015 ha brindado 3 capacitaciones a Equipos Técnicos, Supervisores y Directores, quienes realizaron la réplica en su zona de Supervisión y en las escuelas respectivamente.

- Un primer encuentro se realizó con la visita de la Lic. Paula Gionelos Días 10 y 11 de junio quien presentó a los asistentes un material bibliográfico “Práctica diaria de la lectura en las escuelas” (Cuadernillo Pedagógico) y presentó, a su vez un cuadro con las tareas con sugerencias de acciones por trimestre incorporado en la bibliografía citada. Los asistentes fueron los equipos técnicos de PIIIE (11 once) y de la Dirección de Nivel Primario (8 ocho) haciendo un total de 19 (diecinueve asistentes).
- El segundo encuentro de capacitación estuvo destinado a Supervisores de toda la provincia. Participaron 22 supervisores de las distintas delegaciones zonales.
- El tercer encuentro se produjo el 28 de septiembre en la EPEP 82 en el horario de 8 a 12:30, concretizado en el Taller de Acompañamiento a los directores y supervisores de Formosa y Laishí desde Jornada Ampliada. El encuentro contó con una totalidad de 24 asistentes.

- Un cuarto encuentro se llevó a cabo el 8 de octubre en las instalaciones de la EPEP 82 en una reunión de Núcleo con las escuelas a cargo del supervisor Pedro Pablo Gauna. Encuentro éste en el que se continuó con la relevancia que indica trabajar con la implementación de la lectura desde el marco del Plan “Para Leer con Todo”.

Durante todos los encuentros se buscó fundamentalmente el desarrollo de las capacidades de la comprensión lectora y la producción escrita con aplicación de las secuencias didácticas.

Línea de acción: “Una Nueva Mirada De Las Ciencias Sociales”

El Plan de Ciencias Sociales participó durante el presente año 2.015 dando capacitaciones en el marco del Programa de Jornada Ampliada y de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares dando continuidad al trabajo realizado en el año 2.014. En las mismas se desarrollaron los ejes temáticos propios del área de Ciencias Sociales, centrándose en los nuevos enfoques y metodologías de enseñanza.

Durante el año 2.015 se continúa el trabajo en las escuelas con las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Se entregó un Documento del área sobre las 5 Capacidades a ser desarrolladas en las Ciencias Sociales, para ser distribuido a Supervisores de toda la provincia y los directores del núcleo a su cargo.
- Se elaboró y se envió a las 19 Delegaciones Zonales un Documento Orientador para la Enseñanza de las Ciencias Sociales “La Complejidad de la vida social y su enseñanza”.

Línea de acción: “Construyendo Lazos Entre El Nivel Primario y El Nivel Secundario”

- Cantidad de encuentros: De los tres encuentros programados, se realizaron dos. El encuentro que aún no se llevó a cabo se implementará los primeros días de noviembre.
- Objetivos de los encuentros: Fortalecer los vínculos entre las escuelas primarias y secundarias con el fin de unificar las prácticas docentes y favorecer el pasaje de los alumnos de la primaria hacia la secundaria, en el marco de la obligatoriedad.
- Cantidad de escuelas convocadas: En el primer y tercer encuentro fueron convocadas 16 escuelas primarias y 19 escuelas secundarias. En el segundo y cuarto encuentro se convocaron 13 escuelas del nivel primario y 12 del nivel secundario.
- Destinatarios: Supervisores, Directores, maestros y profesores.
- Cantidad de docentes convocados: En el primer y tercer encuentro se citaron 55 docentes y, en el segundo y cuarto, 47 docentes.
- Cantidad de asistentes: En el primer encuentro 47 (85%), en el segundo 44 (94%), en el tercero 47 (85%) y en el cuarto 46 docentes (98%).

Logros alcanzados: Generar espacios de reflexión y aprendizaje entre integrantes de los niveles implicados propiciando el debate sobre ejes y aspectos relacionados con la articulación, proyectando acciones y asumiendo compromisos compartidos.

Línea de acción: Optimizando la Organización Escolar

- Realización de Talleres y Mesas de Trabajo con Delegados Zonales, Supervisores y Directores en las sedes correspondientes, en los que se abordó la realidad institucional, a partir de la lectura de indicadores y el pertinente análisis.
- Optimización de los recursos humanos y flexibilización en la distribución de tiempos escolares.
- Abordaje de estrategias de aceleración y tratamiento pedagógico de alumnos con sobre edad.
- Acuerdos institucionales de circuitos administrativos.

- Visitas de control de Gestión a las unidades educativas.
- Visitas a los grados y control de aplicación de las metodologías aprobadas y normadas por el MCE.

Línea de acción: “Educación Sexual Integral (ESI) es parte de la vida, es parte de la escuela”

En el presente ciclo lectivo se realizaron tres encuentros:

- El día 10 de Abril se realizó el primer encuentro ESI destinado a los docentes referentes y los Supervisores del Nivel Primario del Núcleo N° 6 con la participación de las siguientes unidades educativas: 179, 254, 290, 378, 373, 374, 396, 434.
- El día 2 de junio de 2.015 se realizó la “Capacitación ESI” destinado a los docentes referentes y Supervisores del Núcleo 1 y 2 con la selección de las siguientes escuelas: 17, 18, 19, 365, 502, 407, 426, 398, 426, 502 (Núcleo 1); 124, 268, 368 (Núcleo 2).

Los objetivos se cumplieron ampliamente a través de las capacitaciones y asistencia técnica a las escuelas dando respuestas a las diferentes necesidades presentadas en el 1er y en el 2do ciclo.

A partir de la realización de estas jornadas de capacitación surgieron diferentes maneras de abordar la ESI, de manera transversal, con el compromiso de todos los actores educativos desde sus respectivos espacios.

Cabe destacar la activa participación de los docentes del Nivel, en las Jornadas Provinciales de la ESI “Experiencias institucionales para compartir”, desarrolladas durante el 14 y el 15 de octubre en la ciudad capital.

Línea de acción: “Programa Integral para la Igualdad Educativa”

El Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) ha desarrollado en el presente Ciclo Lectivo 2.015, actividades acordes a los objetivos propuestos por el Nivel Primario, en el marco de la Políticas Educativas de la Provincia de Formosa.

En ese sentido, desde el Programa PIIE se trabajó bajo tres grandes ejes:

- Asesoramiento Técnico Pedagógico.

Asesoramiento, orientación y sugerencias a las escuelas. A partir del análisis del relevamiento salieron a la luz las características no solo del barrio donde viven los alumnos, sino también la composición familiar, los recursos económicos, las historias que suelen ser comunes en familias disgregadas. Hogares humildes con conflictos, niños en situación de riesgo, viviendas precarias y trabajos no registrados. A partir del estado de situación, se sugieren estrategias de abordaje pedagógico, acciones y protocolos de intervención frente a necesidades educativas específicas de alumnos en situación de riesgo pedagógico, por ejemplo con sobre edad, repitencia o abandono temporario o definitivo.

Está comprobado que esta actitud, de involucramiento activo, brinda a los docentes herramientas claras con las cuales trabajar y en algunos casos se nota un cambio positivo en la respuesta de los padres que desean colaborar en el plan que tiene la escuela para sus hijos.

Se realizaron visitas a 137 escuelas sobre todo a las de la ciudad capital para tratar temas específicos y consensuar estrategias y actividades.

Análisis y elaboración de Informes de resultados como fuente de información para las escuelas, las autoridades y los equipos técnicos.

La comunicación se mantuvo a lo largo del año, con el 100% de las Escuelas a través de visitas presenciales, mails, contacto telefónico y redes sociales.

- Aportes para el cumplimiento de los Propósitos Prioritarios del Nivel Primario.

Las Escuelas de Educación Primaria, en general, reciben aportes económicos para ejecutar diferentes líneas de acción.

Es parte de las acciones del equipo PIIE, realizar las gestiones correspondientes a la obtención de las tarjetas TICKET NACIÓN, la orientación en los usos de los recursos, la creación de usuario y contraseña, la carga de datos y rendiciones en SITRARED y el control e informe de las rendiciones para el consolidado provincial.

Total transferido anualmente a cada una de las escuelas de nivel primario, según el Programa o línea de acción que la beneficie.

- Programa Integral para la Igualdad Educativa: \$13.000 (trece mil). Corresponde \$ 6.500 a Gastos Corrientes y \$6.500 a Gastos de Capital y para compra de útiles escolares, según la matrícula.

Por las líneas de Políticas Socioeducativas reciben aportes económicos y materiales:

- "Aportes para la adquisición de equipamiento y materiales deportivos" la suma de \$4.000 (cuatro mil) / \$7.000 (siete mil) según corresponda.
- "Aporte para Movilidad", para garantizar la asistencia, entre \$4.500 y \$7.000. Les permite la compra de zapatillas, bicicletas, botas, paraguas, o cualquier otro elemento que necesite la escuela para garantizar la asistencia a clase (botes, caballos).
- "Aportes para Escuelas Rurales con grados agrupados y/o personal único", \$8.000 para la ejecución de proyectos socioeducativos \$5.000 si son de personal único.
- Aporte para "Escuelas de Jornada Ampliada" reciben sumas que van desde \$ 5.000 (cinco mil) hasta \$ 30.000 (treinta mil), según corresponda para generar acciones pedagógicas de inclusión y fortalecimiento de las trayectorias escolares.
- Otros recursos que el estado pone a disposición son las Aulas Digitales Móviles- ADM, los libros de textos para primer y segundo ciclo de la Educación Primaria, Libros de Literatura para niños y para docentes, materiales para laboratorio de Ciencias Naturales, Materiales para Matemáticas y para Ciencias Sociales, material para el docente (NAP, Piedra Libre, Materiales de consulta, ESI) en formato papel y digital en la plataforma pedagógica de las ADM.
- A esto se debe sumar el Programa de Turismo Educativo Infantil que desde su implementación en el año 2.012 y hasta la fecha ha alcanzado el número de 1.500 alumnos y alumnas de 6to grado de escuelas primarias de todo el territorio provincial, con viajes a Chapadmalal y Embalse Rio Tercero, en los meses de enero, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre cuyos gastos son solventados tanto por el estado nacional como por el estado provincial.

- Asesoramiento, Formación y Capacitación.

- Encuentro y realización de mesas de trabajo con Supervisores y Equipos Técnicos del Nivel para acompañar a las políticas de enseñanza establecidas.
- Mesas de trabajo inter e intra equipos, lectura, investigación, autocapacitación, actualización profesional.
- Círculos de Directores por zonas, según Delegación Zonal con la presencia de Supervisores y otros Equipos Técnicos (Equipo Técnico del Nivel Primario, EIB, CAI, Jornada Extendida).
- Talleres y jornadas de trabajo para informar sobre operatoria del sistema de rendiciones SITRARED (Sistema de Transferencias de Recursos Educativos). Elaboración de instructivos en formato papel y digital para ser entregado a la totalidad de escuelas que reciben fondos y deben ser rendidos. En la oficina del PIIIE se presta ayuda y asesoramiento permanentemente a las escuelas que por diversos motivos no pueden hacer la carga al sistema y ésta es efectuada por los asistentes técnicos pedagógicos (ATP).
- Participación en el Segundo Congreso Pedagógico con cuatro talleres de Ciencias Sociales: "Yo soy formoseño", "Quien soy yo" de Formación Ética y Ciudadana; "Cuestión de números" del área de Matemáticas, y de "Proyectos tecnológicos", en el área de Tecnología.
- En el Congreso Pedagógico, también se desarrollaron talleres para docentes quienes se familiarizaron en el uso de las Aulas Digitales Móviles, las cuales poseen herramientas para enriquecer el proyecto pedagógico con la incorporación de los recursos digitales existentes en las escuelas: Notebooks, pizarras digitales, proyectores, cámaras fotográficas, impresoras, pendrives, filmadoras etc.
- A lo largo de todo el año también se han desarrollando talleres sobre el uso pedagógico y técnico de las Aulas Digitales Móviles, en las 57 escuelas de la ciudad capital que cuentan con esta tecnología. En la provincia se recibieron 152 Aulas Digitales de las cuales 147 fueron entregadas a Escuelas Primarias y 3 a Escuelas de Educación Permanente.
- Los talleres para fortalecimiento del uso pedagógico del entorno digital se realizan in situ, en el lugar de trabajo, fuera del horario escolar o en contraturno. Están destinado a la totalidad de los docentes y equipos directivos de cada una de las Escuelas que

recibió el Aula Móvil Digital-ADM-. Hasta la fecha (9 nov 2.015) han intervenido en estos talleres 625 docentes.

Línea de acción: Centro de Actividades Infantiles – CAI

A través de los Centros de Actividades Infantiles, se busca brindar las herramientas necesarias para mejorar su desempeño escolar y fortalecer o construir, “el oficio de estudiante”. Los docentes emplean estrategias de enseñanzas abiertas y flexibles que aceptan diferentes ritmos y formas de aprendizaje, en este sentido se articuló Actividades con el equipo Técnico de Primaria, principalmente con la Responsable de Aceleración y Fortalecimiento a las Trayectorias. Se brindaron en Formosa capital dos Encuentros de Formación para la implementación de estas Líneas de Acción.

Existe un total de 50 sedes distribuidas en los distintos Departamentos de la Provincia con un total de 389 perfiles entre los que se incluyen 150 Maestros Comunitarios, 12 Maestros Comunitarios Puentes, 15 Maestros Comunitarios del Nivel Inicial, 9 Maestros Comunitarios Puentes Bilingües, 150 Talleristas y 50 Auxiliares.

Entre los objetivos de los Centros de Actividades Infantiles se pueden citar:

- Fortalecer la Trayectoria Escolar: a través de los Maestros Comunitarios, acompañando a niñas y niños en espacios alternativos de trabajo y complementarios a los de la escuela.
- El total de niños que fueron Asistidos por los Maestros Comunitarios en todas sus Líneas de Acción fueron 1.633 Alumnos. Se participó, con los Maestros Comunitarios, en la Feria Nacional e Internacional del Libro, a través de la construcción de libros con cuentos urbanos, narrados por los adultos y escritos por los niños. Con el taller de Ajedrez se asistió el Encuentro de Ajedrez Educativo en la Ciudad de Bariloche.
- Ampliar las Trayectorias Educativas: Todas las actividades destinadas a alcanzar este Objetivo, se desarrollan los días sábados. Niños y niñas participan de espacios con diferentes propuestas, relacionadas con el arte, el juego, al deporte, las ciencias y otros saberes de relevancia socio-comunitaria que contribuyen a la inclusión social y la integración ciudadana. El total de Niños que asisten los días sábados son de 3.211. Se participó en la Instancia Nacional de Feria de Ciencias, con el tema “Rescatando la Herencia Cultural”, trabajo desarrollado en la Localidad de Pozo de Maza. En materia de deportes se están Implementando el Jockey y beisbol, en las Comunidades indígenas se rescatan los juegos tradicionales, mitos y leyendas.
- Profundizar los vínculos con las familias y la comunidad: diversas fueron las actividades socioeducativas destinados a fortalecer los vínculos entre la escuela, las familias y la comunidad en general, se realizaron Inter-CAI, en Formosa Capital y en el Interior Provincial, en las localidades de General Belgrano, Palo Santo, Ingeniero Juárez, Villafaña, Tatané y Mansilla se realizaron encuentros en espacios abiertos, como ser una plaza o en playones comunitarios en donde compartieron actividades con la comunidad, números artísticos, bicicleteadas, carreras de embolsados y otras actividades similares. Además, a través de los Maestros Comunitarios se crean y se sostienen espacios de Reflexión con las familias, tratando temas inherentes a la escolaridad y el acompañamiento de sus hijos y la participación en actividades conjuntas con la escuela.

EDUCACIÓN TÉCNICA

Es objetivo de la Educación Técnica, formar técnicos secundarios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas de acuerdo con las necesidades y potencialidades del contexto socio-económico local, provincial y nacional; desarrollando las capacidades de sus estudiantes para su posterior inserción en el mundo laboral o para la continuación de sus estudios en niveles superiores. Los criterios que orientan la labor educativa técnica tienen como ejes la promoción del estudio por proyectos y el trabajo en actividades sustentable que favorezcan el desarrollo local con criterios de equidad y justicia social.

El Departamento de Educación Técnica, ha realizado las siguientes acciones en el Ciclo Lectivo 2.015:

Participación de estudiantes en actividades organizadas por el Instituto Nacional de Educación Técnica – INET-.

- Evento regional del INET, realizado en la Ciudad de Resistencia: Participaron 14 proyectos de Escuelas Agrotécnicas y de Educación Técnica de la provincia, de los cuales clasificaron 9 proyectos para la instancia nacional.
- Evento Nacional del INET, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán: Participaron 9 proyectos representando a esta jurisdicción,

recibiendo mención especial el trabajo de la EPET N° 4 – Proyecto “Ñoty” que significa sembradora en idioma guaraní.

- Proyecto “*Desafío Eco*” que consiste en una competencia de autos eléctricos con emisión cero. En esta ocasión, participaron equipos de docentes y estudiantes de las siguientes instituciones: EPET N° 3, EPET N° 4, EPET N° 6 Y EPET N° 7. Las competencias se realizaron en: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Rosa La Pampa, Termas de Río Hondo (Santiago del Estero) y Balcarce (Provincia de Buenos Aires).
- Proyecto “*Industrialización de la Mandioca*” representada por la Escuela Agrotécnica Provincial N° 5 de Colonia el Alba (El Colorado), con colaboración de la EAP N° 4, la cual fue galardonada con un primer premio en el Predio de la Expo Tecnópolis 2.015, en el marco de la edición 2.015 de Educagro.
- Participación de Escuelas Técnicas en las “*Olimpiadas de Electromecánica y Construcciones*” proyectos de la EPET N°1, EPET N° 4, Y EPET N° 8, realizado en la Ciudad de Salta.
- Participación de estudiantes de la Escuela Agrotécnica del paraje Laguna Yacaré de Sumayén en la “*Feria Internacional de proyectos de investigación y tecnológicos*”, organizado por el Centro estatal de Educación Tecnológica Paula Souza, de San Pablo (Brasil), dentro del marco del convenio firmado con el INET, y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. El proyecto presentado por los alumnos, se denomina “*Sanidad de cabras y responsabilidad social*”, que se presentó como una experiencia socioeducativa en el oeste de la Provincia de Formosa. La exposición de trabajos se realizó en San Pablo, los días 21, 22 y 23 de Octubre.

Capacitación de docentes de la Modalidad y acompañamiento pedagógico de estudiantes de escuelas técnicas

- Capacitación de docentes de Escuelas Agro técnicas en Producción en Invernadero, en el Centro Nacional de Educación Tecnológica (CeNET), con funcionamiento en el Instituto Nacional de Educación Técnica.
- Generación de espacios y acciones de función tutorial y acompañamiento pedagógico a los estudiantes de escuelas técnicas, en el marco de la Resolución N°680/14-INET y la Disposición N° 092/15-DET. Cantidad de Acompañantes: 174 Ayudantes pedagógicos - Inicio: marzo de 2.015 – Finalización: Diciembre de 2.015 con los siguientes resultados:
 - Mayor permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
 - Recuperación de estudiantes con altos índices de inasistencia;
 - Mayor presentación de estudiantes con espacios curriculares a modo de previas durante las diferentes mesas de exámenes.
- Con fecha 17 y 18 de octubre, se dio inicio al dictado del curso de formación pedagógica para instructores de formación profesional que están cumpliendo funciones en Centros de Formación Profesional, Centros de Capacitación Laboral y Núcleos de Educación Permanente. Se inscribieron 230 instructores tanto de capital, como del interior. Esta primera etapa de formación pedagógica tiene una duración de un cuatrimestre, y su aprobación es condición para el cursado de la segunda etapa de actualización científica tecnológica.
- Implementación del curso de gasista, en articulación con el Ministerio de Trabajo de la provincia y la Federación de Trabajadores de la Industria del Gas (FeTINGRA), a fin de formar personas capacitadas para la realización de instalaciones domiciliaria de gas natural. Se desarrolla en cuatro sedes: Formosa, Clorinda, Las Lomitas e Ingeniero Juárez. La última certificación que obtiene el cursante le permite acceder a la matriculación como instalador gasista domiciliario y de unidades unifuncionales.
- Implementación de Aulas Taller Móvil (ATM) como recursos educativos, a través de las cuales se permite el acceso a ofertas formativas específicas de formación profesional a personas que viven en localidades del interior provincial, o a grupos de personas que necesitan una respuesta específica de Formación Profesional. Desde el año 2014, la provincia de Formosa cuenta con las siguientes ATM. Aula de informática (1), Aula de instalaciones sanitarias y gas (2) y Aula de indumentaria textil (1). En el año 2015 las ATM, permitieron la implementación de diversas ofertas formativas en la provincia, como ser: “Operario en armado y mantenimiento de PC” en las Localidades de Buena Vista e Ingeniero Juárez; “Auxiliar Electricista”, “Auxiliar de gas domiciliario”, “Carpintería” y “Auxiliar en Instalaciones Sanitarias” en la Localidad de Ingeniero Juárez; “Auxiliar en Instalaciones de Gas” y “Auxiliar en Instalaciones Eléctricas” en la Ciudad de Formosa; “Operador de Máquinas para la Confección de Indumentaria” en la Localidad de Buena Vista.

- Capacitación de los equipos de conducción conformado por Directores, Vice-directores y Regentes de instituciones técnicas, en el marco del Plan Provincial de Formación Permanente, implementado por la Dirección de Educación Superior y el IPP. Se realizaron 4 encuentros de capacitación para los equipos de conducción, con sus respectivos encuentros institucionales, desarrollándose temáticas que son esenciales en la definición de las líneas estratégicas de la Política Educativa Provincial, resignificándose el rol de la educación técnica y la formación profesional en el marco del Proyecto Provincial.

Instituciones participantes:

- Escuelas Provinciales de Educación Técnica: EPET N° 1, EPET N°2, EPET N°3, EPET N°4, EPET N°5, EPET N° 6, EPET N° 7, EPET N° 8 Y EPET N° 10.
- Escuelas Agro técnicas Provinciales: EAP N°1, EAP N°2, EAP N°3, EAP N°4, EAP N°5, EAP N°6, EAP N°7, EAP N°8, EAP N°9, EAP N°10, EAP N°11 CFP N°2, CFP N°3, CFP N°4, CFP N°5, CFP N° 6, CFP N°8, CFP N°9.
- Centro de Educación N° 1: CEA N° 1.
- Capacitación Disciplinar para Docentes en el Instituto Pedagógico Provincial. Los docentes de Escuelas Provinciales de Educación Técnica y Escuelas Agro técnicas Provinciales, de las distintas disciplinas. Se inscribieron como cursantes en la nueva cohorte de capacitación disciplinar que se desarrollará en diferentes sedes de interior y capital organizado por el Instituto Pedagógico Provincial y la Dirección de Educación Secundaria.
- Capacitación para instructores de EAP, en el marco del Convenio firmado entre la Dirección de Educación Técnica y el CEDEVA Laguna Yema. Se diseñó un proceso de capacitación para instructores y docentes de las Escuelas Agrotécnicas del Oeste, con espacios curriculares relacionados a la tecnología, la innovación y las prácticas vinculadas con la producción animal y vegetal. Lugar: CEDEVA de Laguna Yema- Áreas Temáticas: Producción vegetal, producción animal, maquinarias y mantenimiento. Participaron 26 instructores de la EAP N°6, N°9, N°10, N°11 y de la Escuela de Laguna Yacaré.
- Especialización “Técnicos en Instalaciones Nucleares” en el marco del Convenio celebrado con el Instituto Balseiro que tuvo durante este ciclo lectivo su primera promoción. Se concretaron además otras Capacitaciones específicas en “Soluciones y Reacciones Químicas: La indagación científica en el laboratorio” con la participación de 20 docentes de las EPET N° 1, 2, 5, 7; en “Biología Molecular. Genética”, se capacitaron 25 docentes de las Escuelas Agro técnicas y de Educación Técnica de toda la provincia; en “Física Cuántica”, con la participación de 25 docentes de instituciones pertenecientes a las Escuelas Agro técnicas y de Educación Técnica de toda la provincia.
- Capacitación para equipos de conducción de la - EAP N° 6- en la localidad de Laguna Yema, realizado los días 17 y 18 de septiembre, en las siguientes temáticas: La gestión institucional vinculada con el proceso de autoevaluación institucional; Análisis de propuesta del documento organizador de escuelas técnicas con una mirada de institución que promueve la inclusión; Presentación de la propuesta de estructura curricular del ciclo básico técnico en función de la línea de política educativa nacional y provincial.
- Con las instituciones de Formación Profesional, se analizó la normativa que propone la organización de la oferta formativa a nivel nacional y provincial, la implementación de las líneas estratégicas de la política educativa provincial y el diseño de estructuras modulares para las diferentes familias de FP.
- Acciones estratégicas para la Educación Secundaria en la Modalidad: Estrategias de Finalidad Educativa – FINESTEC.
 - Destinatarios: Todos los estudiantes que cursaron el último año en una escuela técnica y que habiendo transcurrido un año como mínimo, todavía tienen materias pendientes de aprobación. La implementación se realiza con la participación de 14 instituciones técnicas: 6 Técnicas Industriales y 8 Agro técnicas. Se cuenta con 7 coordinadores pedagógicos, 6 auxiliares administrativos, 58 tutores en actividad. Cursan actualmente 93 estudiantes.

Acciones de articulación con la Coordinación Provincial de Formación Profesional

- Trabajo conjunto para el análisis y revisión del servicio educativo de Formación Profesional y Capacitación Laboral en capital y zona sur. Definición de un sistema integrado de ofertas por áreas poblacionales (en elaboración).

- Análisis y elaboración de diseños curriculares modulares. Sectores: indumentaria textil, metal mecánica, electricidad, construcciones, gastronomía, agropecuaria, entre otros.
- Implementación de Aulas Talleres Móviles, en forma articulada en la ciudad capital.
- Desde el 23 de septiembre de 2.014 hasta septiembre del año 2.015, se implementó la Especialización técnica en instalaciones nucleares (ETIN), destinada en esta primera cohorte a alumnos egresados de Escuelas Técnicas y Agro técnicas de toda la provincia. La ETIN, es una oferta de formación profesional continua, a la cual pueden acceder aquellas personas que hayan egresado del nivel secundario. El cuerpo docente de la especialización está conformado por 15 docentes de Formosa, los cuales fueron y son capacitados por especialistas del Instituto Balseiro. El responsable del diseño e implementación de esta especialización es el Dr. Rolando Granada, siendo el coordinador local el Dr. Barreto Juan Carlos. Las clases se desarrollaron en el nuevo edificio de la EPET N°1, institución que recibió equipamiento e insumos para los laboratorios de física, química y aplicaciones nucleares. Egresaron de la primera cohorte 22 estudiantes, quienes presentaron y defendieron un trabajo final de aplicaciones de tecnología nuclear, a procesos productivos regionales y locales. En octubre de 2016, se inicia el desarrollo de la segunda cohorte de ETIN, y la primera cohorte de la Especialización Técnica en Instalaciones de Medicina Nuclear, en la cual pueden inscribirse estudiantes egresados de cualquier escuela de educación secundaria de la provincia.

Participación en acciones con otras instituciones

- Durante el mes de mayo se realizó un encuentro provincial de docentes de educación técnica en conjunto con la Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), En dicho encuentro, realizado en el Galpón G, participaron más de 200 docentes de la Educación Técnica Provincial. El evento contó con la participación autoridades provinciales como el Ministro de Cultura y Educación y el Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos y en representación de las autoridades nacionales, el Director Ejecutivo del INET. Los docentes trabajaron en comisiones, abordando temáticas vinculadas con el rol de la ETP en el marco del Proyecto de desarrollo Provincial, las demandas de perfiles profesionales en la provincial y la realidad de las instituciones de ETP.
- Participación en el Segundo Congreso Pedagógico: El Departamento de Educación Técnica y las Instituciones que dependen de ella, participaron activamente en el desarrollo del Segundo Congreso Pedagógico Provincial y tuvo a su cargo la presentación del Panel “Articulación teoría-práctica y desarrollo de capacidades en la ETP”.
- Instituciones que presentaron ponencias:
 - Escuelas Provinciales de Educación Técnica: EPET N° 1, EPET N°2, EPET N°3, EPET N°5, EPET N° 7 y EPET N° 10.
 - Escuelas Agro técnicas Provinciales: EAP N°1, EAP N°2, EAP N°3, EAP N°7, EAP N°10.
 - Centros de Formación Profesional: CFP N°3, CFP N° 6, CFP N°8, CFP N°9.
 - Centro de Educación N° 1: CEA N° 1.

Acciones de articulación con el Instituto Universitario de Formosa

Durante el año 2.015 se realizaron actividades de articulación con el Instituto Universitario de Formosa, en temáticas referidas a los procesos de enseñanza y desarrollo de contenidos en Escuelas Agro técnicas de la provincia. Además se compartió información para la implementación de un sistema de becas, para egresados de Escuelas Agro técnicas, que decidan cursar estudios en el IUF.

Trabajo articulado en el marco de las competencias de títulos de egresados

Se está trabajando en conjunto con la Junta de clasificación para actualizar la competencia de títulos para los espacios y cargos en las Instituciones de ETP, se ha elaborado un Documento puesto a consideración de las autoridades competentes donde se establece la competencia de Títulos en espacios específicos de la Educación Técnica Provincial.

Participación en exposiciones y fiestas nacionales e internacionales

- Presentación de Productos elaborados en las Instituciones Agro técnicas de toda la Provincia en la exposición “FRUTAR”, que permite apreciar el valor agregado a la materia prima en origen, que se realiza como parte de la formación integral de los futuros Técnicos Agropecuarios.

- Exposición de Escuelas Técnicas de Maquinarias para la producción agrícola, logrando por parte de los estudiantes una conjunción de habilidades y capacidades, que se vieron reflejadas en la fabricación de instrumentos y/o maquinarias para dar una solución a la problemática particular y específica de cierto sector productivo.

- Las escuelas participantes fueron: EAP N°1, EAP N°2, EAP N°3, EAP N° 5, EAP N° 6, EAP N°7, EAP N°10 y la E.P.E.T. N°1

- En la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada en Laguna Blanca, las EAP N°1 y la EAP N°6, presentaron a la comunidad y público asistente, diversos productos obtenidos en las actividades formativas y productivas realizadas por los estudiantes.

Presentación de Proyectos en el marco del Plan de Mejora

- Escuelas Agrotécnicas Provinciales: EAP N°1, EAP N°4, EAP N°5, EAP N°7, EAP N°10 y EAP N°11 por un monto de \$ 5.944.706.
- Escuelas Provinciales de Educación Técnica: EPET N° 3, EPET N°4, EPET N°6 y el Instituto Técnico Superior “San José” N° 15, por el monto de \$ 1.898.776.
- Institutos Superiores con ofertas de Tecnicaturas de las localidades de: Las Lomitas, Clorinda, Riacho He Hé, Villafañe, Fontana, NaiNeck, San Martín N°2, Laguna Blanca, El Espinillo, Mansilla, \$ 4.727.687,65.
- Centros de Formación Profesional: CFP N°6, CFP N°8 y el Centro de Capacitación Laboral “María Auxiliadora”, por un monto de \$ 3.570.666.

EDUCACIÓN PERMANENTE

La educación permanente de jóvenes y adultos tiene la misión de brindar las ofertas educativas de Alfabetización y escolaridad Primaria y Secundaria a quienes no hayan completado sus estudios en la edad reglamentaria, así como también Formación Profesional, para la misma franja etárea, garantizando la culminación y/o continuación de sus estudios, la inclusión y su posterior inserción al mundo del trabajo.

Esta misión enmarcada dentro del Proyecto político-educativo de la Provincia de Formosa, plantea el fortalecimiento de un sistema educativo igualitario, inclusivo y de calidad a través de políticas de Estado, con sentido estratégico y dinámico para el desarrollo socioeconómico y cultural, basado en el conocimiento como clave dinamizadora del crecimiento sustentable.

Actualmente cuenta con 68 instituciones educativas distribuidas en todo el territorio provincial:

- 45 Núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional (NEP y FP) que brindan educación primaria y formación profesional.
- 23 Centros Secundarios de Educación Permanente (CESEP) que brindan educación secundaria.

En el 2.015 el Departamento de Educación Permanente ha alcanzado los objetivos propuestos para los niveles y áreas que atiende, como ser:

- Fortalecimiento de la Modalidad a través de la capacitación de docentes y directivos, relacionando las líneas enunciadas en la Resolución N° 314/12 *Ministerio de Cultura y Educación* y la Resolución N° 118/10 del Consejo Federal de Educación que marca los lineamientos básicos y el enfoque pedagógico para la Educación de Jóvenes y Adultos, a través de la ejecución del Plan Provincial de Formación Permanente.

En este marco se trabajó con un total de 68 Directores de los Centros de Formación Profesional de Clorinda y 2 Directores del Instituto Cooperativo de Enseñanza y Capacitación (ICEC) dependientes del Departamento de Educación Privada, fortaleciendo el liderazgo del director en su institución, mediante la planificación de estrategias institucionales para la detección, retención y promoción de los alumnos en riesgo educativo.

- Respecto a la Formación Profesional, se obtuvieron los siguientes logros:

- Elaboración de 14 diseños de bases curriculares de cursos de Formación Profesional: Auxiliar Albañil, Albañil, Auxiliar Sanitarista, Montador Sanitarista, Panadero, Repostero, Cocinero, Peluquero, Esteticista, Prestador de Servicios Integrales, Confeccionista a Medida: Modista, Auxiliar Mecánico de Motos, Mecánico de Motos, Auxiliar Mecánico de Motores Nafteros, Operador Apícola, Asis-

tente Apícola, Apicultor. Además se elaboraron criterios específicos para la evaluación en Formación Profesional que se anexaron a los proyectos de resolución de cada diseño presentado.

- Acompañamiento a instituciones de la modalidad para la presentación de proyectos de Crédito Fiscal (convocatoria 2.015). Proyectos presentados por los NEP y FP 12, 25 y 30, los cuales serán financiados por YPF S.A., empresa que comprometió su patrocinio mediante nuestra gestión.

- Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones oferentes de Formación Profesional (INET).

• Las líneas de la Modalidad, aprobadas en el Plan Jurisdiccional permitieron capacitar a más de 1400 docentes de todo el territorio provincial, en temáticas como:

- *“Alfabetización y Continuidad Educativa”*: En concordancia con las Resoluciones N° 314/12 MCyE y la 118/10 CFE se desarrollaron capacitaciones, jornadas, talleres didácticos- pedagógicos y administrativos para Directores, Maestros de Ciclo, Maestros Alfabetizadores y Alfabetizadores Voluntarios, en el marco de las estrategias metodológicas de Educación Popular y las planteadas por el Programa Encuentro, asimismo se ha trabajado con gran énfasis los siguientes aspectos:

o Articulación del Programa de Alfabetización con el ciclo de Formación Integral, a fin de brindar continuidad a los estudiantes dentro del sistema educativo en la provincia.

o Creación de espacios de concientización y convocatoria a alfabetizadores, resaltando la importancia de su rol en la disminución de los índices de analfabetismo en la jurisdicción y de garantizar la oportunidad de alfabetización a jóvenes y adultos en situación de riesgo educativo.

- *“Metodología de intervención: Educación Popular”*: Desde el punto de vista epistemológico, se afianzó la idea de construir el conocimiento a partir de la práctica misma de los sujetos de la educación. Y en lo específicamente metodológico, se fortalecieron los principios de la educación popular, asumiéndose nuevos compromisos institucionales para continuar y profundizar la aplicación de esta metodología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo una fuerte articulación entre los ciclos de nivel primario, la formación profesional y el primer año del nivel secundario de la modalidad.

- *“Educación, Trabajo y Producción”*: Unificando criterios para la elaboración de nuevos diseños curriculares que contemplen las herramientas necesarias para el docente de formación Profesional impulsando la interrelación entre la Producción- el trabajo y la educación entre en 11 sedes de capital e interior.

- *“Un currículum basado en capacidades”*: Se conformó la Comisión de Escritura integrada por docentes de terminalidad primaria y secundaria de la modalidad, para trabajar los diferentes módulos y espacios curriculares teniendo como eje vertebrador el Enfoque de Desarrollo de Capacidades.

- *“Inicio y Finalización de estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos”*: esta acción educativa desarrolla propuestas y acciones tendientes a potenciar la atención pedagógica de la población y posibilitar el cumplimiento de la educación obligatoria a personas mayores de 18 años.

Educación En Contexto De Encierro

En virtud del cumplimiento efectivo del Art. 55º de la ley 26.206, que establece la escolaridad obligatoria de todas las personas privadas de libertad dentro de las instituciones de encierro, se garantiza su formación integral, a través de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de las prácticas docentes, estrategias para la articulación con otros actores institucionales para la retención y el desarrollo de capacidades.

- El análisis de normativas que regulan la educación en contextos de encierro, planes y programas de ejecución en cárceles.

Estas líneas tuvieron como destinatarios a Directivos y docentes de los Núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional y de los Centros de Educación Secundaria de Educación Permanente, que tienen estudiantes en situación de contexto de encierro.

Todas las acciones encaradas desde este Departamento en el presente año, se fundamentan en los lineamientos de la política educativa jurisdiccional, con un fuerte impulso hacia la calidad educativa, imprescindible para contribuir al mejoramiento de la vida de los jóvenes y adultos formoseños.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Es objetivo de la Educación Secundaria poder asegurar un desarrollo efectivo de capacidades y valores que permita a los estudiantes desarrollar un sentido profundo de la vida, así como participar activa y críticamente como sujetos conscientes de sus derechos y responsabilidades.

En la línea de acción “Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo”, a través del Proyecto “Acompañamiento al ingresante”, se realizaron las siguientes acciones:

Reuniones técnicas entre representantes de la Dirección de Educación Secundaria con los demás niveles del Sistema Educativo a fin de explicar las características de la propuesta.

En el marco de la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1.613, la cual promueve el desarrollo de capacidades para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación, desde la Dirección de Educación Secundaria (DES) se ha realizado el Acompañamiento al Equipo Técnico Territorial de Conectar Igualdad para que los docentes cuenten con el material digitalizado en los servidores escolares.

En esta misma línea de acción y promoviendo la articulación con la Educación Primaria, se han realizado 2 reuniones técnicas y pedagógicas entre directivos y docentes de los niveles primario y secundario en la Delegación Formosa, beneficiando a 70 docentes.

Continuando con el acompañamiento a los alumnos de los primeros años de la escolarización secundaria, se realizó la difusión del material del proyecto de bienvenida a los primeros años en todas las Delegaciones de la Provincia de Formosa, implementándose en las 284 Escuelas Provinciales de Educación Secundaria y en los Ciclos Básicos Secundarios Rurales.

En cuanto a la línea de acción “*Trayectos educativos alternativos*”, se está trabajando en las propuestas curriculares de los 24 Comerciales Nocturnos, a fin de unificar el mapa de oferta con la Formación Permanente. A su vez, los Comerciales Vespertinos promueven el acceso, permanencia y culminación de los estudios secundarios, a través de la implementación de un plan de aceleración para estudiantes de 15 a 18 años, que han abandonado sus estudios o presenten sobre edad, a fin de incluirlos dentro del Sistema Educativo Provincial y brindarles oportunidades para que puedan terminar sus estudios secundarios, conforme lo propuesto por la Ley 26.206.

Se ha comenzado a partir del año 2.015 con un dispositivo de capacitaciones a docentes de los Comerciales Vespertinos en función tutorial de la escuela con acompañamiento del Equipo Técnico Jurisdiccional del Programa Conectar Igualdad.

A efectos de promover la función tutorial en las escuelas, orientado a la mejora del rendimiento educativo en cuanto a la retención, promoción y reinserción, con parámetros básicos de calidad educativa, se ha comenzado a trabajar en la articulación entre tutores de distintas unidades educativas para el fortalecimiento de trabajo con los estudiantes de trayectorias alternativas y otras tutorías, junto con los directores, beneficiando a alumnos repitentes, reingresantes y con otras dificultades para el cursado de sus estudios.

En cuanto al Eje: “*Mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social*”, se han realizado 4 reuniones institucionales de socialización para la planificación del acompañamiento tutorial.

Para dar cumplimiento a lo propuesto por la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa, que promueve el trabajo institucional orientado a desarrollar capacidades y habilidades que favorezcan la apropiación de saberes científicos, tecnológicos, de la Filosofía y de las Artes, desde las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Lengua, Psicología, Economía y Producción, formación en la participación de la vida comunitaria, con enfoques de interrelación e integración del conocimiento partiendo siempre desde la realidad local a lo universal, se ha realizado una consulta a las instituciones y a representantes de las instituciones respecto de la estructura del Ciclo Básico y de las orientaciones para trabajar con los aportes recibidos en un documento borrador curricular del Ciclo Orientado. Para tal fin, se han realizado 2 encuentros con supervisores, representantes del nivel, de modalidades, de programas y proyectos para la articulación y la elaboración del documento definitivo para su posterior aprobación.

La Dirección de Secundaria también ha impulsado la Elaboración del Régimen Académico como un marco que regule la vida institucional de las escuelas. Se ha contado con el acompañamiento del Equipo Técnico Territorial de Conectar Igualdad para la difusión de los documentos borradores mediante el uso de los servidores escolares y las netbooks en toda la comunidad educativa.

Se realizó una Jornada de Acompañamiento Pedagógico para Directores y Jefes de Área en el marco de los “*Documentos Pedagógicos: Formación en Secundaria Orientada*”, en la cual participaron Directores y Jefes de Áreas de todas las Delegaciones Zonales de la Provincia de Formosa.

Dando cumplimiento al Eje: “*Profesionalización y jerarquización docente*”, y en el marco de la Metodología de “*Transición Asistida*”, se ha realizado la capacitación a docentes, llegando a todas las escuelas de las distintas Delegaciones Zonales de la Jurisdicción, beneficiando a 555 docentes.

Además, para promover el fortalecimiento de la práctica de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de Ciclos Rurales, se han realizado encuentros regionales de capacitación y consultas en las siguientes sedes: Clorinda, General Belgrano, Posta Cambio Zalazar, Ibarreta, Las Lomitas, Ingeniero Juárez y Villafranca, totalizando 407 docentes beneficiados. Asimismo, se ha trabajado en la visita y asistencia técnica situada a Ciclos Rurales.

A fin de garantizar a todos los estudiantes formoseños el desarrollo de capacidades y habilidades que favorezcan la apropiación de saberes científicos y tecnológicos, se trabajó en el uso didáctico de las TIC en el Ciclo Básico. Para ello se realizaron reuniones de articulación con el equipo de Conectar Igualdad y se incorporaron en todas las capacitaciones docentes, nociones del uso de las netbooks con aplicación de secuencias didácticas. Dicha acción estuvo dirigida a 200 docentes de escuelas de capital e interior; como así también se ha podido incorporar en el trabajo con directivos, estrategias de recuperación de las máquinas que no funcionan, beneficiándose en total 103 directivos de escuelas de capital e interior de la provincia.

La Dirección de Secundaria también ha trabajado en acciones tendientes a una permanente capacitación de docentes y equipos de conducción, orientando, acompañando, supervisando y evaluando la función del docente, a fin de fortalecer su misión educadora y su compromiso con el proceso educativo y sus resultados. Para tal fin, se han implementado los Círculos Pedagógicos de Directores, beneficiando a 300 docentes en Capital y 186 docentes del interior provincial y se han incorporado herramientas y métodos en el curso “Formación para la conducción, coaching”, a través de encuentros de acompañamiento a 30 directivos en la Ciudad de Formosa y 30 directivos en la Ciudad de Clorinda.

La Ley de Educación Provincial N° 1.613, establece que la educación deberá “desarrollar capacidades y habilidades que favorezcan la apropiación de saberes científicos, tecnológicos, de la Filosofía y de las Artes, desde las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Lengua, Psicología, Economía y Producción, formación en la participación de la vida comunitaria, con enfoques de interrelación e integración del conocimiento partiendo siempre desde la realidad local a lo universal”. En este aspecto, se ha capacitado a 160 docentes de Capital y 120 docentes del interior provincial en Lengua y Literatura; 140 docentes de capital y 132 docentes del interior en Ciencias Naturales; 140 docentes de capital y 132 del interior en Historia y Geografía; 110 docentes de capital y 132 del interior en Matemáticas; con la conformación de Mesas de Trabajo Intersectorial para la elaboración de Ofertas de Capacitación Laboral, con la participación de integrantes del Programa Conectar Igualdad.

En cuanto al Eje: “Fortalecimiento de la Identidad Cultural”, se han realizado Encuentros de Acompañamiento a la realidad de los estudiantes, a través del asesoramiento en regiones pedagógicas, beneficiando a 100 docentes de Capital.

Se ha realizado el Encuentro Escuela-Familia-Comunidad, tomando como referencia una Fecha Patria Provincial, en esta ocasión la Provincialización de Formosa. La Jornada que se desarrolló en todas las escuelas de la jurisdicción fue de naturaleza cultural y comprendió acciones de lectura con participación de los padres, teatro, exposiciones e investigaciones realizadas por los estudiantes.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde el año 2005 a partir del informe elaborado por la Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua, a nivel nacional y con criterios federales, se inició un proceso de trabajo tendiente a dotar de integralidad y cohesión a la formación docente en el país. Este en proceso federal, necesariamente incluye responsabilidades concurrentes del ámbito nacional, provincial e institucional.

Es en este marco de concreción de políticas federales que la Dirección de Educación Superior en la Provincia se abocó a un trabajo tendiente a fortalecer las condiciones institucionales básicas de integralidad y cohesión necesaria al subsistema formador, con el apoyo constante del INFOD, a través del Plan Jurisdiccional. El trabajo se organizó en líneas de acción que permitieron dar respuestas a algunas problemáticas² de la formación docentes que se habían anunciado en el informe antes mencionado.

A continuación se pasa a dar una apretada síntesis de cada una de las líneas que orientaron el accionar de la Dirección de Educación Superior durante el 2.015. Se adjunta también una descripción detallada de cada una de las líneas de acción que se constituyen las políticas prioritarias para el nivel y se definen como:

- **Planeamiento del subsistema formador.** Línea que tiene como objetivo primordial brindar información para la toma de decisiones en materia de planificación³ de la formación docente, funciones que deben cumplir los ISFD, marcos regulatorios necesarios. El trabajo que se viene realizando en la Dirección de Educación Superior ha permitido instalar una metodología de trabajo que, de avanzar en ella estaríamos en condiciones de poder definir la oferta educativa con datos reales del Sistema Educativo Provincial al que definiríamos con un verdadero logro. Como también poder establecer como función de la Dirección el Planeamiento de la Formación Docente. En esta misma línea se ha avanzado en la articulación con las demás direcciones lo que fortalece aún más la participación en los avances para la definición de mapas de oferta.

2 En particular, a nivel del sistema en su conjunto y con particularidades según las jurisdicciones: La fragmentación y segmentación de la oferta de formación y sus instituciones; el escaso desarrollo de la planificación y de sistemas de información para la toma de decisiones; la ausencia o acotada especificidad y capacidad de las dependencias de gestión del área, y la debilidad en la regulación y la identificación de importantes vacíos normativos. A nivel de las instituciones, la necesidad de fortalecer las estructuras organizativas, acordes a las funciones que competen a un ISFDyT.

3 Por ejemplo, tener información para decidir dónde se emplazarían las carreras, qué funciones priorizar en los los ISFDyT.

En este misma línea se profundizó el proceso de institucionalización de las normativas regulatorias producidas para la organización del nivel: RAM, ROM y Reglamento de Práctica. Fueron muy fructíferas las reuniones zonales con la participación de representantes tanto de docentes como de estudiantes acompañados por los directivos.

Para cumplimentar con la totalidad de esta línea queda pendiente la puesta en marcha de los prototipos institucionales que prevé la Resol. N° 140/11 y para ello es necesario modificar normativas.

- **Desarrollo Curricular para la Formación Docente Inicial:** En esta línea de trabajo se ha logrado la readecuación de los Diseños Curriculares para los Profesorados de Educación Inicial y Primaria, tomando como insumos primordiales los resultados obtenidos del proceso de evaluación del desarrollo curricular llevado que se aplicó conjuntamente con el INFOD. Por otra parte se avanzó en la construcción de los Diseños de Profesorados en Historia, y en la evaluación del desarrollo curricular del Profesorado de Educación Física, faltando aún los reajustes requeridos para iniciar la carrera en el 2016 con nuevo diseño.

Este proceso de desarrollo curricular, exige la adecuación de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) para dar lugar a otras funciones necesarias, además de la formación inicial, como son la de acompañamiento pedagógico a escuelas, desarrollo profesional e investigación y proyección socio comunitaria. En este marco adquiere singular importancia el proceso de reordenamiento institucional que dimos inicio y que se encuentra avanzado en un 60% de los institutos que fueron dando cierre a planes no vigentes y apertura a nuevas carreras.

El proceso de cierre de planes no vigentes, hizo necesario la implementación de un proyecto de Terminalidad de Estudios Superiores, destinado a los estudiantes que cursaban carreras pero que por diferentes motivos no lograron finalizar en los términos normales, pudieron incorporarse a la carrera y finalizar sus estudios a diciembre 2017. Para la puesta en marcha de este proyecto se consensuó con los directores de los institutos y se firmó un Acta Compromiso y se sugirió el mismo mecanismo para con los estudiantes que se incluían en el beneficio. Cabe destacar que fue valioso el rol de los coordinadores de políticas estudiantiles en cada institución para incluir a los estudiantes.

Otro punto a destacar en esta línea es el amplio espectro cubierto por la DES en lo que hace al desarrollo curricular con el equipo técnico y hacia los ISFD, sobre todo con los docentes responsables de llevar adelante las Prácticas Profesionales Docentes, para quienes se produjeron documentos orientadores para el proceso de la práctica.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo curricular de los nuevos diseños el MCyE adquirió 736 obras para ser distribuidas en cada instituto.

- **Evaluación Integral de la Formación Docente:** La idea de instituir una cultura de evaluación permanente en la formación docente, permitió la realización de la evaluación del desarrollo curricular y este año de cerrar la evaluación integral de los estudiantes, con dispositivos generados a partir de consensos entre la Dirección de Educación Superior (DES) y los equipos técnicos del INFOD. Ambos procesos se han cerrado con informes pertinentes y la proyección es profundizar el trabajo para generar un sistema de evaluación provincial para el desarrollo curricular de las diferentes carreras. Los informes producidos de ambos procesos constituyen insumos de trabajo para los reajustes de diseños curriculares.

- **Apoyo al fortalecimiento de las instituciones:** Durante el 2.015 la DES impulsó un fuerte trabajo hacia el territorio institucional, mediante la construcción, evaluación e implementación de Planes de Transformación Institucional, que tuvo alcance a los institutos privados. Se logró que 24 ISFD estatales y 5 privados cumplimentaran con la aprobación pedagógica y financiera del plan. A la fecha se han ejecutado las acciones y queda por cumplimentar la compra de bienes de capital (responsable de la Dirección de Programas y Proyectos Educativos). Estos proyectos permitieron que los ISFD tuvieran fondos necesarios para ejecutar acciones relacionadas con la mejora de la calidad de los aprendizajes que se enseñan en los institutos, pues estuvieron destinados a los estudiantes como principales destinatarios de los beneficios de las políticas de estado.

- **Desarrollo profesional e Investigación:** En esta línea se propician acciones tendientes a la formación continua y sistemática de los docentes, y desde el 2014 la DES tiene a su cargo la coordinación política/pedagógica del Programa Provincial “Nuestra Escuela” y Plan Provincial de Formación Permanente dirigido al universo de equipos directivos de los niveles obligatorios y de IES. Esta acción de manera coordinada con el IPP “Justicia Social”.

Dentro de esta misma línea, la DES plantea el desarrollo de ofertas de postítulos docentes, hasta el momento se están desarrollando trece ofertas, con inscriptos en toda la provincia y distribuidos en sedes: El Colorado, Comandante Fontana, Laguna Blanca y Capital. Así también se ha implementado desde el 2.014 una nueva modalidad de hacer desarrollo profesional, que es acompañamiento de Docentes Noveles, destinada a docente que no superan los cinco años de antigüedad en el sistema.

Se ha iniciado también, una réplica del postítulo en Contextos de Encierro, en la sede de Capital y quedando para el ciclo 2.016 las sedes de Las Lomitas y Clorinda.

En esta línea, también se incluyen acciones tendientes a generar condiciones para la investigación y la producción de conocimientos en los ISFD que den respuestas a problemas del sistema educativo provincial o que aporten a la formación docente inicial. En este marco

la provincia de Formosa, posee tres proyectos de investigación en proceso de evaluación (hasta el momento favorable) de institutos de Capital, Laishí y El Potrillo.

• **Políticas Estudiantiles:** Además de orientar y asesorar permanentemente a los estudiantes en lo que hace a obtener ayudas o beneficios de políticas destinadas a tal fin, a través de esta línea se busca potenciar acciones que fortalezcan el procesos formativo de los estudiantes, en los que pongan en práctica valores de la vida democrática participando activamente en la organización de la institución como de sus vidas como estudiantes del nivel superior. Se realizaron diversas reuniones en las que los estudiantes participaron con sus docentes, directivos o sus pares para tratar diferentes temas de su interés. También tuvieron la oportunidad de participar en encuentros provinciales, regionales y nacionales destacándose la participación de los estudiantes formoseños en exposiciones de trabajo, como por ejemplo, foros de educación y memoria, feria de ciencias, rol docente, entre otros. Se realizaron charlas con temáticas inherentes a la realidad provincial, como proyecto político formoseño, problemáticas de género, cuestiones relacionadas con la salud, todo propiciado por los mismo estudiantes.

Para dar continuidad e institucionalización a las acciones relacionadas con la políticas estudiantiles es necesario refuncionalizar horas de la Planta Orgánica Funcional (POF) en carácter de contrato.

En general, el incremento de carreras y diversificación de especialidades hace necesario dotar a la DES de una estructura con mayor cantidad de especialistas para hacer el acompañamiento y monitoreo territorial de manera situada.

POLÍTICAS DE ACCIÓN	EJES DE TRABAJO	ACCIONES/ PROGRAMAS/ PROYECTOS	LOGROS/ ESTADO DE AVANCES	DATOS CUANTITATIVOS
PLANEAMIENTO DEL SUBSISTEMA FORMADOR DE LA PROVINCIA	Diseño de la propuesta de adecuación de los ISFD a las pautas de la Res. 140/11 CFE Mapa de ofertas Académicas .Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa de los ISFD	.Descripción completa de la POF de los IES. Comparación entre la estructura organizativa actual y la requerida según la resolución para evaluar pautas de crecimiento. Plan de transición para la adecuación de los ISFD. . Conformación de un plan de trabajo anual Mesas de trabajo con: Dirección de Personal, Juntas de Clasificación, Dirección de Planeamiento, Direcciones de Nivel y Departamentos del MCyE. Mesas de trabajo con entidades del medio: INTI, INTA .Asistencia a reuniones Federales con equipos de INFOD. .Generación de software para la automatización de datos referidos a matrícula, carreras, exámenes, cursada y otros.	.Se finalizó con la carga. En estudio de aplicabilidad. Se espera concretar en 2016. . En proceso de presentación a autoridades. . El plan de trabajo se incluyó en PFJ 2015. .Se concretaron las mesas de trabajo con los sectores mencionados. Se obtuvieron los datos de cantidad de cargos y horas por nivel, perfiles docentes por nivel/disciplina/carreras genéricas/tipos organizacionales y reglas de seccionamiento. Se construyó el mapa de ofertas 2016 con la información obtenida y de acuerdo con las necesidades del sistema educativo (for. Doc.) y del sistema social y productivo (tecnicaturas). . En proceso de desarrollo con el área de informática del ministerio.	.Aplicable a los ISFD estatales y privados. .26 ISFD con ofertas académicas de formación docente y técnica. 3 sedes de Prof. Para nivel superior en Cs de la Educación

DESARROLLO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL	<p>.Marco Normativo para la organización del nivel superior</p>	<p>.Revisión, actualización y desarrollo de las regulaciones jurisdiccionales a partir de los marcos federales.</p> <p>.Desarrollo de dispositivos para su publicidad, difusión y adecuada aplicación por las instancias jurisdiccionales e institucionales.</p> <p>Participación en encuentros nacionales para la elaboración de lineamientos federales regulatorios para la formación docente en el nivel superior, en el marco de acuerdos alcanzados (Res. 140/11 CFE)</p>	<p>.Construcción de las normativas en forma conjunta y participativa.</p> <p>.Participación en la construcción de la Ley General de Educación de la provincia N° 1613/15. Aprobación del Reglamento de Práctica. Aprobación del Reglamento Orgánico Marco. Avance en la construcción de los Regímenes Académicos Institucionales.</p> <p>.Encuesta a los estudiantes de tercer año de los 22 institutos y 3 extensiones Áulicas para indagar el nivel de conocimiento de las normativas</p>	<p>.3 documentos aprobados por Resolución: RAM, ROM y Regl. De Práctica</p> <p>.Los estudiantes encuestados son en total 875.</p>
	<p>.Adecuación de los Diseños Curriculares de educación inicial y primaria.</p> <p>.Renovación de diseños de Ed. Artística, Educ. Física</p> <p>.Implementación de los DC de profesorados para educación secundaria.</p> <p>.Mejora de las condiciones a través de la compra de material bibliográfico.</p>	<p>Implementación y seguimiento de los DCJ reajustados de la formación docente del nivel inicial y primario.</p> <p>Conformación de mesas de trabajo zonales para discusión y acuerdos en torno a la escritura o reescritura de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Definición de localizaciones de carreras según información obtenida mediante el Planeamiento del Subsistema Formador.</p> <p>Selección de autores y bibliografía relacionada con la formación general de docentes y técnicos.</p>	<p>.Carreras de formación docente implementados en 26 IES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de Nuevos Diseños Curriculares de Nuevas Ofertas en la Formación Docente. - Reajustes y escritura de Diseños curriculares de Tecnicaturas. <p>.Recepción de informes de parte del equipo técnico.</p>	<p>.17 Diseños Curriculares (nivel inicial, primario, secundario y superior)</p> <p>.En total se han trabajado 5 mesas zonales, con cinco localidades cabecera (Las Lomitas, Estanislao del Campo, Laguna Blanca, El Colorado y Formosa, capital).</p>
EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE				
			<p>.Compra y entrega de obras bibliográficas a los 26 ISFD</p>	<p>.En proceso el reajuste del DC de ese profesorado. Se devolvieron informes a los 11 institutos participantes. 736 obras</p>

	<p>.Desarrollo curricular Instalación de prácticas de una cultura evaluativa en la FD</p>	<p>Evaluación del Desarrollo Curricular del Profesorado de Educación Física. Evaluación de los estudiantes de profesorados.</p>	<p>.Construcción de informes provincial. Reajuste del Diseño del PROF en Educ Fisica.</p>	entregadas.
APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES	.Fortalecimiento del Campo de la Práctica	.Acompañamiento a los ISFD en el proceso de desarrollo curricular: control de planificaciones, aplicación de normativas, uso de bibliografía, modos de evaluación, (in situ y vía on line)	.Se asistió a los 26 los ISFD. Se elaboró un documento orientador para el área de Prácticas Docentes.	26 institutos públicos y 3 privados.
	.Plan de Transformación Institucional	<p>Mesas de trabajo. Jornadas institucionales. Instancias de evaluación institucional. Encuentros inter-institucionales. Viajes de estudios. Experiencias científicas. Encuentros de formación. Instancias de evaluación de PTI de proceso y cierre. Talleres de apoyo. Tutorías.</p> <p>.Acompañamiento a Docentes Noveles</p>	<p>.Acuerdos inter-institucionales con escuelas asociadas. Producción académica a partir de la construcción de conocimiento compartido, escritura colaborativa de documentos e insumos de trabajo. Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Mejora de las condiciones institucionales. .Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles: regularidad, acreditación de cátedras y terminalidad de estudios superiores. Relevamiento y abordaje de las problemáticas específicas de nivel educativo para el que forman cada uno de los institutos. Intensificación del conocimiento de las escuelas y los distintos contextos. Acompañamiento y elaboración de proyecto Jurisdiccional, Seminarios transversales y proyectos Institucionales. Realización de asistencias técnicas, mesas de trabajo institucional y acompañamiento situado, para el análisis de la problemáticas. Ejecución de seminarios trasversales sobre las temáticas:</p>	.Han cumplimentado con el proyecto 24 ISFD, estatal y 5 ISFD de gestión privada.
	.Fortalecimiento del Apoyo Pedagógico a Escuelas			.8 Institutos de la provincia con 59 noveles culminaron el Proyecto.

			Integración de las TIC al aula y Articulación con el ciclo de Formación de Formadores.	
DESARROLLO PROFESIONAL	.Investigación educativa		.Fomento a la función de investigación en los IES. Presentación de proyectos de investigación, aprobados y en ejecución. Presentación de nuevos proyectos que están siendo evaluados en el INFID para su ejecución posterior.	.Se presentaron 4 proyectos de investigación y 3 están siendo evaluados.
	.Ciclo de Formación de Formadores (FOR de FOR)	.Brindar calidad de la enseñanza y dominio docente de estrategias amplias para responder a la diversidad de los alumnos generando un espacio de intercambio y estudio entre profesores de nivel superior de los profesorados que forman para educación Primaria, Nivel Inicial y Secundaria, en las áreas de Lengua y Matemática.	.Seguimiento y monitoreo de los ISFD que forman en el Nivel Primario. Implementación de Talleres de producción y elaboración de secuencias didácticas, y su posterior seguimiento a las producciones institucionales e individuales. Entrega de materiales y asistencias técnicas.	.Se realizaron 6 encuentros presenciales e instancias intermedia no presenciales con comunicación virtual. 21 institutos participantes de gestión estatal y privada, con una totalidad de 64 docentes que culminaron el ciclo.
	.Postítulos PNFP	.Contribuir en el Desarrollo Profesional del Formador de Formadores en el uso pedagógico del Tic.	.La actualización y acompañamiento de estrategias tecnológicas. Introducción a las TIC's en la formación docente, estrategias tecnológicas en las prácticas docentes.	.14 ofertas de postítulos que se desarrollan desde el 2012, egresados en total 157, cursando en el 2015 en total 4107 estudiantes.
	.Trayecto Formativo a directivos de los niveles obligatorios"	.Plan Provincial de Formación Permanente y Programa Nacional "Nuestra Escuela". Se ejecuta conjuntamente con IPP.	.Se ejecutó la segunda cohorte y el segundo año de la primera cohorte, incluye todos los niveles, modalidades y privados.	.Es de alcance universal en los niveles obligatorios. Participan directores y vice de los niveles inicial, primario y secundario.
POLÍTICAS ESTUDIANTILES	.Acompañamiento al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes:	.Institucionalización del Taller Introductorio. Institucionalización de la función de coordinación de políticas estudiantiles. Ofrecimiento de nuevas propuestas de formación docente y técnica.	.Incluido en calendario escolar con plan de actividades. En proceso de negociación con los ISFD como parte del proceso de reordenamiento. Apertura de inscripción para profesorados de nivel inicial, primario y secundario. Redacción y Ratificación de un Acta Acuerdo entre los directores de ISFD y la Dirección de Educación Superior.	.26 ISFD -Se incrementó el 120% de la Matrícula -26 ISFD -26 ISFD públicos y privados -7 coordinadores y referente de la DES

	<p>.Proyecto de Terminalidad de Estudios Superiores.</p> <p>.Fortalecimiento del rol social, político y cultural de los futuros docentes.</p>	<p>.Proyecto de Terminalidad de Estudios</p> <p>.Talleres y encuentros regionales, provinciales e institucionales.</p> <p>Socialización de seminarios virtuales del INFOD.</p> <p>.Asesoramiento a estudiantes para incorporarse a: Estímulos económicos PROGRESAR</p> <p>.Articulación con acciones de Radios de ISFD y de Derechos Humanos y pedagogía de la Memoria.</p>	<p>.Presentación del Proyecto Institucional de Terminalidad de estudios (31 de diciembre del año 2017) de carreras en proceso de cierre.</p> <p>.Asistencia al Primer Encuentro de Memoria y Derechos Humanos en la Formación Docente en la ciudad de Misiones.</p> <p>Segundo Encuentro de Estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de la Jurisdicción.</p> <p>Primer Encuentro Nacional de Proyectos de Memoria y Derechos Humanos en la Formación Docente en la ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Jornada Nacional “Ampliando Derechos, Formando Docentes” en los ISFD de Laguna Blanca, El Espinillo, Laguna Nacnek, Escuela Normal y el Instituto de Educación Física.</p> <p>Réplica en la institución de la Jornada “Ampliando Derechos y Formación Docente.</p> <p>Primer Encuentro Nacional de Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles (IPEs).</p> <p>Participación de los coordinadores de la radio socioeducativa de nivel superior en estas jornadas.</p>	
DE PROYECCIÓN SOCIO/COMUNITARIA	Fortalecimiento la implementación de la Radio Socioeducativa	<p>.Realización de talleres formativos, destinado a docentes y estudiantes.</p> <p>.Intercambio entre docentes y estudiantes de diferentes institutos.</p> <p>.Inicio de armados de contenidos locales para la difusión de los mismos a través de las diferentes radios del país de nivel superior.</p>	<p>.Finalizado.</p> <p>.Finalizado.</p> <p>.En proceso</p>	3 ISFD

Para dar continuidad e institucionalización a las acciones relacionadas con la políticas estudiantiles es necesario refuncionalizar horas de la Planta Orgánica Funcional (POF) en carácter de contrato.

En general, el incremento de carreras y diversificación de especialidades hace necesario dotar a la DES de una estructura con mayor cantidad de especialistas para hacer el acompañamiento y monitoreo territorial de manera situada.

EDUCACIÓN RURAL

En el año 2.015, la Coordinación de Educación Rural, puso su énfasis en promover el reordenamiento de los espacios, tiempos y recursos (horas cátedras, cargos, Profesor de Tiempo Parcial, en proporción con la matrícula, y los perfiles docentes) para garantizar una formación de calidad desarrollando estrategias activas (teórico-práctica) en el Ciclo Básico y Orientado de la Educación Secundaria en el marco de una forma de agrupamiento y organización acorde a la realidad del contexto.

Proponer nuevos perfiles institucionales que garanticen el desarrollo de capacidades, la permanencia y egreso y con calidad de los alumnos:

- Acompañamiento a la Orientación en Agro y Ambiente, conjuntamente con la Dirección de Educación Superior y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Misión Laishí, en la elaboración e implementación de propuestas pedagógicas pertinentes, para los Espacios Curriculares Sistemas Agroambientales I, II, y III y Prácticas Agroambientales I, II y III.
- Asesoramiento situado para la implementación de la Orientación mencionada precedentemente, con un fuerte trabajo de articulación interinstitucional (Modalidad Rural, Instituto Superior de Formación Docente y Técnica, y Ciclos Básicos Secundarios Rurales) y pedagógica (secuencias didácticas en Prácticas Agroambientales, Sistemas Agroambientales con los demás Espacios del Currículo).
- Organización de una base de datos sobre la matrícula y los egresados en Agro y Ambiente. Ampliación del Bachillerato en otros Ciclos Secundarios Rurales.
- Redistribución horaria y organización de las Plantas Orgánicas Funcionales de los Ciclos Básicos Secundarios Rurales.
- Estudio, análisis y elaboración de simulaciones para la organización pedagógica y administrativa de las Escuelas Secundarias Agrarias y/o Agrotécnicas que den respuesta a las necesidades reales de las familias en el ámbito rural.
- Aprobación de la Resolución 2.434/15 que trata de los modelos de la Organización del Régimen Académico de los Ciclos Básicos Secundarios Rurales.
- Fortalecimiento del Equipo de Promoción y Animación Comunitaria y de los procesos de vinculación escuela-familia con organismos vinculados a la producción.
- Acompañamiento en el diseño y presentación de los Ciclos Secundarios Rurales, en el “Segundo Congreso Pedagógico”.
- Articulación con la Fundación Temaikén, para la implementación del Programa de “Multiplicadores Ambientales”, en la Delegación Zonal Río Muerto.
- Participación en el Proyecto de Mejora de la Educación Rural (PROMER) II.
- Seguimiento de la ejecución de los fondos de las líneas destinadas para las escuelas rurales en el marco de las Políticas Socioeducativas, en coordinación con las Delegaciones Zonales.
- Presentación de la línea (PROMER II) en el Segundo Encuentro de Proyectos Escolares Productivos de base Local y se brindó asistencia técnico-pedagógica y acompañamiento en el diseño e implementación, a 93 ciclos secundarios rurales seleccionados en esta cohorte.
- Asistencia en la organización e implementación de los Cursos Laborales de Alcance Nacional (CLAN). Mesas de trabajo con capacitadores técnicos, directores y profesores.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), con presencia en cada nivel educativo del sistema, se caracterizada en nuestra provincia por aportar especificidad curricular y organizacional en el funcionamiento institucional. Con una larga trayectoria como política educativa, consolida su proceso en la construcción sucesiva de marcos normativos que garantizan su desarrollo. Considera como pilar fundamental en esta construcción la participación de los actores involucrados, los Directivos, docentes y principalmente los docentes indígenas, referentes de sus comunidades, pueblos, lenguas y culturas. En este sentido la construcción colectiva de la Modalidad de EIB, tiende a avanzar en la funcionalidad de las instituciones educativas, en su rol pedagógico, social, cultural y político.

Las líneas desarrolladas en el presente período responden a la diversidad de situaciones socioeducativas que caracterizan a las escuelas de la provincia. La dinámica que se generó posibilitó dar pasos significativos, en este proceso de transformación de la educación de todas y todos los formoseños.

Se abordaron líneas diferenciadas, simultáneas y complementarias según la especificidad que requiere cada Nivel educativo teniente a profundizar el desarrollo profesional específico y permanente de los docentes, a fin de dar cuenta de evidencias en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Las acciones implican diversas estrategias de trabajo y abordan de manera integral los diferentes ámbitos de la vida escolar: la gestión institucional, las prácticas de aula, el trabajo en parejas pedagógicas, la alfabetización en las lenguas originarias, la alfabetización en castellano/ español con metodologías de segunda lengua en favor del desarrollo bilingüe de los estudiantes, el desarrollo curricular de las lenguas y las culturas originarias, la interculturalización de las propuestas curriculares, la producción de materiales didácticos, la formación docente permanente con la especificidad que la MEIB requiere, la profesionalización de los docentes indígenas y la formación docente inicial orientada en EIB.

La totalidad de las líneas son diseñadas por la Coordinación de la Modalidad de EIB y el Equipo Técnico Provincial de EIB, salvo aquellas en las que se conforman equipos multisectoriales, articulados con otros Niveles, Modalidades, áreas u organismos del estado provincial.

Articulación con el Nivel Inicial

El trabajo articulado con la Dirección de Nivel en nuestra jurisdicción y en el ámbito nacional, dan cuenta de los avances en la institucionalización de la Modalidad en este nivel y se corresponde con la decisión política de garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas, contemplando sus pautas de crianza y valoraciones, los distintos modos de aproximarse al conocimiento, y la variedad de experiencias sociales, culturales y lingüísticas.

• Trayecto de Formación para Parejas Pedagógicas 2da Cohorte

Este Trayecto formativo culminó con un encuentro intensivo de dos días de duración, del que participaron 87 docentes, parejas pedagógicas, Directoras, Vicedirectoras y Supervisoras del Nivel Inicial. En el encuentro se desarrollaron dos talleres: “*Lenguajes, cultura y enseñanza: hacia la producción de estrategias en clave intercultural para la Educación Inicial*” y “*Cuentos, relatos y canciones*”.

El Trayecto tuvo como propósito generar condiciones institucionales y de relación con la comunidad, que permitan un mejor aprendizaje escolar de los niños y niñas, atendiendo a los contextos sociolingüísticos donde se desarrolla la tarea escolar; ampliar los saberes y conocimientos sobre las formas de enseñar y aprender en el Nivel Inicial de Modalidad EIB. A su vez, se puso énfasis en la promoción y fortalecimiento de la comunicación e interacción pedagógica entre los docentes del nivel y los docentes indígenas para avanzar en la consolidación de la pareja pedagógica como modalidad de organización de la tarea pedagógica para el nivel.

• Producción de Canciones en lenguas originarias

Esta acción se fundamenta en el avance del desarrollo de las lenguas originarias en el proceso de alfabetización, lo cual significa disponer de recursos didácticos que acompañen el proceso. Las diversas iniciativas individuales de docentes crean las condiciones para avanzar en la sistematización de experiencias y en la creación de nuevas obras musicales.

El trabajo se realizó con docentes indígenas profesores de Música que acompañaron la producción y aportaron herramientas para el mejor desempeño a 22 MEMAs. Se desarrollaron dos talleres de producción de canciones y un taller de pre grabación y

elaboración de propuestas didácticas para la utilización de esos recursos. Este último encuentro articulado con la Modalidad de Educación Artística y el Centro Multimedial del ISER de Formosa. El Objetivo de esta línea es la creación de canciones en lenguas originarias, producir recursos complementarios para la alfabetización bilingüe y editar 300 CD para su posterior distribución en las Unidades Educativas de los Niveles Inicial y Primario.

Articulación con el Nivel Primario

Las líneas desarrolladas en el Nivel Primario se apoyan en cuatro ejes: la gestión curricular en la EIB, la alfabetización inicial en lenguas originarias, la enseñanza del castellano como segunda lengua y la producción de materiales en lenguas originarias. Además, se articulan con las líneas de política educativa para el nivel sustentadas en el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena.

• Castellano como segunda lengua en Escuelas de EIB

Esta línea de trabajo se fundamenta en el desarrollo sistemático de orientaciones sobre la alfabetización con metodologías de segunda lengua y en los avances en la organización institucional de las escuelas de MEIB para el desarrollo de las lenguas, establecido por las Resoluciones N° 3.108 y 3.109/14 MCE. En este sentido se elaboró el documento *Enseñanza del español como segunda lengua, en escuelas de Modalidad de EIB*, para acompañar a los docentes en el proceso de alfabetización inicial, conceptualizaciones y metodologías. Este documento fue elaborado por el equipo de EIB en articulación con el IPP y la especialista Sara Melgar de la Asociación Todos Pueden Aprender.

A fin de presentar y distribuir el material se desarrolló un encuentro con sede en Formosa, participaron 97 Directores de las escuelas de Modalidad de EIB, Supervisores y los equipos de capacitación de cada una de las zonas. En este encuentro se presentó la línea de trabajo, sus fundamentos y el dispositivo de capacitación.

Con el propósito de acompañar la implementación de las estrategias para la enseñanza del castellano como segunda lengua, se realizaron asistencias técnicas en terreno a escuelas de Modalidad de EIB dependientes de las Delegaciones Zonales de María Cristina, Ramón Lista, Matacos, Bermejo, Las Lomitas y Formosa. Se generaron espacios de análisis y reflexión sobre el dominio del español y principales características de situaciones comunicativas que vivencian los estudiantes en cada zona, recupero de prácticas docentes y su incidencia en la mejora de oportunidades de situaciones comunicativas para los alumnos. Se hizo hincapié en conceptos y metodologías que favorecen el desarrollo del castellano como segunda lengua y se brindaron ejemplos de prácticas de situaciones comunicativas.

En el marco de esta línea se realizó una jornada de articulación entre los niveles primario y secundario en la Delegación Zonal Ramón Lista. El trabajo fue coordinado con la Delegación Zonal, la Supervisión y la Modalidad de EIB. El objetivo de esta jornada fue generar espacio de intercambio que permitan mejorar las trayectorias escolares de niños, adolescentes y jóvenes. Participaron 50 docentes, acompañados de su Director y los capacitadores del área lengua de la zona. La jornada incluyó exposición de estrategias de enseñanza en el Nivel Primario (6° grado) y el Nivel Secundario (1° año), los docentes se organizaron por zona de trabajo, fin de debatir y acordar estrategias institucionales relacionadas con la enseñanza del castellano como segunda lengua que propendan a mejorar el dominio de oralidad, lectura y escritura en el segundo ciclo de la educación primaria y el ciclo básico de la educación secundaria.

Estas acciones culminaron con el encuentro de las Jornadas de Lengua realizadas en el mes de Noviembre, donde participaron la totalidad de las escuelas con un muestreo de las experiencias en trabajo. Maestros y Memas socializaron los logros alcanzados durante el periodo escolar.

• Desarrollo de Lengua y Cultura en el Nivel Primario

Esta línea recuperó la construcción colectiva con los docentes indígenas para la definición de lineamientos curriculares que tuvo como resultado un documento con aportes de referentes de distintas zonas de la provincia y pueblos originarios. Esto constituyó la base para la incorporación de la Lengua y Cultura en el diseño curricular de la educación primaria. Por otra parte se elaboraron Secuencias Didácticas destinadas a la alfabetización en las lenguas originarias para el primer ciclo de la Educación Primaria.

En el marco de esta línea se desarrolló un encuentro con sede en Formosa, destinado a 60 docentes indígenas con desempeño en unidades educativas de Modalidad EIB de toda la provincia y se presentó la colección secuencia didáctica de alfabetización inicial en lengua Wichí, Qom y Pilagá para el primer ciclo.

Se realizaron asistencias técnicas en las Delegaciones Zonales de Las Lomitas, Bermejo, Laishí, Patiño, Ramón Lista, María Cristina, Matacos y Villafañe, con el propósito de orientar las prácticas docentes y el desarrollo del espacio de Lengua y Cultura Aborigen y aportar elementos sobre el trabajo con las secuencias didácticas.

• **Enseñanza de la matemática en el Nivel Primario**

La enseñanza de la matemática en contextos interculturales y plurilingües requiere de propuestas pedagógicas específicas. Los maestros indígenas, egresados de los Institutos de Formación Docente, por su formación y por su ser indígena pueden aportar herramientas para una mejor enseñanza de esta disciplina en contextos de diversidad. Por ello esta acción tiene como propósito la construcción de propuestas pedagógicas para la enseñanza de la matemática y la implementación de las propuestas en todas las Escuelas Primarias de Modalidad de EIB.

Se convocó a Maestros indígenas que se desempeñan en el primer ciclo de la escuela primaria. De las experiencias compartidas sobre el marco teórico de análisis propuesto, surgieron interesantes puntos como la primera lengua para el aprendizaje matemático, la cultura propia como fuente de situaciones más pertinentes al aprendizaje matemática del niño indígena. Se focaliza en pensar alternativas estratégicas para la enseñanza y comenzar con la elaboración de un documento que reúna las propuestas pedagógicas para la enseñanza de la matemática con pertinencia.

Articulación con el Nivel Secundario

Las líneas de trabajo definidas para las escuelas secundarias de Modalidad de EIB se organizaron en función de fortalecer los procesos institucionales, y aportar a la construcción de las identidades institucionales, a fin de avanzar en coherencia y especificidad de la EIB en el nivel. Se focalizó en los aspectos vinculados a la gestión escolar, la enseñanza del castellano como segunda lengua, la profundización del acompañamiento a los profesores de lengua y cultura aborigen.

• **Nuestra Escuela, Nuestro Lugar**

Esta línea de trabajo desarrollada con las Instituciones de Educación Secundaria de las Delegaciones Zonales María Cristina, Ramón Lista, Matacos, Las Lomitas, Patiño y Villafañe, a través de asistencias técnicas en terreno posibilitaron el relevamiento de información acerca del estado de situación de las trayectorias escolares de los jóvenes indígenas y criollos; revisar, evaluar y fortalecer los procesos locales de las instituciones de educación secundaria de MEIB e instrumentar con herramientas metodológicas y conceptuales a los docentes que allí se desempeñan.

Esta acción tuvo como principal actividad el monitoreo y el acompañamiento de los proyectos diseñados en la capacitación como así también la asistencia técnica en la gestión institucional y de relación con la comunidad.

• **Construcción Colectiva de Buenas Prácticas de EIB**

Esta línea tiene como base los acuerdos institucionales de escuelas secundarias de modalidad EIB, en relación a la pertinencia de las prácticas de enseñanza en las distintas áreas. En el presente ciclo lectivo, tuvo como principal actividad el diseño, la revisión y el análisis de proyectos específicos de EIB de aula, y su impacto en las prácticas de los docentes participantes; como así también la generación de acuerdos institucionales para el abordaje del bilingüismo y la interculturalidad. Se desarrollaron talleres con sede en Formosa, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, participaron un total de 87 docentes: Directores Coordinadores de Ciclos Secundarios y Profesores criollos e indígenas, dependientes de 11 Delegaciones Zonales.

Actividades Transversales

• **Elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales**

Desde la Modalidad de EIB se participó con los equipos de cada Nivel y Modalidad. Se realizaron aportes al documento curricular en general, en los marcos políticos y conceptuales. Los aportes para cada uno de los Niveles y campos conocimientos se enfocaron sobre el sentido de la interculturalidad como eje transversal de diálogo de saberes de los pueblos originarios y los conocimientos escolares.

En cada nivel se elaboró la propuesta curricular para el área/espacio de Lengua y Cultura Originaria. Se incorporaron al área de Lengua consideraciones metodológicas para el desarrollo del proceso de alfabetización desde un enfoque de español como segunda lengua, en favor de los procesos bilingües.

• **Publicaciones de materiales didácticos**

Esta línea de trabajo se nutre de las producciones logradas en cada una de las acciones desarrolladas con los docentes. La dinámica generada permite construir de manera colectiva documentos y materiales que orientan la gestión institucional o las prácticas de aula. Las producciones y publicaciones están pensadas en términos de aportar al bilingüismo y al desarrollo de la interculturalidad.

Publicaciones realizadas en 2015:

- o Secuencias didácticas para la alfabetización inicial en lengua Pilagá.
- o Secuencias didácticas para la alfabetización inicial en lengua Qom – *Latağac na pağaguenatağanağac na qom laqtaqa.*
- o Secuencias didácticas para la alfabetización inicial en lengua Qomle'ec - *Nonataqa jo'ne qodapaguentaganque qaidi qodojeloot'e nataq'aen qoyediñe jen'me qomle' ec 'latqtac.*
- o Secuencias didácticas para la alfabetización inicial en lengua Wichi – *N'ochufwenyaj-wos chumetcha.*
- o *So' wadiñolek so' siya* y otras historias.
- o Enseñanza del español como segunda lengua, en escuelas de Modalidad de EIB.
- o Lengua y cultura aborigen. Saberes y prácticas para el nivel secundario de EIB.
- o Decálogo para escuelas secundarias de EIB de la provincia de Formosa.

• **Espacio formativo en Lengua y Cultura Guaraní**

Es una línea en construcción y responde a los nuevos desafíos de la educación formoseña, por lo que se convierte en una de las líneas prioritarias para la Modalidad de EIB. Se propone fortalecer las identidades culturales y lingüísticas, y desarrollar un proceso de sensibilización a los docentes sobre los universos cotidianos de los hablantes de guaraní.

La cultura y la lengua guaraní han estado fuera del ámbito escolar, relegadas a los escenarios familiares y comunitarios. Instalar en las escuelas el desarrollo de conocimientos específicos, sistematizados y apropiados para cada nivel, contribuirá a la formación integral de los estudiantes, poniendo en valor la diversidad, las identidades, y el acervo cultural de todos los formoseños.

A tal fin es prioritario crear un espacio formativo donde se pueda avanzar en el reconocimiento y la valoración de las múltiples identidades, culturales, lingüísticas y étnicas que constituyen los rasgos identitarios singulares de nuestra provincia.

• **Educación sexual integral y su desarrollo en contextos interculturales**

Esta línea se desarrolla en todos los niveles educativos. Se compone de dos modos de interactuación. El primero significó elaborar y distribuir a la totalidad de las escuelas un documento con orientaciones y recomendaciones para abordar la ESI desde un enfoque de interculturalidad. Los principales destinatarios de son los docentes indígenas a quienes se alienta a participar activamente de las propuestas, a fin de que se consideren las situaciones de diversidad. El segundo lo constituyó el trabajo focalizado en terreno, se definieron tres zonas, Pozo del Tigre, Bartolomé de las Casas e Ing. Juárez.

Estas zonas representan a cada uno de los pueblos originarios. En cada sede se abordó la temática con los tres niveles educativos, a fin de construir espacios comunes de intercambio y fortalecimiento. El trabajo involucró la participación de más de 40 docentes.

En el encuentro provincial de ESI se evidenció el trabajo con la presentación de 6 experiencias sobre el desarrollo de ESI. Las zonas

identificadas para el acompañamiento estuvieron presentes dando evidencias de los logros alcanzados.

Con la Modalidad de EIB del Ministerio de EN

• ***Con tu propia voz***

Esta línea es una convocatoria conjunta para la elaboración de textos en las lenguas originarias del país. Desde la Modalidad de EIB se realizó la difusión, convocatoria y evaluación de las producciones enviadas por docentes indígenas y estudiantes de los tres pueblos.

Se trabajó en la compaginación y selección de los textos, la revisión sobre las escrituras, la elaboración de las versiones en español. Por otra parte Osvaldo Segovia del equipo de EIB realiza el prólogo y presentación del tomo Wichi/Nivacle.

La colección se distribuirá en las escuelas de todos los niveles y modalidades de toda la Argentina.

• ***Colección Mafalda***

Esta publicación presenta los Derechos del Niño ilustrados por Quino y escritos en las lenguas originarias de todo el país. Los docentes indígenas con desempeño en la Coordinación de EIB realizaron las producciones en las lenguas wichi, qom y pilagá. La colección se distribuye a la totalidad de escuelas de todos los niveles.

• ***Seminario de lenguas, educación e integración del MERCOSUR***

El Seminario forma parte de las acciones que el Sector Educativo del MERCOSUR lleva adelante bajo la Presidencia Pro Tempore de Paraguay, contó con la presencia de representantes de Argentina, Paraguay, Venezuela, Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, recientemente incorporado al bloque regional. Las acciones son impulsadas por el Comité Asesor de Políticas Lingüísticas del MERCOSUR (CAPL).

En articulación con la Modalidad de EIB de Nación se definió a Formosa como la jurisdicción indicada para representar al país en el encuentro, considerando el proceso sostenido de la Modalidad Educación Intercultural Bilingüe de la Provincia.

Se convocó a Osvaldo Segovia, docente wichi y miembro del equipo de la MEIB Provincial, cuyo aporte resultó sustutivo para el intercambio regional, específicamente en lo referente a procesos de alfabetización y formación docente en contextos de plurilingüismo.

• ***Dirección de Planeamiento Educativo***

La Modalidad de EIB participa desde la gestación de la Mesa Intersectorial para el desarrollo de la Educación Sexual Integral. Esta mesa tiene el propósito de articular y coordinar acciones de carácter integral sobre ESI en las escuelas de todos los niveles y modalidades. Desde EIB se aporta estrategias y recursos pedagógicos para el trabajo en las comunidades indígenas.

La participación en el Encuentro Provincial de ESI implicó un involucramiento en todo el proceso desde el diseño, la difusión, las convocatorias a las escuelas, la organización de las jornadas, la coordinación de las presentaciones. Por otra parte las docentes indígenas del equipo técnico tuvieron un rol singular en el panel sobre ESI como política pública y la visión hacia las comunidades originarias.

• ***Feria de ciencias edición 2.015***

En la edición de la feria de ciencias arte y tecnología las instituciones de MEIB participan en todas las etapas. En los últimos años se acrecentó la cantidad de proyectos que alcanzan la instancia provincial y la nacional.

Desde la Modalidad de EIB se promueve la realización de proyectos que pongan en valor los conocimientos culturales de los pueblos, que incorporen innovaciones tecnológicas o científicas en función de las necesidades y oportunidades que cada contexto provincial demanda.

Este año también las escuelas de EIB conformaron el contingente de docentes y estudiantes que representaron a la provincia, y pudieron desarrollar desempeños que les valieron de reconocimientos destacados en su nivel y área de participación.

El otro aspecto importante es la participación de docentes como evaluadores con reconocida trayectoria en escuelas de modalidad de EIB. Forman parte de este grupo cada vez más docentes indígenas, lo que permite un enriquecimiento de la terna y una garantía para los niños al entablar un diálogo con un evaluador en su propia lengua.

• **Con Nivel Superior**

El proceso de articulación del Equipo Técnico Provincial de EIB con la Dirección de Educación Superior se focaliza en el acompañamiento al ISFD y TIB de la localidad de El Potrillo. En este marco se desarrollaron acciones articuladas para la orientación técnica pedagógica en terreno con docentes de la Formación Tecnicatura Superior en Economía Social y desarrollo local. El trabajo comprende el análisis de la implementación de la carrera desde lo institucional, lo administrativo, lo académico, el desarrollo de experiencias de los estudiantes y la relación con la comunidad.

Otra línea lo constituye la elaboración y revisión académica para su edición y publicación de los resultados de la investigación sobre Educación para la Salud en escuelas primarias de EIB, desarrollado por docentes y estudiantes avanzados de la carrera de formación docente.

Con el área de Políticas Estudiantiles se articuló a fin de orientar el proceso de difusión, inscripción, evaluación y adjudicación de los Estímulos económicos del INFoD destinados a estudiantes indígenas de las carreras de formación docente. Resultaron beneficiados un total de 105 estudiantes.

• **Con Políticas Socioeducativas**

En el marco de las políticas Socioeducativas, la Comisión Asesora Nacional (CAN) con participación federal para la selección de libros de textos para el primer y segundo ciclo de la educación primaria presentados por editoriales de Argentina. La participación del Equipo Técnico de EIB, estuvo enfocada en cómo se presenta el abordaje de la interculturalidad las distintas propuestas en los textos que nutrirán las bibliotecas escolares.

• **Feria del Libro**

En el marco de la Feria provincial, regional e internacional del libro de Formosa se participó en un stand institucional con la exposición de los materiales bibliográficos y audiovisuales sobre EIB, en lenguas originarias y en español, producidos desde el equipo técnico provincial de EIB.

Por otra parte se participó con la presentación de la línea editorial de la Modalidad de EIB de la provincia de Formosa, a través de un panel con referentes indígenas de los pueblos qom, wichi y pilagá. El eje de la comunicación se refirió a la importancia de producir y publicar textos en diversos formatos en las lenguas originarias como una contribución a su fortalecimiento y desarrollo.

• **II Congreso Pedagógico Provincial**

La Modalidad de EIB participó con tres tipos de espacios en el Congreso.

El primero significó la coordinación y articulación con las direcciones de nivel para difundir, registrar, evaluar y acompañar las ponencias de las escuelas y docentes durante las tres jornadas. De esta manera se acompañó a más de 25 presentaciones de todos los niveles.

El segundo espacio lo constituyó un panel sobre EIB que estuvo a cargo del Magister Rene Machaca, indígena kolla, miembro del CEAPEI Nacional y especialista en EIB para el MEN.

El tercer espacio se refirió a un Taller de Lenguas Originarias, coordinado por los docentes indígenas y por una profesora de Lengua guaraní. Este espacio se presentó como una innovación y en el marco de las ofertas complementarias del Congreso y se desarrollaron actividades sobre y en las lenguas wichi, qom, pilagá y guaraní. El espacio fue muy valorado por los más de 100 docentes que participaron de las actividades.

• **Articulación con la Subsecretaría de Planificación**

En el marco del acompañamiento para el Desarrollo Local, la Coordinación Provincial realizó sus aportes para la elaboración final del documento “Plan de Desarrollo Local” correspondiente a la localidad de General Mosconi, proceso gestado en talleres con participación de referentes de las comunidades y las distintas áreas de Gobierno en el año 2014. En este proceso se trabajó en la documentación bilingüe, específicamente wichi y castellano de las distintas líneas acción de las áreas de gobierno que involucran el desarrollo local. El documento señalado está en proceso de edición y publicación para su difusión en la Subsecretaría de Planificación e Inversión Pública de la Provincia de Formosa.

EDUCACIÓN ESPECIAL

La Educación Especial es la Modalidad del Sistema Educativo Provincial que comprende el conjunto de servicios, recursos y procedimientos destinados a garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades, brindando atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no pueden ser abordadas por la educación común.⁴

Acciones en el marco de la planificación jurisdiccional 2.015 para niveles y modalidades

Acciones destinadas al Nivel Inicial

“Abordaje intersectorial en Atención y Educación Temprana”: Se logró el incremento de docentes capacitados por institución, desde un marco teórico que permita intervenciones que garanticen abordajes integrales de niños con discapacidad y/o en situación de riesgo. El fortalecimiento en la elaboración de proyectos de los Servicios de Atención y Educación Temprana desde el modelo dialéctico-contextual y el aumento de planificación y ejecución de acciones intersectoriales.

Esta acción se desarrolló a través de Seminarios con 4 encuentros presenciales y 1 encuentro virtual.

- Sede: EPEE N° 5 Capital.
- Cantidad de docentes beneficiarios: 60.
- Unidades educativas beneficiadas: 34 Escuelas Especiales de la Provincia.

Acciones destinadas al Nivel Primario

“Lenguajes artísticos en la educación especial, en los niveles y modalidades del Sistema Educativo”: Mediante la profundización y optimización de la aplicación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística en la Modalidad Especial teniendo en cuenta cada lenguaje: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza; y el -Fortalecimiento y ampliación de Propuestas Pedagógicas que promuevan el trabajo colaborativo entre instituciones, la participación y el intercambio de docentes y alumnos para el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Se realizó 1 Asistencia Técnica, en Ingeniero Juárez, beneficiando a 30 docentes de Nivel Común y Modalidad Especial

“Promoción de la utilización de las TIC en la enseñanza, aprendizaje y en las áreas curriculares básicas”: Profundización de la inclusión pedagógica de las TIC en áreas curriculares básicas de Nivel Primario: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; y la Inclusión pedagógica de las TIC en Áreas Transversales: Tecnología, ESL, Formación Ética y Ciudadana.

“La secuenciación didáctica en las áreas curriculares básicas”: Elaboración y secuenciación didáctica para posibilitar mayor variedad de estrategias didácticas en las diferentes Áreas Disciplinares profundizando el enfoque de la Resolución N° 314/12.

Se realizó 1 Asistencia Técnica en Capital, beneficiando a 50 docentes de 34 Escuelas Especiales de la Provincia y 5 Asistencias Técnicas en las Sedes: Estanislao del Campo, Buena Vista, Fontana, Capital, El Colorado, Ibarreta, Pozo del Tigre, Pirané, Güemes; en las que se beneficiaron 20 docentes por sede.

“El Modelo Social y las configuraciones de apoyo en la Escuela”: Fortalecimiento de la capacidad de intervención de los docentes de apoyo, en los diferentes niveles de concreción. Avances en la reflexión de las prácticas docentes en relación con las capacidades para el trabajo colaborativo y de co-responsabilidad. Construcción de estrategias para el seguimiento y la evaluación de los procesos de inclusión.

⁴Ley General de Educación N°1613

Se realizaron Seminario de 2 encuentros (de 2 días) presenciales en cada sede. 4 clases virtuales, en Formosa Capital; Las Lomitas y Laguna Blanca beneficiando al 85% docentes y técnicos de los Servicios de apoyo de toda la Provincia de 34 Escuelas Especiales de la Provincia.

“Las trayectorias escolares en el Nivel y la Modalidad para los abordajes pedagógicos complejos”: Creación de espacios de formación para la identificación, acompañamiento y seguimiento que permiten el abordaje de los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista. Diseño y desarrollo de configuraciones de apoyo para los abordajes pedagógicos complejos. Mejoramiento de las propuestas pedagógicas a alumnos con TEA en articulación con el Nivel y la Modalidad.

Se realizó un Taller en Formosa Capital, beneficiando a 50 docentes de 34 Escuelas Especiales de la Provincia.

“Las narrativas pedagógicas para mejora de la enseñanza y los aprendizajes”: Se brindaron herramientas para incentivar y fortalecer el registro de prácticas pedagógicas. Promoción de mejoras en la calidad educativa y el desarrollo profesional.

Se ejecutaron 3 Asistencias Técnicas en Formosa –Capital- con la participación de 100 docentes de Educación Especial.

“Avances en nuevos formatos organizacionales y el modelo social de la discapacidad”: Fortalecimiento de la implementación de nuevos modelos organizacionales en el marco de una escolarización plena (Resol. N° 314/12) y procesos de inclusión educativa en la jurisdicción.

Se conformaron 2 Mesas de Gestión en Formosa –capital-, de la que participaron 50 docentes de 34 Escuelas Especiales de la Provincia.

“Acompañamiento de las trayectorias escolares de alumnos con discapacidad en escuelas comunes de zonas rurales cercanas”: Progreso en el alcance del servicio de apoyo a las trayectorias escolares de alumnos con discapacidad en escuelas comunes de zonas rurales cercanas a la capital con matrícula relevada.

- Asistencias Técnicas: en Laguna Naineck, en Potrero Norte, en Portón Negro.

- Unidades educativas beneficiadas: 3 Escuelas de Educación Común por sede.

Acciones destinadas al Nivel Secundario

- *“Abriendo puertas a la comunicación y braille para todos” Taller de lectoescritura Braille y Lengua de Señas Argentina*) Construcción de acuerdos y el fortalecimiento de estrategias para el acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos con discapacidad. -Promoción del aprendizaje de los Sistemas de comunicación de Lengua de Señas y Braille que favorezcan los procesos de inclusión.
- *Taller “Braille para todos”* : Sede: Formosa (250 personas), Pirané (50 personas), Las Lomitas (70 personas), Laguna Yema (30 personas), Ingeniero Juárez (180 personas), Gral. Mosconi (40 personas), Clorinda (20 personas), Laguna Blanca (150 personas), Villa 213 (80 personas), Palo Santo (150 personas).
- *Taller Lengua de Señas “Abriendo puertas a la comunicación”*. Sedes: Formosa (200 personas), Clorinda (50 personas), Laguna Blanca (170 personas), Palo Santo (200 personas), Laguna Yema (100 personas), Ingeniero Juárez (120 personas).
- *“El Nivel Secundario y las trayectorias educativas”*: Acuerdos sobre responsabilidades compartidas entre el nivel y la modalidad. Desarrollo de estrategias jurisdiccionales y/o institucionales que garanticen las trayectorias de alumnos con discapacidad, la promoción y la acreditación. Se constituyó 1 Mesa de trabajo- Sede: Capital, beneficiando a 41 Directores de la ciudad capital pertenecientes a 30 Instituciones.

Acciones destinadas a la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

- *“El Nivel Secundario y las trayectorias educativas”*: Acuerdos sobre responsabilidades compartidas entre el nivel y la modalidad. Desarrollo de estrategias jurisdiccionales y/o institucionales que garanticen las trayectorias de alumnos con discapacidad, la promoción y la acreditación. Se constituyó 1 Mesa de trabajo- Sede: Capital, beneficiando a 41 Directores de la ciudad capital pertenecientes a 30 Instituciones.
- *“Alternativas de atención Domiciliaria y Hospitalaria en los Niveles”*: Analizar los lineamientos nacionales de la modalidad

y elaborar documentos normativos jurisdiccionales para el diseño de estrategias en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los alumnos en situación de enfermedad y/u hospitalizados. Se realizó 1 Asistencia Técnica en la ciudad de Clorinda; beneficiando a 10 docentes de Nivel Secundario.

Formación Permanente de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria

Se realizó Taller de Formación Permanente de la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria en Formosa –Capital- con la asistencia de 87 docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario y Equipos Técnicos de Educación Privada, Modalidad Permanente y Educación Especial, beneficiado a 33 Unidades Educativas.

Acciones destinadas a la Modalidad de Jóvenes y Adultos

- “*La articulación intermodalidad para la inclusión de jóvenes y adultos con discapacidad*”: Implementación de configuraciones de apoyo que garanticen las trayectorias educativas de alumnos con discapacidad. Desarrollo de estrategias jurisdiccionales y/o institucionales para la atención de jóvenes y adultos con discapacidad.

Se conformó 1 Mesa de trabajo, en Formosa Capital beneficiando a 50 Directores de 14 Instituciones de ambas Modalidades.

COORDINACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Educación Artística es la modalidad del Sistema Educativo provincial que comprende la formación en los distintos lenguajes del arte. La misma se brinda para la educación de niños/niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de todos los niveles y modalidades, orientada a fortalecer y recrear los valores de la cultura popular⁵. Las acciones planteadas, a nivel provincial, fueron las siguientes:

- Participación en la Mesa Federal de Educación Artística. Se trataron temas relacionados con:
 - Jornada Ampliada.
 - Formación Artística Para la Industria Cultural (FAPIC).
 - Centros Multimediales.
- Acompañamiento Pedagógico y Técnico al Equipo Docente de Educación Intercultural Bilingüe: Producción y Edición de canciones infantiles conforme con las variaciones lingüísticas de las distintas etnias de los pueblos originarios (Qom, Pilagá, Wichí).
- Jornadas de acompañamiento a la trayectoria escolar:
 - Educación Primaria: Taller de los lenguajes artísticos a las instituciones con Jornada Ampliada en la Escuela N°. 435 del barrio Emilio Tomás. En la Escuela N° 240 se concretó el Taller con Docentes del lenguaje Artístico Música y se brindó asistencia técnica para la elaboración del proyecto institucional de jornada ampliada. Participación en el Encuentro Nacional de Jornada Ampliada con docentes y supervisores del nivel.
- Capacitación de los Lenguajes Artísticos en el interior provincial:
 - En articulación con el Nivel Inicial. Localidades: Espinillo, Clorinda, Güemes, Fontana.
 - En articulación con la modalidad de Educación Permanente de jóvenes y adultos. Localidades visitadas: Ibarreta, Clorinda, Fontana, Gral. Güemes.
 - Proyecto Arte y Educación destinado a los Docentes del Lenguaje Teatral de todos los niveles: “*Educar para la paz*” – Encuentros en los meses: Mayo – Julio – Septiembre.
- Participación de la Coordinación Educación Artística en el Congreso Pedagógico Provincial:
 - Conferencia: “*La Educación Artística en el sistema educativo argentino: Alcances de las políticas actuales y desafíos*” que tuvo como disertante a la Prof. Alejandra Catibielta de la Coordinación Nacional de Educación Artística.

⁵Ley General de Educación N°1613

- Panel: *“La educación artística en el sistema educativo provincial”* a cargo de representantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Exposición de producciones artísticas de las diferentes escuelas de arte en el ámbito del Congreso Pedagógico Provincial.
- Conformación de la Comisión de Escritura de los Lineamientos Orientadores de la Nueva Secundaria de Arte.
 - Mesas de trabajo con docentes de las diferentes disciplinas artísticas, para la consulta y redacción de los documentos de los lineamientos curriculares
 - Perfiles de los Lenguajes Artísticos.
- Encuentros de Talleres y Mesas de Trabajo con:
 - Directores de las Escuelas Secundarias de Arte en proceso de transformación.
 - Acuerdos y consensos sobre compra de insumos, equipamiento, adecuación de la infraestructura.
 - Centros Multimediales contemplados en el Plan de transformación de las Escuelas Secundarias de Arte.
 - Transferencia de fondos para la compra de materiales, insumos e interfaces digitales para todas las disciplinas artísticas.
 - Aportes de la jurisdicción para la elaboración del documento borrador de FAPIC solicitado por la coordinación nacional.
 - Consenso jurisdiccional para la distribución equitativa de las secundarias orientadas en arte conforme a las diversas disciplinas/lenguajes artísticos.
- Mesa de Trabajo con los Referentes de los Lenguajes/disciplinas artísticas, de cada Delegación Zonal:
 - Socialización del trabajo realizado en cada zona.
 - Red de bases de datos de perfiles y cargos en los espacios de la modalidad.
 - Relevamiento de las actividades artísticas culturales de la zona.
- Articulación con el Instituto Nacional de Teatro, con la Universidad Nacional de Formosa. Encuentro de Teatro Joven con la participación de las Secundarias de Arte de la Ciudad Capital.
- Articulación Inter institucional: Instituciones del Nivel Superior en Arte y otros organismos de la provincia:
 - Encuentro provincial: *“Formosa siempre danza”*.
 - Reuniones organizativas con las academias privadas de todas las jurisdicciones de la provincia.
- Encuentro Internacional de Ajedrez:
 - Acompañamiento y Participación en la organización del evento.
 - Números artísticos con alumnos de las Escuelas e Instituto de Arte, Diversos estilos de Danza, Canto y Música.
- Articulación con el Programa Ferias de Ciencias para la capacitación de evaluadores.
- Acompañamiento y Fortalecimiento al Programa Orquestas y Coros del Bicentenario.

- Reunión de integración con los responsables del programa
- Reunión de integración con referentes del Encuentro Coral organizado por la sub-secretaría de Cultura.
- Reunión informativa con directores y personal de docente para ofertar la implementación y creación de secundarias en Arte – Música.
- Articulación con Educación Técnica: Reuniones y elaboración de proyectos para la creación de Trayectos Formáticos Artísticos orientados al mundo del trabajo y la industria cultural.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Durante el Ciclo Lectivo 2.015, desde la Coordinación de Educación Física, dependiente de la Dirección de Educación Secundaria, se han implementado las siguientes líneas de acción, a fin de promover la inclusión y continuidad de los niños, jóvenes y adultos en el sistema educativo; el mejoramiento de la calidad educativa con un sentido de estricta justicia social; como así también aspirando a la profesionalización y jerarquización docente y al fortalecimiento de la identidad cultural.

- Convivencias Deportivas Interescolares (aprobadas por Resolución Ministerial N° 1.642/15). Las mismas se realizaron en etapas de: Intergrados; Interturnos; Zonal; Interzonal – en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio Y Agosto del Año 2.015-. Jornadas de realización: Martes a Viernes de 8 a 12 y de 14 a 17 Hs. la etapa departamental se llevó a cabo en los meses de Septiembre y Octubre, en las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol Masculino; Básquet Masculino; Atletismo Masculino y Femenino; Vóley Masculino y Femenino; Hándbol Masculino y Femenino. Estas acciones han beneficiado a los estudiantes de todas las escuelas primarias de la Provincia De Formosa (57.800 Alumnos De La Categoría Sub-12).
- Juegos Deportivos Intercolegiales (aprobados por Resolución Ministerial N° 1.643/15), destinados a estudiantes de todas las escuelas secundarias de la Provincia de Formosa (1.500 alumnos de las Categorías Sub-14; Sub-16 Y Sub-19). Se ha realizado la etapa Local- Departamental, en las siguientes disciplinas: Hándbol Masculino y Femenino Sub-16; Vóley Masculino y Femenino Sub-16.
- Torneo Intercolegial Internacional de Ajedrez, Etapa Nacional e Internacional, llevado a cabo los días 15 Y 16 de Octubre. han participado equipos nacionales e internacionales de Escuelas Primarias y Secundarias.
- Juegos Deportivos y Culturales Evita 2.015, en colaboración con la Subsecretaría de Deportes y Recreación Comunitaria, perteneciente al Ministerio de La Comunidad. Esta acción se ha realizado en Las Etapas: Zonal; Departamental; Provincial y Nacional, llevado a cabo en el mes de noviembre de 2015. Los mismos están destinados a niños, jóvenes y adultos mayores de toda La Provincia De Formosa.
- Gala Gimnástica de Escuelas de Educación Primaria de Formosa Capital, Realizada el 19 de Noviembre de 2.015. Participaron de esta Gala, 1.200 estudiantes de 20 Escuelas de Educación Primaria de la Provincia de Formosa.
- Campaña Nacional Reanimación Cardiopulmonar –RCP- en las Escuelas. Se ha realizado la Instancia de Capacitación de Facilitadores en el Mes de Marzo (Un Profesor Referente Provincial y 5 Facilitadores en una Primera Etapa y 5 más en una segunda etapa). Posteriormente se ha realizado dispositivos de Capacitación en los Colegios Secundarios, Institutos Superiores y Otras Entidades, destinados a: Alumnos, Docentes y Personal de Establecimientos de Educación Secundaria, Institutos Superiores y Entidades Públicas y Privadas.

EDUCACIÓN PRIVADA

El Departamento de Educación Privada desarrolló, durante el ciclo lectivo 2.015, diversas líneas de acción destinadas al acompañamiento de las Instituciones Educativas de su dependencia, para avanzar hacia el logro de los objetivos planteados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N°1.613. Sabiendo que todo proceso de cambio requiere ser liderado y sostenido en el tiempo para alcanzar las metas que se propone, se priorizaron las siguientes líneas de trabajo, promoviendo la articulación entre ellas para favorecer la sinergia:

• **Profundización de las Líneas de Política Provincial en el ámbito de la educación pública de gestión privada.**

- Enfoque de desarrollo de capacidades.
- Cuidado de las trayectorias escolares.
- Proceso de desarrollo curricular.
- La Tutoría en Opción Institucional.
- Plan Provincial de Capacitación Docente Continua.

• **Monitoreo permanente de los Acuerdos Escolares de Convivencia en la Educación Secundaria**, posicionándolos como marco de acción y punto de partida para la resolución de las situaciones conflictivas que irrumpen en las escuelas, ante las cuales se requiere la intervención del Departamento de Educación Privada.

• **Profundización del abordaje de la Educación Sexual Integral** en todos los niveles y modalidades, participando activamente en el Jornadas Provinciales de E.S.I.

• **Fortalecimiento de los Equipos de Conducción**, promoviendo la elaboración de Proyectos de Gestión que articulen y den direccionalidad a la vida institucional.

• **Mejoramiento de los climas institucionales**, como variable clave en el logro de la Calidad Educativa.

• **Realización de jornadas vinculadas con la “inclusión educativa”**, en coordinación con el Departamento de Educación Especial.

• **Primeros pasos en la articulación con la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria**, recientemente creada en nuestra provincia, para garantizar este servicio a los/las estudiantes de escuelas privadas que lo requieran.

• **Definición de las ofertas de Nivel Superior** en consonancia con las Políticas Educativas Provinciales.

• **Resignificación de la Formación Profesional y Capacitación Laboral**, con la activa participación en la Coordinación Provincial de Formación Profesional creada por Resolución 1.445/15.

• **Articulación con los Centros de Desarrollo Integral (CDI)**, dependientes del Ministerio de la Comunidad, para generar políticas unificadas en torno a los Jardines Maternales.

• **Promoción de instancias de integración entre las Instituciones dependientes del Departamento** como oportunidad para generar aprendizajes a partir de la reflexión sobre la experiencia.

Las líneas enumeradas se desarrollaron mediante una serie de acciones que se llevaron adelante a lo largo del año y que se manifestaron en:

- Capacitación a Directores de todos los niveles.
- Capacitación a Docentes de los niveles inicial, primario y secundario.
- Capacitación a tutores de Opción Institucional.
- Mesas de trabajo con equipos de conducción.
- Asistencias técnicas situadas a equipos directivos y docentes.
- Jornadas de reflexión institucional.
- Asesoramiento técnico administrativo a Representantes Legales.
- Asesoramiento en línea – Blog institucional permanentemente actualizado.
- Elaboración y distribución de documentos curriculares y de orientación.
- Encuentros deportivos y de integración.

Conclusiones

Durante el ciclo lectivo 2.015 se buscó afianzar el liderazgo pedagógico del Departamento de Educación Privada ante las Instituciones que se encuentran bajo su ámbito de actuación. Esta estrategia se considera fundamental para sostener y profundizar los cambios de enfoque que promuevan la inclusión con calidad, el cuidado de las trayectorias escolares de los/las estudiantes y el desarrollo de capacidades.

Para el fortalecimiento de los Equipos de Conducción se desarrollaron talleres de capacitación que abordaron temáticas consideradas relevantes para todos los niveles educativos: Proyecto de Gestión, Climas institucionales y Autoridad. La importancia de los mismos radica en que son “nudos críticos” que atraviesan a toda la Institución, más allá de los niveles para los que forma, y cuyo abordaje permite avanzar en la resolución de problemáticas menores que interfieren en el trabajo cotidiano de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Cabe señalar, además, que se afianzó el trabajo articulado con las demás dependencias del Ministerio de Educación de la Provincia y con otros Ministerios para lograr potenciar las acciones que se llevan adelante desde cada sector. Este es un aspecto a seguir profundizando para beneficio de muchos estudiantes de nuestra provincia.

PLAN NACIONAL DE LECTURA

Nivel Inicial

PROGRAMAS -PROYECTOS	ACCIONES / ETAPAS	BENEFICIARIOS
Una mirada al libro álbum	<p>Etapa de sensibilización: Reunión con Directivos de JIN y E.J.I.</p> <p>Capacitación a docentes de sala de 5 Nivel Inicial.</p> <p>Acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de producción de libros álbum en las diferentes etapas: hacia una conceptualización del libro álbum, análisis de posturas teóricas del libro álbum en sus diferentes lenguajes. Taller de producción del libro álbum.</p>	<p>Delegaciones:</p> <p>*Capital.</p> <p>Escuelas : 6 EJI y 4 JIN Docentes: 100</p> <p>*Pirané:</p> <p>JIN N° 16: 60 docentes</p> <p>*Laguna Blanca</p> <p>Docentes: 60 docentes.</p> <p>Total de docentes: 220.</p>

Nivel Primario 2º ciclo

PROGRAMA -PROYECTOS	ACCIONES/ETAPAS	BENEFICIARIOS
Investigación a propósito de las prácticas de la lectura en el 2do ciclo de escuelas primarias de la Jurisdicción cinco de la Provincia.	Cuarta etapa: Lectura, interpretación y análisis de datos cuantitativos relevados.	Capital: 13 escuelas primarias del circuito cinco. 80 docentes.
Una introducción a los códigos del libro álbum	<p>Etapa de sensibilización: Reunión con Directivos de 13 EPEP del radio centro de la ciudad de Formosa y de escuelas del circuito cinco.</p> <p>Capacitación a docentes del 2º ciclo de Nivel Primario.</p> <p>Acompañamiento y asistencia técnica a las Bibliotecas Escolares de las Escuelas cuyos docentes recibieron la capacitación mencionada.</p> <p>Taller de producción del libro álbum.</p>	<p>Delegaciones:</p> <p>*Capital: Escuelas: 24 escuelas primarias Docentes: 100</p> <p>*Pirané:</p> <p>Nivel Primario: 18 escuelas. Docentes: 100</p> <p>*Laguna Blanca: 15 escuelas.</p> <p>Docentes: 100</p> <p>Total de docentes: 300.</p>

Articulación con el Nivel Secundario

PROGRAMA -PROYECTOS	ACCIONES/ETAPAS	BENEFICIARIOS
La polifonía de los lenguajes en el libro álbum	<p>Etapa de sensibilización: reunión con Directores y jefes de área de escuelas involucradas.</p> <p>Capacitación a docentes de Capital, Pirané y Laguna Blanca.</p> <p>Muestra y exposición de trabajos en la XIII Feria del Libro de Formosa.</p> <p>Acompañamiento y asistencia técnica en materia de elaboración, difusión y promoción de book tráiler para promocionar la enseñanza de la lectura literaria.</p> <p>Acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de producción de libros álbum. Taller de producción del libro álbum.</p>	<p>Capital: 140 docentes de Lengua y Artes plásticas.</p> <p>Pirané: 60 docentes de Lengua.</p> <p>Laguna Blanca: 60 docentes.</p>

Articulación con el Nivel Superior

PROGRAMAS - PROYECTOS	ACCIONES - ETAPAS	BENEFICIARIOS
Charlas con escritores e ilustradores	<p>Etapa de sensibilización: reunión con Equipo Técnico de la Escuela Normal República del Paraguay, Nivel Superior y docentes involucrados.</p> <p>Clases abiertas de promoción de lectura literaria.</p> <p>Charlas y asesoramiento técnico en la carrera de Tecnicatura en Bibliotecología.</p>	<p>Capital: 40 alumnos de la carrera del Profesorado para la Enseñanza Primaria.</p> <p>Capital: 40 alumnos de la carrera de la Tecnicatura en Bibliotecología.</p> <p>Capital: 40 alumnas de la carrera de ISFD de nivel inicial.</p>

Articulación con Educación Técnica

PROGRAMAS/PROYECTOS	ACCIONES/ETAPAS	BENEFICIARIOS
La polifonía de los lenguajes en el libro álbum.	<p>Etapa de sensibilización: reunión con Directores y jefes de área de escuelas involucradas.</p> <p>Capacitación a docentes de Capital.</p> <p>Muestra y exposición de trabajos en la XIII Feria del Libro de Formosa.</p> <p>Acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de producción de libros álbum. Taller de producción del libro álbum.</p>	<p>Capital: docentes de Lengua y Artes plásticas de las EPET N° 1, 2, 5, 7 y 10.</p> <p>Total: 10 docentes.</p>

Articulación con el Servicio Técnico Interdisciplinario

PROGRAMAS /PROYECTOS	ACCIONES / ETAPAS	BENEFICIARIOS
Educación Sexual Integral ESI	Charlas, asesoramiento y orientaciones curriculares: pedagógicas y didácticas acerca de posibles recorridos lectores que habilitan temáticas relacionadas a la educación sexual.	Capital: docentes de Equipos Técnicos y docentes de Nivel Superior Total: 20 docentes.

Articulación con la Dirección de Acción Cultural

PROGRAMAS/PROYECTOS	ACCIONES / ETAPAS	BENEFICIARIOS
Coordinación y organización de la XIII Feria del Libro Provincial, Regional, Internacional de la Provincia de Formosa. Visitas de escritores. Presentación y exposiciones de libros Talleres artísticos: música, teatro, plástica y poesía.	Reuniones logísticas, charlas con voluntarios, producción y elevo de notas a instituciones públicas, privadas y no gubernamentales. Charlas, seminarios, conferencias, talleres.	Público en general

SERVICIO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL- SeTIC-

El Servicio Técnico Interdisciplinario Central SeTIC, como equipo de apoyo y orientación del sistema educativo, llevó adelante acciones enmarcadas en programas, proyectos y líneas de acción en prevención y asistencia a cargo de los equipos interdisciplinarios en tanto descentralizados (con sedes en escuelas primarias, secundarias y de educación permanente).

El SeTIC participó de las mesas de gestión interministerial e interinstitucional para la atención de problemáticas consideradas prioritarias por las autoridades provinciales, especialmente en prevención y atención de las adicciones desplegando el enfoque educativo en la intervención en situaciones emergentes en las instituciones educativas y formando parte de la red de contención y atención de la problemática; como así también brindando información concreta para educar, empoderar a las personas ante la aparición de situaciones conflictivas en los medios de comunicación (radio, televisión y medios gráficos).

- **Implementación de Proyectos**

- Redes seguras para la convivencia familiar y escolar

Se desarrolla un proyecto educativo preventivo destinado a los padres y/o tutores de alumnos de 30 escuelas secundarias y 2 primarias con el objeto de informar a las familias sobre las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías De La Información Y Comunicación (TICs), así como ofrecerles contenidos y plantearles retos que les sean de utilidad en su relación con los/as hijos/as. Durante el desarrollo de los mismos se proveyó también de conocimiento sobre el uso seguro para infundir confianza y estar alerta de los peligros que pueden ocasionar un uso inadecuado; como así también propiciar el aprendizaje de estrategias para afrontarlos.

La población impactada por esta propuesta es de 300 padres de 40 instituciones de Formosa Capital y 700 alumnos aproximadamente.

Proyecto Acoso Escolar

Se acompañó a la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios, (FeCES) y a la Subsecretaría de Derechos Humanos en la realización de talleres referidos al “Acoso Escolar” en diversas escuelas de Formosa capital y el Interior desarrolladas en forma conjunta con la mencionada Subsecretaría.

Los destinatarios fueron los alumnos y docentes de las E.P.E.S. Nº 60- E.P.E.S. Nº 57- E.P.E.S. Nº 10- E.P.E.S. Nº 35- E.P.E.S. Nº 42. E.P.E.S. Nº 42- E.P.E.S. Nº 74 Mariano Boedo- E.P.E.S. Nº 20 Villa Escolar- E.P.E.S. Nº 91

Elaboración de una guía de abordaje explicativa y con herramientas para trabajar en la escuela con docentes, alumnos, padres, directivos sobre la temática de Acoso Escolar entre pares.

Participación en la capacitación y puesta en funcionamiento de la Línea 0800 convivencia escolar para prestar asesoramiento y orientación ante casos de acoso escolar entre pares. Se han dispuesto profesionales del Servicio como operadores para la atención telefónica.

Elaboración de una guía explicativa de la misma, folleto informativo, y atención de desde el 07/09/2.015 de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 18,30hs.

Proyecto de vida, metas y sueños

Desarrollo de talleres vinculados a la orientación vocacional de los alumnos de los últimos años del ciclo orientado de la educación secundaria tanto de Capital como del interior provincial en las EPES Nº 10, EPES Nº 35, EPES Nº 52 y del CBOSR 221 de Ensanche Norte (Ibarreta), cubriendo a un total de 300 alumnos y 28 docentes.

• Implementación de Programas

Programa de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes.

La difusión de la Resolución N° 2.536/11 del M.C. y Educación en ocasión de mesas de trabajo con directivos, reuniones de personal y jornadas institucionales en las escuelas sedes y de incumbencia para los Equipos dependientes del Se.T.I.C. Dicha normativa aprueba el Protocolo de Intervención ante situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

La presentación de la Guía Federal de Orientaciones, aprobada por Resolución N° 217/14 del Consejo Federal de Educación y del Protocolo de Intervención ante situaciones de vulneración de derechos, a estudiantes del último año del Profesorado de Educación Primaria, en la Escuela Normal “República del Paraguay”. Esto último tuvo lugar el 21 de mayo de 2.015.

Un encuentro de fortalecimiento en herramientas y estrategias de contención dentro del marco pedagógico, destinado a supervisores, directivos y un docente de los establecimientos educativos de la Delegación Zonal Capital, del Nivel Inicial. Dicho Encuentro se desarrolló en el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social” en fecha 22 de junio de 2.015 bajo el título “Postvención Institucional frente al maltrato infantil. Cómo continuar el trabajo pedagógico ante situaciones de maltrato infantil”. Se contó con la presencia del Licenciado Gerardo Luis Averbuj, quien se desempeña como Coordinador del Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Ministerio de Educación de la Nación.

Programa de Mediación Escolar entre Pares

Se han desarrollado actividades con los Equipos de Apoyo y Orientación del Se.T.I.C, Supervisión, Directivos, Docentes, alumnos y familias que a continuación se detalla:

- Encuentro de difusión y sensibilización para la continuidad de la propuesta de formación de alumnos mediadores, destinado a Equipo de Supervisión y trece directores y vicedirectores de las escuelas de educación primaria de Formosa Capital; E.P.E.P N°: 436, 518, 136, 513, 147, 209, 525, 520, 514, 516, 524, 331, 57. (Total: 13 escuelas de educación primaria). 23 Mesas de trabajo con los Equipos Institucionales Escuelas de Nivel Primario: E.P.E.P N°: 436, 518, 136, 147, 209, 525, 520, 514, 524, 513, 516, 57, 331 de la zona norte de la ciudad, Delegación Zonal Formosa. Asimismo las escuelas capacitadas en el 2013: Nivel Primario la 532, 18, E.S.N.R.P y E.P. San José Obrero. Nivel Secundario: 57, 10, 27, 54 y la 33, a fin de fortalecer el acompañamiento a los alumnos mediadores existentes y evaluar la continuidad de la formación de nuevos alumnos mediadores.
- Encuentro con la Referente Nacional del Programa para el abordaje de la temática: “Comunicación y gestión de los conflictos”,

destinada a 80 estudiantes de la Federación de Centros de Estudiantes (FeCES) y de la E.P.E.S N° 27 "Scalabrini Ortiz". Bajo la misma temática se desarrolla el encuentro con 40 participantes conformados por Miembros del Equipo de Apoyo y Orientación del Se.T.I.C en Escuelas Secundarias y Docentes Orientadores en Escuelas Secundarias, Técnica, Permanente y Privada.

Seguimiento, asistencia técnica y orientación 9 Equipos de Apoyo Orientación del SeTIC, participantes del Curso virtual "Formación democrática y construcción para la ciudadanía y la paz" desarrollado en el marco del Convenio Iberoamericano Andrés Bello junto con el Programa Provincial de Mediación Escolar entre pares.

- Taller de promoción y difusión destinada a alumnos del último año de la carrera de Abogacía de la Universidad de la Cuenca del Plata y docente a cargo de la Cátedra de Mediación.

Programa de Educación y Prevención de las Adicciones

Durante los meses de mayo los profesionales integrantes del programa han desarrollado talleres de Prevención para alumnos de 4º.5º y 6º grado y formación docente en la temática a las siguientes Escuelas de Educación Primaria: E.P.E.P. N° 407, E.P.E.P N° 396, E.P.E.P N° 82, E.P.E.P N° 373, E.P.E.P N° 525; en el marco de las acciones de los operativos por "Nuestra Gente Todo" en la Ciudad de Formosa.

Se realizaron talleres de formación destinado a directivos, docentes, alumnos y padres en las siguientes localidades del interior de la Provincia: Laguna Blanca, Laguna NaiNeck, Ing. Juárez Juárez, Villa Gral. Belgrano, Misión Laishí, Palo Santo y Pozo del Tigre. En dichos encuentros se entregó material bibliográfico que consistió en un libro de Graciela Touze "Prevención de las adicciones en el ámbito educativo", trípticos para docentes, alumnos y padres y la Resolución N°2.517/13 del Ministerio de Cultura y Educación que ofrece una guía acerca de los pasos a seguir en situaciones emergentes en el ámbito educativo.

Realización de manera conjunta con la coordinación nacional del programa de una jornada de trabajo cuyos destinatarios fueron 300 alumnos de 30 escuelas Secundarias de Capital como así también 50 docentes que acompañaron a estos alumnos y han recibido una capacitación en el tema. En dicha oportunidad se dio a conocer "Los lineamientos Curriculares en Prevención de las Adicciones el cual fue entregado a cada docente que asistió a la Jornada de trabajo.

Realización de ciclo de talleres con alumnos sobre prevención de las adicciones de la EPEP N° 335 del Barrio en respuesta a la demanda de la dirección de la escuela y realización de una mesa de trabajo con docentes donde se trabajó el rol del docente como agente preventor.

Programa Educación y Memoria

Organización, ejecución y coordinación del Encuentro con los estudiantes de nivel secundario que realizaron la Convocatoria del Ejercicio para Pensar la Democracia N° 31 a fin de socializar, reconocer y valorar sus producciones.

Acompañamiento a Mariano Szkolnik en el Relevamiento nacional de las representaciones de los jóvenes sobre el pasado reciente. Trabajo conjunto con el Equipo Coordinador del Ministerio de Educación de la Nación, y la Facultad de Ciencias Sociales (UBA); siendo seleccionadas las E.P.E.S N° 41 y 52 de Formosa Capital.

Participación del Encuentro de cierre de la convocatoria 2.013-2.014 "Ejercicios para pensar la democracia", llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de junio del corriente año, junto a los alumnos formoseños que habían participado de la convocatoria: E.P.E.S N° 10, EPES N° 52 e Instituto Santa Isabel; docentes y profesionales del Se.T.I.C.

Encuentro de presentación del Programa y difusión de los materiales con Directivos y Docentes de Escuelas Secundarias de la Delegación Zonal Pirané, en el mes de septiembre siendo destinatarios 30 docentes.

Programa de Convivencia Escolar

Realización de una jornada de trabajo para el acompañamiento a las escuelas secundarias y modalidades en el proceso de puesta en marcha de los Acuerdos y Consejos Escolares de Convivencia establecidas por Resolución Ministerial N° 2.362/12; cuyos destinatarios fueron directivos y docentes de Formosa Capital y de las localidades de Laguna Blanca, Ibarreta, Villa General Belgrano y Pirané.

Hasta el momento se sometió a evaluación los acuerdos escolares de convivencia presentados por el 80% de las escuelas de nivel secundario y sus modalidades (educación permanente y educación privada).

Programa de Fortalecimiento para Equipos de Apoyo y Orientación

Realización de Jornadas de Reflexión y planificación de acciones, destinada a la totalidad de los Equipos de Apoyo y Orientación dependientes del Se.T.I.C.

- Línea de acción: Resolución 239/14.

Con la Resolución N° 239/14 del CFE se logra establecer una modalidad de intervención de los equipos de apoyo desde una perspectiva institucional, a la vez que se reemplaza la denominación de “Equipos Técnicos Interdisciplinarios” por la de “Equipos de Apoyo y Orientación”, entendidos estos como actores del sistema que trabajan en cooperación con los responsables de los procesos pedagógicos.

Con el aval de la gestión ministerial se llevó adelante una jornada de difusión de la Resolución, con la presencia de autoridades educativas y sus respectivos equipos de niveles, a fin de instar a adoptar la modalidad de intervención propuesta.

El 100% de los equipos de orientación han llevado adelante reuniones y Mesas de trabajo con supervisores, directivos y docentes a fin de dar a conocer la normativa.

- Línea de acción: Fortalecimiento de Equipos de apoyo y orientación.
- Reuniones de las asesoras técnicas para la planificación y desarrollo de acciones para los equipos de orientación.
- Talleres de reflexión: acerca de los vínculos, comunicación, ética profesional y trabajo en equipo.
- Acompañamiento de las asesoras técnicas a través de reuniones zonales
- Asistencia a cinco (5) videoconferencia en la sede de OSDE en las temáticas de intervención institucional.

Cuadro demostrativo de atenciones de casos y realización de talleres

TALLERES TEMÁTICA	CANTIDAD	CASOS	CANTIDAD
		PROBLEMÁTICA	
CONVIVENCIA ESCOLAR	62	APRENDIZAJE Y CONDUCTA	55
VÍNCULOS	3	DISCAPACIDAD	40
DISCRIMINACIÓN	6	INASISTENCIAS	289
ESI	3	CONDUCTA/ CONVIVENCIA	261
BUEN TRATO	16	APRENDIZAJE	322
ACOSO ESCOLAR	11	EMOCIONALES	14
PARA PADRES DE 1° G HÁBITOS LÍMITES	5	INASISTENCIA Y APRENDIZAJE	4
PARA DOCENTES RESOLUCIÓN 239/14	9	INTRAFAMILIAR	50
MESA DE TRABAJO CON DIRECTIVOS	4	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS	39
MESA DE TRABAJO CON DOCENTES	46	PROBLEMAS DE CONSUMO/ ADICIONES	36
SER ESTUDIANTE/TÉCNICAS DE ESTUDIO	10	ASESORAMIENTO	67
HABILIDADES SOCIALES	41	SUICIDIO	1
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	1	INTENTO DE SUICIDIO	6
AUTOESTIMA	8	DUELO	1
ORIENTACIÓN VOCACIONAL/PROYECTO DE VIDA	15	VIOLENCIA	104

SUICIDIO/DUELO	8	DIFICULTADES EN EL HABLA	4
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON PADRES	5	ASESORAMIENTO A PADRES	100
EDUCACIÓN Y MEMORIA	5	ACOSO ESCOLAR	4
LECTURA	2	TRASTORNOS PSICOLÓGICOS	7
HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES	25	SOBREEDAD	9
VALORES	23	EMBARAZO ADOLESCENTE	3
EDUCACIÓN SEXUAL	15	ABANDONO	28
LÍMITES Y COMUNICACIÓN PARA PADRES	48	TECNOFILIA	2
TOTAL	371	TOTAL	1.446

Otros encuentros de capacitación

- Prevención de las Adicciones. Implementación protocolo Resolución N°2.536/11.
- Hábitos saludables/higiene. Implementación Resolución N° 2.517/13.
- Guía de orientaciones de los derechos humanos. Adaptaciones curriculares/inclusión. Perspectiva de género.
- Redes seguras para la convivencia escolar y familiar.
- Buen uso de redes sociales.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS – FEDERACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS -

La Coordinación de Organizaciones Estudiantiles Secundarias – Feces - (Federación de Centros de Estudiantes Secundarios), busca desarrollar en los jóvenes estudiantes secundarios un perfil participativo, reflexivo y solidario a través de actividades que tengan como objetivos el bienestar colectivo y el desarrollo de capacidades a nivel individual, como el poder expresarse, analizar el contexto social local, construir un sentido de pertenencia con la institución y desarrollar una conducta cooperativa, trabajando mancomunadamente con las instituciones escolares de la Provincia a través de las siguientes actividades aprobadas por la Resolución N° 3.585/14 del Ministerio de Cultura y Educación:

- Durante el mes de Marzo, se realizó un relevamiento de la situación de los Centros de Estudiantes de las diferentes escuelas Secundarias (capital e interior).
- Inicio de reuniones con los diferentes representantes de los Centros de Estudiantes de las Instituciones educativas secundarias.
- Promoción para la conformación de Centros de Estudiantes a través de charlas y visitas a diferentes establecimientos educativos secundarios.
- Conformación de la Comisión Directiva el 24 de abril, con 30 jóvenes representantes de las escuelas de la Capital, delegado de la Asociación de Centros de Estudiantes de Laguna Yema y gran número de colaboradores.-
- En los meses de Marzo y Abril se realizaron charlas por el día de la Memoria, la Verdad y La Justicia, con la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Cultura en los siguientes establecimientos educativos: EPES N°60, 61, 27 ,E.N.N.R.P, EPET N° 3 de Pirané y Escuela Privada Evangélica "Juan E. Dring".
- Capacitación de Directivos y docentes de 50 establecimientos educativos de Capital y alrededores (Escuelas Secundarias, CESEP, EIB) sobre el Programa de Parlamento Juvenil del Mercosur.
- A fines de Abril, se participó en el Encuentro Nacional de Referentes de Parlamento Juvenil del Mercosur en CABA.
- En los meses Abril y Mayo, se concretó la Jornada de capacitación a Directivos y docentes sobre la conformación de Centros de Estudiantes y el desarrollo del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur en las localidades de Clorinda (con asistencia de 8 esta-

blecimientos educativos de la zona), Misión Laishí (3 localidades), Gral. Güemes (con asistencia de establecimientos de San Martín 2 y Fortín Lugones), Laguna Blanca (asistieron Laguna Naineck, 7 Palmas, Misión Tacaaglé, Riacho He-Hé, El Espinillo), El Colorado (asistencia de Km 210, Villa 213, km 142 y Mayor Villafañe), Ibarreta (asistieron Estanislao del Campo y Subteniente Perín).

- El 13 de Mayo se realizó el Encuentro Zonal de Centros de Estudiantes, con la participación de los integrantes de la Mesa de Gestión de Parlamento Juvenil del Mercosur y la Asociación de Centros de Estudiantes de Laguna Yema. Se desarrolló en la Agrotécnica n° 6 y en el CEDEVA.
- En el mes de Mayo se realizó una actividad solidaria en la Ciudad de Clorinda, en beneficio de los damnificados por la inundación.
- Inicio de “FeCES Activa”, programa radial semanal que se emite los sábados de 15 a 17hs. por Radio Visión Formosa 89.5 de la Asociación Mutual Policial.
- “Sábados Estudiantiles” de capacitación y reflexión con los integrantes de la Comisión directiva de FeCES, equipo docente y representantes de Centros de Estudiantes de los establecimientos educativos secundarios de la zona: EPES 60(Círculo 5), EPES 10 (Barrio San Francisco).
- El 18 de Junio se realizó la Instancia Provincial De Parlamento Juvenil Del Mercosur Modalidad Jóvenes y Adultos en el Galpón C. Participaron más de 19 instituciones educativas entre CESEP y Comercial Nocturno de nuestra provincia.
- Instancia Nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur modalidad Jóvenes y Adultos, del 11 al 13 de Julio. Participación de una delegación de 26 integrantes entre alumnos, equipo docente de la Coordinación de Estudiantes Secundarios e integrantes de Mesa de Gestión.
- Participación del Delegado Provincial Guillermo Federico Campos (Laguna Yema) en el Encuentro Nacional de Delegados Provinciales del Parlamento Juvenil del Mercosur en la Provincia de Misiones del 3 al 7 de Agosto del corriente año.
- 13 de Agosto, Instancia Provincial De Parlamento Juvenil Del Mercosur modalidad secundaria, en el Centro de Capacitación Juan Pablo II, participaron 300 alumnos/as correspondiente a 36 instituciones del interior provincial y 30 instituciones de Formosa capital, 70 docentes, Comisión de la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios, los Integrantes de la Mesa de Gestión y Trabajo, haciendo un total de 440 personas.
- Del 26 al 28 de Agosto, participación de 25 alumnos y equipo docente de COES en la Instancia Nacional de Parlamento Juvenil Modalidad Secundaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Congreso Pedagógico: colaboración en la organización (armado de carpetas, recepción de autoridades y público en general), presentación de un panel sobre “Desde las políticas públicas a las participación juvenil en la escuela y en la sociedad”.
- Actividades de Septiembre
 - 01/09 Acto lanzamiento del mes del Estudiante en el Complejo Paraíso de los Niños, participaron 42/cuarenta y dos) escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) de la Ciudad Capital.
 - 03/09 Maratón Juvenil desarrollado en el Paseo Costanero de la Ciudad con participación de 500 estudiantes secundarios de Capital y de la localidad de Tres Lagunas acompañados por sus profesores de Educación física
 - 08/09 Jornada de expresión Libre: Participación de Bandas y grupos escolares de música y baile y el rol solidario de la juventud con la recolección de tapitas plásticas para la fundación Garrahan, participaron 25(veinticinco) escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) de la Ciudad Capital.
 - 16/09, “Día Nacional de la Juventud”: En el Galpón G exposiciones de proyectos realizados a lo largo del año en las instituciones educativas de Nivel Secundario y una charla sobre la participación juvenil a lo largo de los últimos 40 años, a cargo de la Subsecretaría de DD. HH. Participaron 20 escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) de la Ciudad Capital.
 - 18/09 Elección Provincial de la Reina de los Estudiantes Secundarios Polideportivo Cincuentenario con la participación de 43 candidatas de toda la provincia.
 - 10/09 Telemach Estudiantil en el Anfiteatro de la Juventud con la participación de 22 escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) y la colaboración de alumnos del ISFD en Educación Física

- Campamentos educativos: durante el mes de Mayo en la ciudad de Herradura (con presencia de Tatane), en el mes de Agosto en El Colorado (con participación del Centros de Estudiantes de km 210, El Alba, EPET N° 4, EPES N°1, EPES N° 81 y EPES N°78 de Pte. Irigoyen) con el objetivo de la integración de Centros de Estudiantes de la zona y capacitación y reflexión sobre “participación juvenil y voto joven”.
- Encuentro Nacional de integrantes de la Mesa de Gestión y Trabajo del Parlamento Juvenil del Mercosur, en la Ciudad Autónoma de Bs As, desde el 21 al 23 de Septiembre.
- Alumno solidario: Jornada de concientización e inicio de Campaña Solidaria En esta Navidad haz feliz a un niño”.
- Colaboración en la organización del Encuentro Internacional de Ajedrez(del 14 al 16 de Octubre)
- Acompañamiento y asesoramiento a los procesos eleccionarios en las instituciones para el periodo 2.016.
- Se han desarrollado también charlas de concientización sobre temáticas de interés general: Voto a los 16, RCP, Orientación Vocacional, Violencia de Género, DD.HH.
- El equipo de COES y la Comisión directiva de Fe.CES, acompañados de los Centros de Estudiantes y delegación de alumnos de más de 40 Instituciones educativas secundarias ha participado de los desfiles en conmemoración al 8 de Abril y la Provincialización de Formosa.
- Participación y colaboración en el desarrollo de juegos recreativos para niños en los Operativos “Por Nuestra Gente Todo”.
- Se colaboró como jurado en la instancia provincial del Parlamento Federal del INADI.
- Colaboración en la jornada convocada por la Dirección de Educación Inicial “Entre todos conjugamos el derecho a jugar” (02/10).
- Colaboración con el equipo del Se.T.I.C en la jornada “Comunicación y gestión de conflictos” en conmemoración al día del alumno mediador.
- 14/11: Campaña solidaria: Juegos recreativos y recolección de juguetes entre los vecinos de los barrios Cono Sur, Illia I y II, Coluccio.
- Diciembre: Campaña “En esta navidad haz feliz a un niño” entrega de juguetes en casas hogares, hospital de la madre y el niño con realización de juegos recreativos; realización de la última Jornada de reflexión y evaluación del proyecto desarrollado en el ciclo lectivo.

PLAN PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - COORDINACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Las actividades de esta Coordinación se desarrollaron en el marco de la Ley General de Educación N°1.613, especificada en su artículo 108: “El Estado Provincial alentará las iniciativas orientadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico relacionadas con la sociedad, la producción y los sectores estratégicos de la Provincia”.

• Capacitación

Se visitaron escuelas y organizaron talleres para directores y docentes por circuitos en capital y por Delegaciones Zonales, capacitando a un total de 335 docentes y profesores de todos los niveles y modalidades.

Se visitaron 170 escuelas y se organizaron talleres para directores y docentes por circuitos en capital.

• Científicos van a la Escuela y Semana de la Ciencia y la Tecnología

Se realizaron charlas, talleres, conferencias, muestreos con la participación de 350 docentes 70 investigadores, especialistas, 3500 alumnos organizados por circuitos, de capital como del interior.

• Clubes de Ciencias

Se presentaron un total de 45 clubes de ciencias de toda la geografía provincial involucrándose un total de 500 personas entre, docentes, alumnos, evaluadores, otros.

• **Feria de Ciencias y Tecnología Instancia Zonal**

Se presentaron 120 proyectos de las áreas naturales, sociales y tecnología, involucrándose un total de cerca de 500 docentes, profesores evaluadores y alumnos investigadores.

• **Feria De Ciencias y Tecnología Instancia Provincial y II Expo Feria de las Delegaciones Zonales**

Se presentaron 185 proyectos de las áreas naturales, sociales y tecnología, de los cuales 70 trabajos provienen de ámbitos rurales, involucrándose un total de cerca de 900 docentes, profesores evaluadores y aproximadamente 700 alumnos.

En calidad de muestreo se presentaron 15 proyectos.

• **Feria De Ciencias y Tecnología -Instancia Nacional**

Se presentaron y compitieron en la instancia Nacional 37 Proyectos seleccionados en la Instancia Provincial, obteniéndose un 1er. Premio, dos segundo premios y el resto de los trabajos con 16 menciones especiales.

• **Olimpiadas del Conocimiento**

En 19 Delegaciones Zonales e Instituciones Educativas de todos los Niveles Y Modalidades De Capital e Interior abarcando a Supervisores, Directivos -y Docentes se realizaron las siguientes acciones:

- Asistencia Técnica a Delegaciones Zonales e Instituciones.
- Olimpiada de Filosofía.
- Mar del Plata.
- Tucumán.
- Olimpiada de Historia y Geografía.
- Olimpiada de Biología.
- Olimpiada de Tecnología.
- Certámenes Literarios.

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

La Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas se propone promover políticas para la inclusión, igualdad y calidad educativa en los términos expresados la Ley de Educación Nacional N° 26.206. En este sentido desarrolla programas y proyectos que apuntan al fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes en contextos socioeconómicos vulnerables. Entre estas acciones se puede mencionar:

- SiTraRED: El Sistema de Transferencia de Recursos Educativos, es una herramienta destinada a facilitar el acceso a la información sobre los fondos transferidos por el Ministerio de Educación a las provincias y los establecimientos educativos, destinados a la implementación de sus diferentes líneas de acción.
- Programa “Fondo escolar para materiales y equipamiento de Educación Física” - Resolución N° 116/14, a efectos de promover la práctica deportiva y la educación física.
- Fondo para reparaciones Menores de Infraestructura Educativa, Resolución N° 1.659/13, en virtud del cual los establecimientos educativos de todos los niveles recibieron la suma de \$ 80.000 destinada a solventar gastos de pequeñas reparaciones y equipamiento, ampliando la inédita inversión del Estado en materia de obra pública educativa.

- Las acciones coordinadas de los Programas Provinciales como “Educación y Memoria”, “Bibliotecas Escolares”, “Plan de Lectura Provincial”, el “Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo indebido de Drogas” (Ley 26.586) y la llegada del kit para lenguajes artísticos, ludotecas y el kit de ciencias, impactan en el mejoramiento de la calidad educativa y constituyen valiosos aportes a la labor docente y los equipos de conducción favoreciendo y enriqueciendo su accionar en las prácticas educativas en consonancia con el paradigma de la política educativa provincial.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN PERSONAL DOCENTE

Informe Cualitativo

Esta Dirección, durante el ciclo 2.015 acompañó en la profundización de los nuevos requerimientos planteados hoy como desafíos de la política educativa del Modelo Formoseño, en un compromiso impostergable con la realidad provincial y, con las presentes y futuras generaciones de formoseños.

En esta perspectiva, se buscó optimizar el trabajo y que los docentes, tengan una atención adecuada a sus necesidades, entendiendo que ello, redundará en beneficio directo de sus alumnos.

Entre las acciones realizadas para el logro de los objetivos planteados cabe mencionar el continuo mantenimiento edilicio, reestructuración permanente de los espacios físicos de acuerdo a las necesidades que fueron surgiendo y tratando sobre todo de brindar un ambiente acogedor para la gran cantidad de personas que se acercan a realizar diversos trámites.

Vale recordar que en el Ministerio de Cultura y Educación convivimos diariamente con compañeros que pueden pertenecer al Escalafón Docente o al Escalafón General, razón por la cual, por esta Dirección transitan desde su inicio laboral y durante toda ella, por todas y cada una de las áreas que la integran: legajos, altas, bajas, licencias, asignaciones, seguro, etc.

Desde esta área lo que se trata de hacer diariamente, es que las personas tomen conciencia de que su trabajo está íntimamente ligado al trabajo de otros y de que cada uno formamos parte del mismo proyecto y estructura social.

De las acciones realizadas, se pueden mencionar:

- Participación de todo el personal en Capacitación referente a Trabajo en Equipo, Comunicación eficaz, Atención al Público, Ley Provincial de Educación, Resolución 314 (Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena), a efectos de que estén al tanto de las nuevas políticas educativas implementadas en la Provincia.
- Participación activa en las acciones del Gobierno Provincial de capacitación y mejora de la Gestión Pública lanzadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos y la Subsecretaría de Gestión Pública, organismos dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete, como ser Encuentros del Área de Personal en Acción Integrada y las Jornadas de Integración de Gestión Pública.
- Implementación completa del Sistema Integral de Gestión de Expedientes y Documentación –SIGED- Módulo del Sistema Integrado de Gestión Gubernamental –SIG- desarrollado por la Unidad Provincial de Sistemas de Tecnologías de la Información –UPSTI-.
- Registro de las licencias tanto de docentes como de Administrativos que alimenta el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos–SIARH- Módulo del Sistema Integrado de Gestión Gubernamental –SIG- desarrollado por la Unidad Provincial de Sistemas de Tecnologías de la Información –UPSTI- en lo que hace a la Administración de Licencias.
- Generación de los expedientes virtuales del personal de la Dirección para su posterior tramitación por la Auditoría Médica, Organismo Operativo dependiente de la Auditoría General de la Provincia.
- Asesoramiento permanente a los docentes respecto a los trámites ocasionados por la Implementación de la Auditoría Médica.
- Reestructuración total de Área de Títulos con resultados sumamente positivos.
- Participación del Sector Títulos en Auditorías a diferentes Establecimientos Educativos.
- Trabajo conjunto con la UPSTI, la Profesora Teresa Zamboni, la Licenciada Daniela Cura, el Inf. Carlos Olivera, personal de esta Dirección, Área Títulos para efectuar los ajustes correspondientes en el Sistema Nominal de Títulos con el objetivo de que la impresión de los analíticos salga directamente desde el establecimiento educativo con los datos del Sistema.

- Verificación, controles de consistencia de datos y posterior envío de bases para el pago del Fondo Estímulo a docentes que se capacitaron el IPP.
- Proceso de retenciones para la liquidación del Impuesto a las Ganancias con la correspondiente carga de las Declaraciones Juradas.
- Reestructuración total del Departamento Beneficios Sociales implementándose un nuevo sistema de trabajo cuyas acciones impactan directamente en todo el personal del MCyE.
- Registro completo de los legajos de familiares que alimenta el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos–SIARH- Módulo del Sistema Integrado de Gestión Gubernamental –SIG- desarrollado por la Unidad Provincial de Sistemas de Tecnologías de la Información –UPSTI-.
- En plena etapa de desarrollo la digitalización de los legajo personales de los agentes del MCyE.
- Actualización de documentaciones, revisión de faltantes, etc., para su posterior escaneo e incorporación al SIG.

Informe Cuantitativo

- Gestiones y Trámites: 19.471.
- Novedades Docentes: 48.047 (altas, bajas, licencias).
- Novedades extraordinarias: Incluyen designaciones y bajas de tramo medio, licencias extraordinarias (ubicaciones transitorias, comisiones de servicios, etc.) dictadas por RESOLUCIÓN: 6.344.
- Asignaciones familiares: 9413.
- Jubilaciones: 375.
- Fallecimientos: 35.
- Accidentes de trabajo: 85.
- Trámites de incorporación al seguro: 227.
- Elaboración de planillas de servicios para inicio de jubilaciones, presentaciones extraprovinciales, etc.: 853.
- Títulos registrados: 9.871.
- Atención al público de Lunes a Viernes en horario corrido de 7 a 20 hs.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el ciclo lectivo 2.015 se realizaron las siguientes actividades:

- Atención del despacho oficial del Ministro, interviniendo en la elaboración de instrumentos legales, memorandos, notas, providencias, convenios, acuerdos y otros documentos similares. Adecuar el funcionamiento de los Departamentos Despacho y Mesa de Entradas a las necesidades del servicio y la población destinataria de nuestras acciones.
- Brindar información sobre la gestión de trámites administrativos pendientes de resolución ministerial.
- Continuidad del proceso para mejorar la calidad de la gestión administrativa, revisando los procedimientos administrativos utilizados,

asesorando a las áreas intervenientes, corrigiendo posibles desvíos y marcando pautas de trabajo, según la competencia y el marco legal establecido.

- Motivación y capacitación del personal fomentando el compromiso, para lograr resultados eficaces y eficientes, fortaleciendo el trabajo en equipo compartiendo conocimientos y experiencia bajo la consigna: “El que sabe enseña, el que no sabe pregunta”.
- Adecuación del Sistema de Gestión y Documentación -(SIGED)- con articulación de la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de la Información (UPSTI), para obtener resultados que permitan optimizar el servicio, con información oportuna, precisa y reportes necesarios para la toma de decisión en los temas que se consideren relevantes.
- Incorporación de las diferentes áreas del Ministerio al Sistema de Gestión y Documentación (SIGED) con articulación de la UPSTI, con sus consiguientes beneficios.
- Se incorporó al SIGED la información de los libros de Mesa de Entradas desde el inicio del año 2.013 y de expedientes de años anteriores que aún se encuentran en curso. Queda pendiente el ingreso de los registros de movimientos de expedientes año 2.012 y anteriores.
- Adecuación del espacio físico disponible en búsqueda de la optimización del flujo administrativo y comunicación personal e intersectorial.
- Rotación del personal e incorporación de otros, con la consiguiente capacitación para las nuevas tareas asumidas.
- Articulación con otras áreas del Ministerio: Direcciones, Departamentos, Modalidades, Subsecretarías, Delegados Zonales y Coordinadores de las diferentes modalidades, promoviendo una comunicación fluida con la finalidad de unificar criterios de trabajos y consignas para mejorar la calidad de la gestión, a fin de que lograr la información necesaria que cada trámite requiere evitando devoluciones que dilatan la resolución del tema.
- Intervención en la gestión y seguimiento de expedientes de titularización de docentes finalizando la gestión con la firma de 5 Decretos que incluyó a más de 550 docentes.
- Participación en la organización y ejecución del 2° Congreso Pedagógico Provincial realizado en la ciudad de Formosa los días 30 y 31 de julio y 1° de agosto de 2.015.
- Intervención en la gestión administrativa necesaria para el proceso de normalización de las Juntas de Clasificación y Disciplina (conformación de Junta Electoral, proceso eleccionario y designación de autoridades electas)
- Participación y difusión de la creación de la Agrupación “La 314” promoviendo los criterios de calidad de la educación formoseña en el marco de lo establecido en el Modelo Formoseño por el Gobierno de la Provincia de Formosa.

Debilidades

- Todavía se evidencia cierta resistencia a los cambios propuestos y a romper estructuras preimpuestas por la práctica instalada.
- Se debe seguir trabajando sobre la comprensión de los objetivos y premisas establecidas.
- Criterios diferentes en la interpretación y aplicación de las consignas marcadas para mejorar la gestión en el modelo establecido por el Sistema Educativo provincial, que se evidencia en las intervenciones de las diferentes áreas.
- El equipo de trabajo se encuentra conformado en su mayoría por docentes afectados cuya continuidad depende de la autorización de la prorroga anual.
- Falta de escalafón administrativo con poca posibilidad de reemplazar al personal que se jubila o es trasladada a otra área.

Informe Quantificado

Tipificación	Total 2.014	Total 2.015	Diferencia
Expedientes gestionados (*)	9.988	10.946	+958
Resoluciones	6.720	7.009	+289
Personal en actividad Dpto Despacho	6	6	
Personal en actividad Dpto Mesa Entradas	24	19	-5
Personal en actividad División Intendencia	12	10	-2
Intervenciones realizadas	Se realizan al menos 4 intervenciones en cada expediente gestionado hasta la resolución final del trámite.		
Atención de consultas	Se atienden un promedio de 4 consultas personalizadas y hasta 20 consultas telefónicas en forma diaria (fijo o celular)		

(*) Información al 4 de diciembre de 2.015.

Pendientes para 2.016

- Fortalecer las medidas adoptadas durante el año 2.015 para lograr mejores resultados en la gestión, con mayor participación e involucramiento.
- Contar con el espacio físico y equipamiento necesario para adecuar el funcionamiento del Sistema, en sus diferentes áreas: recepción e impresión de carátulas, consultas, registro de movimiento y salidas.
- Promover la capacitación del personal en redacción, revisión de escritos administrativos, circuitos lógicos y en atención al público.
- Organizar reuniones periódicas con el personal para compartir resultados, aciertos, errores, escuchar sugerencias, promover la comprensión de objetivos e involucramiento en los mismos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La presente memoria tiene como objeto resumir las actividades desarrolladas y los planes ejecutados durante el ejercicio económico financiero 2.015, por la Dirección de Administración del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, de acuerdo al detalle que se despliega a continuación, expresados en conceptos e importes correspondientes:

1. HABERES AL PERSONAL DOCENTE**1.1. Detalle de Haberes pagados al Personal Docente de Instituciones Públicas**

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Haberes Correspondiente al periodo/ 2015 PP	\$ 1.730.825.370,00
Ministerio de Cultura y Educación - Haberes Correspondiente al periodo/ 2015 PT	\$ 445.322.634,40
TOTAL	\$ 2.176.148.004,40

1.2. Detalle de Haberes pagados al Personal Docente de Instituciones Privadas

CONCEPTO	IMPORTE
Apote Correspondiente al Tope Salarial Ex.-Fondo Compensador- ART.9º/10-Garantia- Año 2014 - Escuelas Privadas.	\$ 2.685.268,75
Apote Correspondiente a Garantías 2.015 - Año 2.015-Escuelas Privadas.	\$ 4.992.471,70
Haberes Correspondientes- Año 2.015 - Escuelas Privadas.	\$ 58.092.984,21
Apote Correspondiente a Incentivo Docente General/2.012-Periodo/2015-Escuelas Privadas.	\$ 1.854.443,00
TOTAL	\$ 67.625.167,66

1.3. Detalle de Garantías pagadas al Personal Docente

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Garantías 2.015 Correspondiente al Periodo /2013 PP	\$ 138.700.077,84
Ministerio de Cultura y Educación - Garantías 2.015 Correspondiente al Periodo /2.013 PT	\$ 37.278.174,77
TOTAL	\$ 175.978.252,61

1.4. Detalle del Incentivo General pagado al Personal Docente

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Incentivo General Periodo / 2015 PP	\$ 48.270.278,07
Ministerio de Cultura y Educación - Incentivo General Periodo / 2015 PT	\$ 14.457.533,57
TOTAL	\$ 62.727.811,64

1.5. Detalle Complementarias pagadas al Personal Docente

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Complementarias de Haberes Año 2015	\$ 100.552.400,54
TOTAL	\$ 100.552.400,54

1.6. Detalle de Asistencia Social pagada al Personal Administrativo

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Asistencia Social Correspondiente al Periodo /2015 PP	\$ 4.515.534,02
Ministerio de Cultura y Educación - Asistencia Social Correspondiente al Periodo /2015 PT	\$ 2.121.226,08
TOTAL	\$ 6.636.760,10

1.7. Detalle de Gastos Protocolares pagados al Personal Directivo

CONCEPTO	IMPORTE
Ministerio de Cultura y Educación - Gastos Protocolares Correspondiente al Periodo /2015 PP	\$ 3.642.561,16
Ministerio de Cultura y Educación - Gastos Protocolares Correspondiente al Periodo/2015 PT	\$ 974.492,52
TOTAL	\$ 4.617.053,68

2. EMBARGOS JUDICIALES

2.1. Detalle de importes descontados según códigos para embargos ejecutivos (Cód. 265) y por Alimentos (Cód. 374-375-376-525-526-527)

CONCEPTO	IMPORTE
Descuentos Cód. 265— Embargos Ejecutivos	\$ 8.165.206,64
Descuentos Cód. 374-375-376- Embargos por Alimentos	\$ 19.451.731,89
Descuentos Cód. 525-526-527- Embargos	\$ 3.632.642,05
TOTAL	\$ 31.249.580,58

3. EXPEDIENTES TRAMITADOS

3.1 – Actuaciones referidas a reclamos e informes de haberes no abonados y por agentes fallecidos: Los mismos alcanzaron a 98 expedientes tramitados a través del Departamento Liquidación de Haberes de la Dirección de Administración.

4. LICITACIONES Y CONTRATACIONES DIRECTAS

4.1. Total de Licitaciones y Contrataciones Directas aprobadas y ejecutadas Año 2.015

CONCEPTO	ESTADO	IMPORTE
Licitaciones	Aprobadas y Pagadas	\$ 8.954.251,45
Licitaciones	Tramitadas	\$ 11.205.318,36

5. FONDO PERMANENTE

5.1. Detalle de Importes transferidos por Fondo Permanente Anual más Ampliaciones de Fondos para pago de Viáticos y ejecución de Programas Específicos

CONCEPTO	IMPÓRTE
Fondo Permanente Año 2015 y Proyecto Sarambí	\$ 2.008.800,00
Ampliación de Fondo Permanente "Convivencias Deportivas Interescolares – Campamento Educativo – Gala Gimnastica – Intercolegiales" Edición 2015	\$782.820,46
Ampliación de Fondo Permanente "Programa Músicos Residentes 2.015.	\$ 513.000,00
Ampliación de Fondo Permanente "Comisiones de servicios Año 2.015".	\$ 16.980,00
Ampliación de Fondo Permanente "Feria de Ciencias y Tecnología - Edición 2.015 - 1°-2° y 3° Etapa"	\$ 1.894.220,00
Ampliación de Fondo Permanente "2° Congreso Pedagógico Provincial 2015".	\$ 472.235,00
Ampliación de Fondo Permanente para actividades de la "Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FECES)" Año 2.015	\$ 588.266,00
TOTAL	\$ 6.276.321,46

6. INFORME PATRIMONIAL

En lo inherente al sector patrimonial, se destaca el avance en la gestión respecto de los siguientes ítems:

- Implementación en soporte informático de los libros de ley, exigidos y habilitados por el Honorable Tribunal de Cuentas y la Contaduría General de la Provincia.
- Creación de la página digital oficial del Gobierno de la Provincia de Formosa y los correos electrónicos, permitiendo un contacto en tiempo real y solución casi inmediatas a las distintas problemáticas suscitadas como consecuencia de la entrega de bienes a los distintos establecimientos educativos. Gracias a ello fueron censadas 658 instituciones de los distintos niveles y modalidades sobre un total aproximado de 1.028, representando ello un porcentaje del 64 %.
- Colaboración de la Subsecretaría de Gestión Pública a efectos de la regularización catastral y dominial de todos los inmuebles del Ministerio de Cultura y Educación.
- Operatividad del sector Patrimonio de la Dirección Coordinación de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales (UPPE), la cual viene a coadyuvar la tarea de inventario, resguardo y control de bienes patrimoniales del Ministerio.

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

En el proceso de acompañar y profundizar las políticas desarrolladas por el Gobierno de la Provincia, el área de Cultura, del Ministerio de Cultura y Educación, ha diseñado y ejecutado una serie de acciones, tanto en nuestro territorio, como así también en la región y en el país, tendientes a fortalecer nuestro patrimonio socio cultural tangible como intangible.

Desde esta perspectiva, hemos intervenido activamente acompañando a nuestros gestores, animadores socio culturales, artistas y fundamentalmente al pueblo formoseño, en los procesos de producción y acceso a los bienes culturales.

En Formosa el compromiso, la transformación y empoderamiento identitario no se declama, sino que se ejecuta, para esto es me-

nester destacar la importancia estratégica que ha significado el cambio en el paradigma educativo, ya que el mismo promueve enseñar desde “lo nuestro”, es decir poner el acento en el valor de nuestra cultura, los saberes y costumbre que nos fueron transferidos de generación en generación.

A continuación de manera sucinta detallamos las acciones que se ha ejecutado durante el año.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Área De Coordinación General y Relaciones Institucionales

Tiene por objetivo la planificación estratégica de las políticas culturales. Acompaña técnicamente las acciones que se lleven adelante institucionalmente desde cada una de las áreas del organismo. Articula acciones con cada uno de los municipios en los procesos de consolidar e implementar las políticas culturales tendientes al desarrollo cultural de la provincia.

- Programa de Relevamiento Provincial de Trabajadores Culturales: Desarrollo, Diseño y Estrategias de la plataforma, con la proyección de contar con los datos cuantitativos y cualitativos de los 20 sectores culturales existentes en nuestra provincia. Destinatarios: 7.500 trabajadores culturales en todo el territorio provincial.
- Propuesta, desarrollo y diseño conceptual y gráfico del informe “Formosa Cultura y Desarrollo - Nuevos Desafíos 2.014-2.020”.
- Profundización de sus acciones mediante el acompañamiento técnico, presentación del plan y desarrollo de proyectos productivos (Museos, Imagen Institucional, Proyectos, Audiovisuales, Diseño Gráfico, Asesoramiento En Políticas Culturales, Charlas y Capacitaciones) para el desarrollo cultural en las localidades de Misión Laishí, Siete Palmas, Herradura, Villafañe, San Martín Dos, Fortín Lugones, El Espinillo, Gral. Mosconi, entre otras localidades. Beneficiarios: 5.000 personas en total.
- Seguimiento y fortalecimiento de las áreas institucionales de la Subsecretaría de Cultura.
- Asesoramiento técnico en museología, restauración y diseño de exhibición y montaje, y sistema de comunicación para el Museo J.P. Duffard. Acompañamiento técnico y de comunicación a la Feria del Libro y otros eventos. Acompañamiento técnico para el “Programa Escuelas Abiertas. Acompañamiento permanente a la Dirección de Patrimonio Sociocultural. Diseño de exhibición y montaje del stand institucional del Ministerio de Cultura y Educación. Trabajos de articulación con áreas del Ministerio de Educación para la consolidación de equipos y acciones de trabajo. Acompañamiento en gestión y diseño para el área de Artesanías.
- Coordinación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local de Cultura y diseño e implementación de nuevas estrategias de desarrollo cultural. Se trabajaron en 5 Municipios y Comisiones de Fomento (Siete Palmas - Espinillo - Fortín Cabo Primero Lugones – Gral. Mosconi – San Martín Dos), en articulación con los distintos organismos provinciales. Participaron unas 300 personas en los talleres, en cada una de las localidades. Destinatarios: 10.000 personas inicialmente.
- Desarrollo de Políticas y Estrategias para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales de la provincia y la región. Legitimación de 7 (siete) sectores culturales de la provincia (Gastronomía – Videojuegos – Audiovisuales – Música – Diseño - Editorial – Artes Escénicas) con participación en foros, seminarios, encuentros provinciales, nacionales (MICA PRODUCE – MICA 2015) e internacionales (MICPY – Encarnación - Paraguay). En Formosa se desarrollaron acciones de charlas de concientización, capacitaciones y exposiciones (Semana de la Moda – El cruce, saberes y sabores – Frutar - Fedema – Feria del Libro – Artesanías – CCK en Formosa – MICA 2015). Profundización de la RED ARPA. Participaron 470 trabajadores culturales en todo el año, con incremento en generación de empleos y oportunidades de negocios y vinculaciones provinciales, regionales y nacionales. El Cruce: Sonidos, sabores y saberes: actividades vinculadas a las industrias culturales en el Área editorial, Música y Gastronomía para aprender, compartir y escuchar, en actividades con grandes maestros de nuestra región y trabajo articulado con la productora Mamboretá Psicofolk Record. Público destinatario en total: 7.500 trabajadores culturales.
- Desarrollo, planificación y diseño del “Mercado de Industrias Culturales de Formosa”. Un proyecto sin antecedentes e innovador. Se trabajó en el desarrollo de propuestas y acciones estratégicas para su proyección, diseño conceptual y espacial, propuestas de políticas para su desarrollo, con proyección para unos 5.200 beneficiarios correspondientes a los 7 sectores culturales de nuestra

provincia, interior y capital.

- Puesta en valor, diseño y planificación para el fortalecimiento y visibilización del patrimonio culinario formoseño. Se desarrolló un diseño comunicacional de la Gastronomía Formoseña desde el patrimonio culinario que lo promueve y valora como una fuente de riqueza para la cultura y el turismo provincial. Al mismo tiempo lo incorporamos como un sector más de nuestras industrias culturales.
- Fortalecimiento de la imagen institucional del Ministerio de Cultura y Educación con diferentes estrategias de comunicación. Trabajo de articulación con los medios y participación en las fiestas provinciales mediante la presentación del stand institucional con diferentes propuestas comunicativas. Con un alcance de más de 30.000 personas, significando un incremento del 90% en los índices de estrategias de comunicación institucional.
- Administración de las páginas oficiales en las redes sociales con un crecimiento comunicacional del 200%, llegando a unos 4.000 fans, y unas 37.000 personas alcanzadas en todo el 2.015, incluyendo a sectores juveniles, adultos y adultos mayores con ideas y estrategias de comunicación para cada sector.
- Profundización del “Proyecto de la Región Compartida AR/PA”. Con acciones conjuntas de fortalecimiento, charlas debates, vínculos de trabajo, y propuestas para el desarrollo de políticas tendientes al mejoramiento de la circulación de bienes culturales, trabajos en red, industrias culturales, desarrollo de un circuito de la música regional, entre el Gobierno de la Provincia de Formosa, el Ministerio de Cultura de la Nación, el Ministerio de Cultura del Paraguay y las provincias de Chaco, Misiones y Corrientes.
- Se completó con éxito el 70% de los proyectos propuestos en las acciones de trabajo para 2.015.

Área Teatro

- X° Festival Internacional del Teatro de La Integración y el Reconocimiento de Formosa: En su décima edición, participaron 11 países, habiendo asistido unos 35.000 espectadores. Se contó además con extensión a localidades del interior y a espacios no convencionales. Fecha: Noviembre de 2.015.
- Gestión y Capacitación: El Área de teatro cuenta con 4 Planes teatrales de capacitación y fomento.
- 20 Giras de teatro formoseño por la provincia y 10 Grupos Participantes de capital y el interior (becados): Arlequín. Comandante Fontana (4 integrantes) Litea. Pirané (2 integrantes) Los Gregorianos. Formosa Capital (1 integrante) Arte Facto. Formosa Capital (2 integrantes) Los de al lado. Formosa Capital (2 integrantes) Punto y aparte. Formosa Capital (1 integrante) Vida Itinerante. Formosa Capital (1 integrante) Compañía Teatral Italiana. Formosa Capital (1 integrante) Docente. Formosa Capital (2 personas).
- Circuito de Festivales de Teatro Provinciales y Nacionales: XXV° Edición del Circuito Nacional De Teatro. Festival De Teatro A La Ribera Del Río. XV° Encuentro Regional Del Teatro Nea 2015. V° Edición De La Fiesta Provincial de Teatro “Mítai Phe Guará” Comandante Fontana. Festival De Circo Aijue. Gira Provincial De Teatro 2015 Municipalidades Locales. II° Feria Provincial De Teatro Joven - Instancia interior provincial – Comandante Fontana - Sala teatral Arlequín.

Público alcanzado en total en todo el territorio provincial: 87.000 personas de todas las edades.

Área Diseño y Editorial

- XIII° Feria Del Libro Provincial, Regional, Nacional e Internacional del Libro de Formosa. En la misma se presentaron 46 libros. Participaron más de 1.500 visitantes en actividades de debates, presentaciones magistrales, exposiciones, entregas de premios, talleres de formación, entre otras. Se presentaron 27 editoriales pertenecientes a distintas partes del país nucleadas en Cámara Argentina de Libro, 11 librerías de capital y 1 de la localidad de San Francisco de Laishí.

Publicaciones y Presentaciones

Formosa ha participado con stand en las Ferias del Libro de Chaco, Corrientes y Misiones, y en la Feria Internacional realizada en la ciudad de Buenos Aires, donde las Bibliotecas Populares recibieron subsidios para la compra de libros y capacitaciones.

Se realizó el Encuentro de la Palabra en Tecnópolis donde escritores formoseños han participado de una mesa federal de promoción de la poesía. Como también nuestros músicos han participado en los diferentes escenarios para esa ocasión.

En el transcurso del año se desarrollaron 10 talleres de lectura.

El CFI ha presentado en Formosa el Libro de Antología de la Poesía, incluyendo a 20 escritores formoseños, emergentes, nóveles y consagrados.

Libros Publicados: En este 2.015 se publicaron por la “Colección Cultura”, 5 libros registrados en la Cámara Argentina del Libro (ISBN) en la y con tiradas de 1000 y 500 ejemplares cada uno. (“Lomitas 100 años”. “Poemas de un Diablo con alas de ángel”. “Historias de inmigrantes sirios y libaneses en Formosa”. “Laguna Blanca en sus 100 años”).

Áreas Audiovisuales

- Como política de estado desde esta Subsecretaría se puso énfasis en el fortalecimiento de las acciones y actividades, que propendan al desarrollo de los lenguajes audiovisuales como un espacio de expresión artística y de realización profesional a través de esta incipiente industria cultural.
- Inauguración oficial de la Sede NEA de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica cuya sede funciona en el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”, destacando que la enseñanza impartida en esta escuela es de carácter libre y gratuito, y los docentes son los mismos que enseñan en la sede Centro, destacando el profundo sentido federal que el Gobierno Nacional ha impuesto a las políticas públicas en materia cultural, las que se articulan en un todo con los lineamientos de nuestro Proyecto Provincial.
- Se digitalizó la sala del Cine Teatro Italia -Espacio INCAA, incorporando sistema 3 D y sonido Dolby 7.1., actividad que contó con la presencia del Señor Gobernador de la Provincia de Formosa Dr. Gildo Insfrán, la Ministra de Cultura de la Nación Teresa Parodi y la Presidenta del INCAA Lucrecia Cardozo, en teleconferencia con la Sra. Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner.
- Se realizó una inversión económica para ayudar al rescate de la totalidad de contenidos producidos por realizadores formoseños con el invaluable aporte de la R.A.P. Asociación de Realizadores Audiovisuales de Formosa.
- Se filmaron 4 películas en nuestro territorio formoseño, poniendo en relieve las potencialidades en locaciones, y la belleza natural de nuestra provincia, situando a Formosa como un espacio de locación para el cine nacional e internacional.

“La Inocencia de la Araña” - de Sebastián Colier.

“Los Dioses del Agua” - de Pablo Cesar.

“Zama” - en co-producción de siete países dirigida por Lucrecia Martel.

“Ibarreta el Ultimo Explorador” - dirigida por el realizador clorindense, Alfredo Rodriguez.

Cine Teatro Italia - Espacio Incaa Formosa

Teniendo como premisa fundamental garantizar el acceso al cine a todas las personas, mediante la exhibición de películas, documentales y diversos materiales audiovisuales en los formatos de 2D y 3D.

Acciones: Presentación de películas argentinas, con la presencia de sus protagonistas, directores y/o productores. Exhibición de documentales e inauguración en simultáneo de Espacios culturales nacionales / Cine Social / Realización de eventos culturales tales como: Presentación de libros, Festival Internacional del Teatro de la Integración y el Reconocimiento, Ciclos de disertaciones de Diputados Nacionales, Ciclo de cine italiano contemporáneo.

El Cine Teatro Italia en números:

- Películas comerciales aptas para todo público, aptas para mayores de 13, 16 y 18 años: 33.685 espectadores.
- Películas infantiles, 11.652 espectadores.

- Espacio INCAA: 1.856 espectadores.

• Cine Social: Adultos mayores de centros comunitarios de capital e interior: 420 Espectadores; alumnos/as de escuelas de educación primaria y jardines de infantes: 5.327 espectadores; alumnos/as de escuelas de educación secundaria: 1.768 espectadores; visitas guiadas y proyección de películas a niños, niñas, jóvenes y adultos de centros comunitarios de los circuitos 3, 4 y 5 de la ciudad capital: 1.275 espectadores. Total de espectadores: 55.983 en el año 2015.

Cine Móvil

Promoción del fortalecimiento identitario, con la proyección de películas y documentales de producción nacional, acompañando al área de Animación Infantil, estrategia para recuperar el juego como actividad lúdica.

Se realizaron proyecciones a niños, jóvenes y adultos de los diferentes niveles del Sistema Educativo Provincial. También a personas en situación de riesgo, y público en general: Con un total de 25.550 espectadores. Llevando cine a los distintos puntos barriales de la ciudad de Formosa, y de todo el territorio provincial, completando 100.000 km recorridos solamente en este 2.015.

Se dio asistencia técnica y contenido a nuestras fiestas populares en todo el territorio provincial, como en El Colorado “Feriarte”; en El Espinillo, la “Fiesta Del Agro”; en Mosconi, la “Fiesta Del Chorro”; en El Potrillo, “Fiestas Cristianas y Encuentro de Reafirmación Cultural e Identitaria”. En Misión Laishí, “la Fiesta del Camino de la Fe”, entre otros, sumando unos 30.000 espectadores.

Se participó en actividades vinculadas con otras provincias del país como el Encuentro de Cine de los Pueblos Originarios en el Chaco, del Encuentro del Norte Grande en Santiago del Estero, Festival Internacional de Cine en Mar del Plata, entre otros.

Artes Visuales

Área de Muralismo

Desde ésta área, con el apoyo del Gobierno de la Provincia, a través de la Subsecretaría de Cultura, se llevaron a cabo las siguientes acciones que se ponen a consideración, que no solo forman parte del goce estético, sino también de la transferencia de conocimiento y técnicas que nos permiten ir fortaleciendo esta actividad en todo el territorio provincial:

- Realización de mural en Pozo del Tigre.
- Encuentro de muralismo en la Localidad de Las Lomitas.
- Encuentro de Muralismo en la Localidad de Herradura: Con 20 muralistas. Tres días de trabajo con paneles observables para los asistentes al festival.
- Encuentro Internacional de Muralismo de Formosa. Encuentro Internacional de Muralismo y Arte Público, con la temática “uniendo fronteras” en la Localidad de Clorinda. Participaron 40 muralistas de diferentes países como Paraguay, Chile y de otras partes del país. Así también de Formosa. Participaron escuelas del lugar y público en general.
- Muestras, proyecciones y capacitaciones de muralistas formoseños en Bolivia, Córdoba, Santa Fé, Jujuy, Mar del Plata, La Pampa, Cosquín, entre otros. Taller de Capacitación en Muralismo con el Profesor Cristián del Vitto, con “30 metros de largo”, participando 150 personas, en una temática ecológica, realizada en conjunto con el Instituto Superior de Artes – O. Albertazzi, en el Barrio La Pilar de la ciudad de Formosa.
- Restauraciones y puesta en valor de monumentos que hacen al patrimonio socio histórico y cultural de nuestra provincia, en diferentes localidades del interior.
- En el proceso de incorporar y de incluir a los jóvenes en esta actividad, se llevaron a cabo talleres de muralismo y capacitaciones en diferentes barrios de la ciudad de Formosa (Barrio Antenor Gauna, Villa del Rosario, Villa del Carmen, entre otros.)

Área de Artes Visuales

- 1ra. Muestra Colectiva Ciclo 2.015 – Grupo Horizontes. 17 artistas – 57 obras. Duración: 7 al 20 de Agosto.
- 2da. Muestra Colectiva Ciclo 2.015 – Grupo Horizontes – 18 artistas – 60 obras. Duración: 7 al 22 de Noviembre.
- Taller de Verano - Experiencias y búsquedas creativas 15 artistas participantes. Duración: 12 jornadas – Enero, Febrero y Marzo 2.015.
- Taller de Reflexión Estética – 12 artistas participantes- Duración: 8 jornadas – Abril, y Mayo 2.015.
- Taller de Análisis de Obras – Asistencia Técnica Preparación para 1ra. Muestra Colectiva 2.015 – Grupo Horizontes.10 encuentros - Junio y Julio.
- Taller de Análisis de Obras – Asistencia Técnica – Preparación para 2da. Muestra Colectiva 2.015 – Grupo Horizontes – 12 encuentros - Setiembre y Octubre.
- Preparación de un ejemplar del libro *Artistas Visuales de Formosa*.
- Digitalización de la obra de 75 artistas, total 375 fotografías.
- Diagramación y diseño gráfico.
- Impresión y armado (para muestra) de la creación de la tapa del libro.
- Presentación del libro “*Artistas Visuales de Formosa*” a los artistas participantes, mediante una proyección audiovisual en el Centro Cultural Municipal. (15 Nov).
- Realización del Libro Digital “*Artistas Visuales de Formosa*” Impresión de 100 CD.
- Diseño de Catálogos y Banner para las exposiciones realizadas.
- Promoción, formación de público, visitas guiadas, asesoramiento a profesores y alumnos de las escuelas de arte.
- Registro fotográfico y archivo de obras expuestas durante el periodo.

Artesanías

- Participación en Ferias Provinciales, Nacionales e Internacionales.
- Recibimos el galardón con mención especial por mejor stand Institucional en la Feria Latinoamericana de Artesanías en la ciudad de Entre Ríos - Colón, en el mes de febrero del presente año.
- En el mes de Mayo, con motivo de un aniversario más del Bicentenario de la Patria, se organizó en la CABA un desfile con ropa artesanal, presentando la línea de totora, un sombrero confeccionado por la artesana Sara Torrent, del barrio Namqom.
- En la última edición de UNESCO-La Artesanía de simple belleza gira en nuestro entorno día a día, tienen la rusticidad del trabajo manual y la dimensión de lo estético plasmado en el diseño, la forma, la textura y el color que exceden a su funcionalidad.
- Se llevó a cabo un relevamiento de 1.200 “Artesanos Textiles Formoseños”, quienes utilizan técnicas como la lana cruda, el chaguá, ubicados en las localidades y parajes de nuestra provincia.
- Desarrollo de un folleto de distribución masiva, con producción fotográfica, donde se visibiliza y valora el trabajo de los maestros artesanos de la provincia de Formosa, destacando la calidad de sus valiosos y originales productos.

Música

- *Centro para La Formación Integral de La Música y la Composición.* Desde la creación de este centro, mediante Convenio entre el Gobierno de la Provincia y la Fundación Música Esperanza, se ha venido desarrollando un plan de trabajo articulado que se han implementado desde diversos frentes de acción: Programa de Músicos residentes de forma permanente en Formosa, conforman un equipo de “acción pedagógica” que aborda la enseñanza de los instrumentos que ejecutan de forma ininterrumpida dentro del ámbito de la Orquesta de Cuerdas de Formosa y otros músicos formoseños.

Principales Acciones: Curso Introductorio que para la Tecnicatura Superior de Músico Social, ha comenzado a funcionar en el Instituto Superior de Arte, “Oscar A. Albertazzi”. // Formadores: Estos músicos integran la Orquesta de Cuerdas de Formosa, siendo los referentes en la interpretación de las obras en conciertos, aportando también ideas respecto a las programaciones. // Conformación del conjunto –IRUNDY CORDES- para difundir el repertorio de la Música de Cámara clásico, así como también adaptaciones y repertorio regional. // A lo largo del año 2015 han actuado en dos ciclos estables de Conciertos: En el Museo Histórico “Juan Pablo Duffard”, y en Teatro de la Ciudad. Además han realizado Conciertos y recitales en Radio, TV, en el Centro Cultural Municipal, en Escuelas y Colegios realizando audiciones didácticas, y en diversos eventos organizados desde el Gobierno, como por ejemplo en la Feria Internacional del Libro. //Participación como asistentes de los Maestros del VI Curso Internacional de Música de Cámara que se celebró en el mes de Julio.

• Vº Curso Internacional de Música de Cámara

Del 26 de Julio al 4 de Agosto del 2.015, tiene como objetivo a generar un foco de atención y llamado a los jóvenes músicos de la región (que incluye al Paraguay) y de todo el país, con la intención de movilizar sensibilidades y lograr un enriquecimiento musical a la vez que un conocimiento de la realidad socio-cultural formoseña de los alumnos visitantes, en el marco de un proyecto de formación intensiva y con unas premisas pedagógicas claras.

Maestros participantes: Alan Kovacs Liau (Viola) - Madrid (España) / Peter Thomas (Violin) - Londres (Inglaterra) Eduardo Vassallo (Violoncello) - Birmingham (Inglaterra) / Cristina Filoso (Piano) - Buenos Aires

Miguel Angel Echeverría – Paraguay.

Asistentes de los Maestros del Curso: Olga Trumann (Irundy Cordes) - Barcelona (España) - Beatriz Ara Pardo (Irundy Cordes) - Zaragoza (España) - Milagro Soria (Irundy Cordes) – Salta - Jonathan Miale (Irundy Cordes) - Buenos Aires.

Nota: Músicos residentes que tuvieron a su cargo la Orquesta Infanto –juvenil y que también participaron tocando como solistas, como cuarteto y con la Orquesta del Curso, en los Cinco Conciertos.

Músicos participantes invitados: Quinteto de cuerdas de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay.

Alumnos Inscriptos: 65 alumnos + 25 de la Orquesta infanto juvenil de Formosa.

Actividades de concierto: Se realizaron 5 conciertos de música de cámara y orquestal en el Teatro de la Ciudad.

Actividades de difusión: Se realizaron 8 participaciones en estudio (entrevistas) en programas de radio y 2 en programas de Televisión, realizando una audición didáctica en Canal 11 a cargo de los Maestros Eduardo Vassallo, Alan Kovacs y Alejandro Civilotti.

Actividades pedagógicas: Se realizaron clases magistrales abiertas, individuales y colectivas, durante todos los días del curso, entre los horarios de 8:30 a 12:30 y 16:00 a 20:00hs.

Público presente en los conciertos: Estimativamente una presencia de 170 personas como promedio por concierto. Total: 980 personas.

Tecnicatura Superior- Músico Social

Funciona en el Instituto Superior de Arte “Oscar Alberto Albertazzi”. Es una nueva propuesta formativa, que surge como consecuencia del convenio firmado en mayo del 2.013 en el Gobierno de la Provincia y la Fundación Música Esperanza, dentro del proyecto de Profundización en la formación Musical en la Provincia.

Asignaturas que la integran: Violín, viola violoncello, como instrumentos principales, y guitarra como instrumento complementario.

/ Taller de lecto-escritura musical / arreglo y análisis musical (armonía, contrapunto, formas musicales, etc.) / Ejecución musical grupal / Competencias comunicativas / historia de los DDHH / Sociedad, territorio y estado / Gestión cultural / Análisis de la realidad social de Formosa / Políticas públicas culturales / Ética profesional y DDHH / Prácticas Profesionalizantes / Práctica Territorial De Diseño Y Gestión. Duración de la carrera: 3 años / Introductorio: 3 meses. El perfil profesional: El futuro profesional en su dimensión de músico social, promoverá su acción como instrumentista, que integra valores, actitudes y competencias, (generales y específicas) en el campo del desarrollo artístico musical de los distintos contextos culturales. Al finalizar la carrera, el profesional egresado de la carrera de Tecnicatura Superior Músico Social estará capacitado para:

1. Abordar los medios instrumentales como intérprete o arreglador de música tanto regional como universal.
2. Desempeñarse como facilitador del acceso a la música en ámbitos de actuación comunitarios.
3. Desarrollar proyectos de producción artística en el campo de la música en general (solista, ensamble, orquesta).
4. Valorar y encarnar la concepción de la música como bien cultural.
5. Valorar y encarnar el quehacer artístico en su dimensión socio política con el medio en el que toque.
6. Desempeñarse.

Orquesta De Cuerdas De Formosa

Cuenta con una planta funcional de 14 músicos distribuidos en violines, violas, violonchelo, contrabajo y guitarra. Músicos, profesores y alumnos de la Orquesta-escuela que están realizando su formación como profesionales.

Ha representado a Formosa en el Festival Internacional de Orquestas “Por los caminos del Vino” en la Provincia de Mendoza, Conciertos en la República del Paraguay, Embajada Argentina de Paraguay y Orquesta Anfitriona de los cuatro Cursos Internacionales de Música de Cámara de la Provincia de Formosa. Además de los ciclos de conciertos y audiciones didácticas anuales. Cantidad de Conciertos: 9 conciertos anuales. Espectadores totales: 1350 personas.

Orquesta Escuela De Formosa

Con sede en la escuela N° 532 del Barrio Divino Niño, concurren un promedio de 45 estudiantes, en la práctica de violín, viola, violonchelo, contrabajo, guitarra y clarinete. Participan en audiciones en centros escolares y comunitarios durante todo el año. Cuenta con el acompañamiento de la asociación de padres y amigos de la Orquesta Escuela de La Provincia.

Orquesta y Coro de La Provincia de Formosa

La Orquesta y coro tiene dos ejes principales: Artístico, crear un espacio donde los músicos y cantantes de la provincia puedan expresarse, y Educativo, difundir, defender y revalorizar nuestra identidad haciendo conocer a nuestros creadores a través de sus obras musicales.

Desde su creación, esta agrupación musical ha tenido la oportunidad de representar internacionalmente a la República Argentina en reiteradas oportunidades visitando los países de Paraguay, Brasil, México. Su repertorio está conformado esencialmente por creaciones de autores locales, regionales, nacionales y latinoamericanos haciendo de su música un puente de unión y hermandad entre los distintos países que conforman nuestra América. Está conformada por jóvenes y adultos que se suman a esta actividad musical a través de la cual expresan el sentir y la tradición de todo un pueblo. Actualmente cuenta con más de 40 integrantes.

El Rock Formoseño

Se trabajó en el acompañamiento económico y técnico a diferentes bandas, gestores y productores locales para la promoción, difusión y visibilización de sus plataformas, discos y grupos, en un marco provincial, regional y nacional. Se generan trabajos de articulación en la “Región Compartida” con la hermana República del Paraguay, participando además en charlas de perfeccionamiento, charlas de debate e integración regional.

Participaciones

Festival de la Palabra. Presencia de la provincia de Formosa con referentes de la música provincial. Las bandas seleccionadas por el Programa Nacional de Igualdad Cultural, viajaron a Buenos Aires, y grabaron su primer material discográfico. Guauchos en el Salón Blanco de Casa de Gobierno de la Presidencia de la Nación. Mica Produce / 22 productores locales seleccionados: Capacitación en Producción y Management de la Dirección Nacional de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación. Apoyo técnico y logístico a Bandas de Rock Local y gestores culturales, que permitió viajes, trasladados de equipamientos, asistencias, puestas

en escenas, viajes de integración, entre otros. El Cruce. Sonidos, sabores y saberes.

Asistencia a Festivales y Fiestas Populares

- Acciones de la Coordinación de Asistencia Artística Musical: Con el objetivo de promover a los artistas formoseños de distintos géneros llevando nuestra música a todos los barrios de nuestra ciudad capital y el territorio provincial en fiestas populares, festivales aniversarios, fiestas patrias, homenajes, serenatas, etc. en capillas, escuelas, polideportivos, casas de la solidaridad, plazas, clubes, instituciones públicas y privadas.

Se llevaron a cabo unas 225 asistencias artísticas en toda la provincia. Participaron más de 112.500 espectadores. Se convocaron a participar a 73 grupos musicales de diferentes ritmos como el folklore, el rock, el chamamé, la cumbia, entre otros.

- Área De Animación Infantil: Esta área tiene como objetivo desarrollar en los niños valores morales, culturales, hábitos de lectura, y fomentar sus capacidades artísticas, tratando de esta manera incorporarles la cultura artística regional. Enriqueciendo sus posibilidades de lectura por medio de títeres, dramatización, juegos, bailes.

Fueron un total de 11.840 beneficiarios que participaron de las actividades llevadas a cabo en la ciudad de Formosa y en el interior provincial con actividades de danza, coreografías musicales, payasos, títeres, obras de teatros, talleres de circo y juegos recreativos.

- Programa Provincial Escuelas Abiertas y Formador de Formadores: El Programa Provincial Escuelas pone en marcha el dictado de talleres de diferentes disciplinas artísticas, con sede en unidades educativas de Formosa Capital, como también a través de la itinerancia en localidades del interior de la provincia.
- 16 Talleres Dictados: Taller de Danzas Folclóricas Argentinas ; Taller de Danzas Clásicas; Taller de Pintura; Taller de Malambo; Taller de Tango; Taller Muralismo; Taller de Guitarra Criolla; Taller de Guitarra Eléctrica y Bajo; Taller de Violín; Taller de Pilates en reformer, telas y con elementos; Taller de Teatro; Taller de Artesanía en cuero y alpaca; Taller de Periodismo y Locución; Taller de Canto; Taller de Construcción de Instrumentos- Percusión.

1.200 alumnos asistentes recibieron formación en cada una de las especialidades.

Se adquirieron 16 guitarras y 12 bombos legüeros, patrimonio actual del programa "Escuelas Abiertas".

En la "Noche de Gala" participan año a año, más de 300 bailarines formoseños, de distintas academias y distintos estilos, llevándose a cabo al mismo tiempo el muestreo artístico de todos los talleristas con sus alumnos. Más de 200 personas entre público común y docentes en escena.

- Juegos Nacionales Evita - Arte Y Cultura Para Todos. Los Juegos nacionales Evita en Arte y Cultura, desarrolladas desde la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación en algunas disciplinas artísticas y culturales que tienen por objetivos: Fomentar la actividad artística y creativa entre los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, particularmente aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social. Generar mayores posibilidades de inclusión social a través del arte.
- Juegos Nacionales Evita En Números: Inicio en el mes de mayo con las inscripciones en los 27 Municipios, 10 Comisiones de Fomentos y Juntas Vecinales de todo el territorio provincial para participar en las categorías Sub 14, Sub 18 y Adultos Mayores de 60 años; en las disciplinas de Pintura, Cuento, Danza, Canto Solista, Conjunto Musical y Teatro. Instancia Local: de un total de 2.000 niños jóvenes y adultos.
- Instancia Departamental: Desarrollada durante los meses de Agosto y Septiembre en las sedes de General Mosconi (El Chorro) – Ingeniero Juárez – Laguna Yema – Estanislao del Campo – Guadalcázar – General Belgrano – Buena Vista – Laguna Blanca – San Hilario – Herradura y El Colorado; en todas estas localidades, se seleccionaron a los participantes para la instancia final nacional: durante los días 5 al 10 de octubre se desarrolló el encuentro nacional en la ciudad de Mar del Plata. La provincia participó con una delegación de 40 personas en las tres categorías y en todas las disciplinas de las localidades de El Espinillo, Buena Vista, Laguna Blanca, Laguna Naineck, Riacho He Hé, Formosa, Pozo del Tigre y Tres Lagunas. Participaron de todas las clínicas, espacios de participación y el cierre de provincias, donde se puso de manifiesto el alto nivel artístico y creativo de nuestros niños, jóvenes y adultos formoseños, demostrando siempre la humildad, respeto y compromiso para con nuestra provincia. Participantes- Beneficiarios: 2.000 personas, 25% más que en el 2.014. Más Equipos de trabajos de las distintas localidades, profesores, padres etc. Ámbito de desarrollo: Todo el territorio de la Provincia. Porcentaje ejecutado: 100%

Espacios y Centros Culturales

- Acciones Del Centro Cultural Vuelta Fermosa- Ex Galpón C.

Durante todo el año se desarrollaron actividades públicas y privadas, provinciales, nacionales y extranjeras. En coordinación con las diferentes áreas de gobierno provincial y nacional se desarrollaron diversas actividades como exposiciones, conciertos, danzas, obras de teatros, capacitaciones, talleres, muestras y ferias. Eventos de carácter interreligiosos, entre otros. Público beneficiario: 70.000 personas con entrada libre y gratuita.

- Acciones del Teatro De La Ciudad.

Las actividades se desarrollaron los 365 días del año, en coordinación con las diferentes áreas del gobierno provincial y nacional. En el espacio se llevan a cabo eventos de índole privada, como veladas de gala de Institutos privados, presentaciones de academias de danzas, presentación de materiales discográficos de artistas locales, veladas artísticas musicales, encuentros corales internacionales, festival internacional de teatro, encuentros provinciales de teatro, funciones locales privadas de teatro, conciertos de piano, concierto de artistas locales y funciones de teatros independientes.

Se llevaron a cabo 220 actividades públicas y privadas, provinciales, nacionales y extranjeras. Asistieron más de 66.000 personas.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

En el marco del Eje “*Garantía al acceso, inclusión y continuidad de niños/as, jóvenes y adultos en el sistema educativo*”, se han realizado las siguientes acciones:

- Implementación del Proyecto: “*Promoción y Difusión de los Museos y Centros Culturales*”.
- Visitando el “*Museo de mi Ciudad*”.
- Obra de títeres: “*Formosa en sus primeros años*” durante abril y mayo, para los niños de Jardines de Infantes. Beneficiarios: alumnos y docentes de Nivel Inicial de la Provincia.
- Proyecto para 4º Grado “*La Fundación de Formosa*”.
- Visitas guiadas de los grupos escolares de Educación Primaria, Secundaria, Superior No Universitaria y Universitaria, con el objetivo de fortalecer la cultura de lo propio y valorar la misión y memoria que poseen los Museos.
- Presentación del Libro “*Egipto Iconográfico: Reporte de Imágenes Preliminares de la Tumba Tebana de Neferhotep*” del Lic. Juan Friedrichs- Manzana de las Luces.
- Visitas programadas para la comunidad.
- Recorrido por los diferentes Museos.
- Difusión de los Museos a través de spots publicitarios para la prensa.

Estas acciones estuvieron destinadas a beneficiar a alumnos de todos los niveles del Sistema Educativo Provincial, mediante visitas guiadas y programas a los Museos tanto de esta ciudad capital como a los del interior de la provincia y a la población en general.

En cuanto al Eje: “*Resguardo y acercamiento a la cultura formoseña*”, se han realizado las siguientes acciones:

- Actos de conmemoración con entrega de reconocimientos a personas destacadas de la cultura.
- Restauración y acondicionamiento del Museo Juan Pablo Duffard.
- Retreta Fundacional.
- Exposición de Fotos de las décadas del 20 hasta la actualidad.

- Exposición de Fotos y objetos en la Fiesta Nacional del Pomelo 2.015. Décadas del 70 y 80.
- Coordinación, organización y Participación en la Elección de Reina de la Provincialización, Elección de Reina de la Fiesta Nacional del Pomelo, Elección de Reina de la Fiesta Nacional del Inmigrante, Elección de Reina de la del Contratista Rural.
- En el día Internacional de los Museos recorrido por los Museos de la Localidad de Colonia Pastoril y Laguna Blanca.

En cuanto a los Ejes: “*Museos Escolares*” y “*Archivos y Bibliotecas*”, se han llevad a cabo las siguientes acciones:

Museos Escolares

Se propició y concretó museos en unidades educativas de Nivel Primario de esta ciudad capital, beneficiando a la comunidad en general y especialmente a los alumnos y comunidad educativa de las Escuelas de Educación Primaria Nº 435 “Blanca Rosa Massa de Dávila Lerma”, del Barrio Emilio Tomás, y Nº 18 “*Profesora Adela Dura de Mayor*” del Barrio San Martín.

Los Archivos y Bibliotecas

Proyecto: Encuadernación Restauración y Digitalización.

- Encuadernación de Diarios Locales y Nacionales.
- Restauración de libros.
- Reordenamiento y control de inventario de la Biblioteca del Archivo.
- Clasificación y reordenamiento de los 2.500 ejemplares.
- Charlas Informativas sobre materiales bibliográficos existentes en el Archivo Histórico.
- Inicio de la digitalización de los documentos del Archivo.
- Participación en la 13º Feria del Libro Provincial Nacional e Internacional de Formosa.
- Con acciones en la promoción de la Lectura y un Taller de encuadernación en el Archivo Histórico de la Provincia.

Con estas acciones se recuperaron periódicos de época, para poder ser consultados por la comunidad en general pero especialmente por alumnos de las distintas unidades educativas del Sistema Educativo Provincial, a fin de propiciar en ellos el espíritu de investigación.

Con motivo de la celebración del 42º Aniversario del Archivo Histórico se presentaron libros de Autores Formoseños y se desarrollaron charlas alusivas en el Auditorio del Museo “Juan Pablo Duffard”.

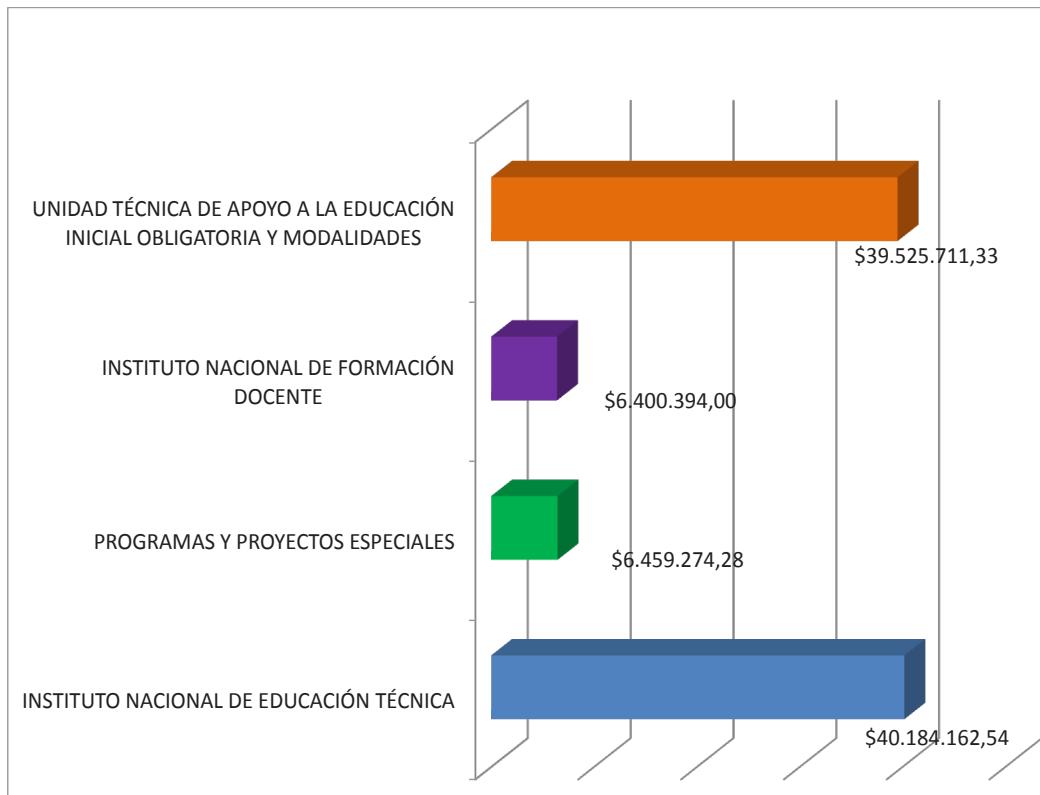
En el marco de la Profesionalización y Jerarquización Docente, se desarrollaron acciones destinadas a la capacitación del personal de la Dirección de Patrimonio Socio Cultural, así como la participación activa con Ponencias a cargo de los Responsables de los Museos y del Archivo Histórico dependiente de la Subsecretaría de Cultura.

Se realizó la capacitación en Patrimonio Cultural destinada a Docentes del Nivel Inicial.

A fin de fortalecer la Identidad Cultural se puso en marcha el Programa: “*Rescate y puesta en valor del Patrimonio Material e Inmaterial*”, en este sentido se realizaron talleres de restauración de bienes patrimoniales, y el relevamiento de colecciones del Museo de Ciencias Naturales. Asimismo, y para promover la preservación de nuestro patrimonio cultural, se procedió a la elaboración del Registro Arqueológico del Museo del Sitio, de la localidad de El Quebracho.

**DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS ESPECIALES**

INVERSIÓN 2015



**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO A LA EDUCACIÓN INICIAL
OBLIGATORIA Y MODALIDADES
LINEAS Y SUBPROYECTOS DE INVERSIÓN 2015**

CAJ HONORARIOS -
EJECUCIÓN 100%
\$3.359.763,33

CAI HONORARIOS -
EJECUCIÓN 100%
\$11.469.200,00

PLAN DE MEJORA -
EJECUCIÓN 100%
\$12.260.964,90

REANIMACIÓN
CARDIOPULMONAR -
EJECUCIÓN 60,42%
\$ 174.806,00

EDUCACION SEXUAL
INTEGRAL - EJECUCIÓN
100%;
\$ 337.510,00

FERIA DE CIENCIAS -
EJECUCIÓN 100%
\$ 458.360,00

ENCUENTROS CENTRO DE
ACTIVIDADES JUVENILES -
EJECUCIÓN 100%
\$ 582.751,00

PLAN NACIONAL DE
INCLUSION DIGITAL
EDUCATIVA - EJECUCIÓN
100%
\$ 969.952,00

ENCUENTROS REGIONALES
Y NACIONALES - EJECUCIÓN
72%
\$ 1.333.560,00

LINEAS Y SUBPROYECTOS
PLAN JURISDICCIONAL 2015
- EJECUCIÓN 98%
\$ 8.578.844,10

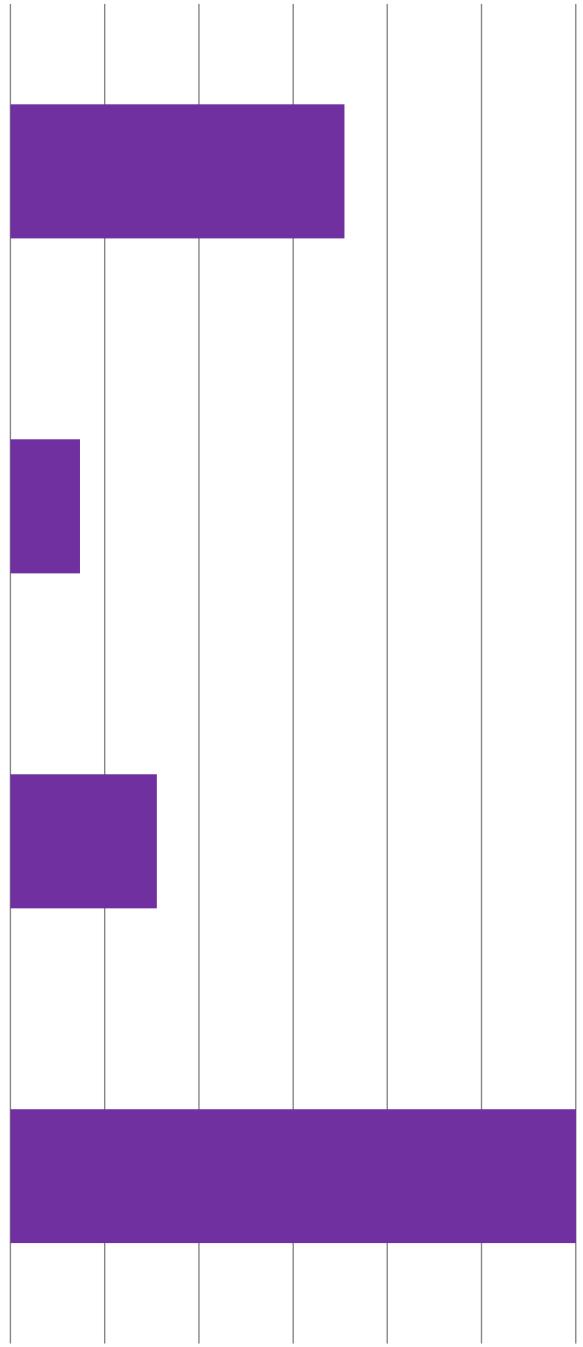
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE INVERSIÓN 2015 PLANES, PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN DOCENTE -
INFD (ESPECÍFICAS) -
EJECUCIÓN 54%
\$ 1.772.244,07

PLAN DE
FORTALECIMIENTO
JURISDICCIONAL DE
TECNICATURAS
SUPERIORES SOCIALES Y
HUMANISTICAS - PFJ
TSSyH-2014-2015 -
EJECUCIÓN 89%
\$ 368.610,70

PLAN DE
FORTALECIMIENTO
JURISDICCIONAL PFJ 2015 -
EJECUCIÓN 61%
\$ 777.218,00

PPFP - PNFP "NUESTRA
ESCUELA" - EJECUCIÓN 61%
\$ 3.001.057,00



PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES INVERSIÓN 2015

PLAN DE FINALIZACIÓN
DE ESTUDIOS -
EJECUCIÓN 83%
\$ 2.559.000,00

COMISIÓN NACIONAL
CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN -
EJECUCIÓN 100%
\$ 481.285,50

ESCUELA SOLIDARIA -
EJECUCIÓN 94
\$ 981.000,00

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTRO -
EJECUCIÓN 100%
\$ 50.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN TÉCNICA
(Honorarios y Reuniones
Regionales y Nacionales)
- EJECUCIÓN 67%
\$ 1.001.436,76

RELEVAMIENTO ANUAL -
EJECUCIÓN 58%
\$ 214.000,00

PROGRAMA DE
ALFABETIZACIÓN -
EJECUCIÓN 100%
\$ 375.412,40

GERENCIA DE EMPLEO Y
CAPACITACIÓN LABORAL
(Terminalidad Educativa)
- EJECUCIÓN 85%
\$ 821.080,55

PROGRAMA NACIONAL
DE INCLUSIÓN
EDUCATIVA - EJECUCIÓN
57%
\$ 1.255.417,25

